REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - Nº 1456 Bogotá, D. C., jueves, 1° de octubre de 2026 EDICIÓN DE 42 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 04 DE 2026

(septiembre 2)

Cuarta Sesión Ordinaria

Legislatura 2026-2027

TEMA:

Control Político- Proposiciones números 15, 16, 17 y 18 - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -Aprobada 19 de agosto de 2026-Según Acta número 03. Y Alcance Proposición número 16 - Viceministro de Vivienda y Viceministro de Agua

Aprobación Acta número 02 de agosto 18 de 2026

Siendo las nueve cero nueve minutos de la mañana (09:09 a. m.), del día miércoles dos (02) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), en Bogotá, D. C., actuando como Presidente de la Sesión el honorable Senador *Andrés Eduardo Forero Molina*, como Vicepresidenta la honorable Senadora Ana Paola Agudelo García y como Secretario el doctor Alfredo José Moisés López se dio inicio a la Sesión programada para la fecha, con el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACTA NÚMERO 04 DE 2026

PLATAFORMA YOUTUBE: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma del YouTube:

https://www.youtube.com/channel UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTlA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

LEGISLATURA 2026-2027

Tema: Control Político - Proposición número 15, 16, 17 y 18 – Ministerio de Vivienda -Aprobada 19 de agosto de 2026 - Según Acta número 03, y Alcance Proposición 16-Viceministerio de Vivienda y Viceministerio de Agua

Fecha: miércoles 2 de septiembre de 2026

Hora: ocho y treinta de la mañana (8:30 a. m.)

Modalidad: Presencial

Lugar: Recinto Comisión Séptima del Senado - Edificio nuevo del Congreso Acta número 04

Legislatura 2026-2027

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa Senador *Andrés Eduardo Forero Molina* - Presidente y Senadora *Ana Paola Agudelo García* - Vicepresidenta, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria del día miércoles 2 de septiembre de 2026, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

Discusión, votación y Aprobación del Acta número 02, de fecha 18 de agosto de 2026

Legislatura 2026-2027

III

Control Político – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Citado: doctor *Jaime Andrés Beltrán Martínez*, Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Lo anterior, según proposiciones aprobadas en sesión del 19 de agosto de 2026, Acta número 03, así:

1. Proposición número 15:

Temas: Responsabilidad política y gestión de la emergencia; censo y caracterización de las afectaciones; financiación, sostenibilidad fiscal y fondo/plan vivienda milagro; soluciones temporales, subsidios de arriendo y mercado; reconstrucción, reubicación, priorización y estándares de habitabilidad; contratación, transparencia y control fiscal; servicios públicos domiciliarios y atención integral; asbesto, materiales peligrosos y gestión de residuos; enfoque étnico: pueblos indígenas y comunidades negras.

Presentada por: honorable senador *Orlando Miguel de La Hoz García*, honorable Senador *Ferney Silva Idrobo*, honorable Senadora *Sandra Chindoy Jamioy*. Suscrita por: honorable Senadores *Martha Peralta Epieyú* y *Duvalier Sánchez Arango*.

2. Proposición número 16:

Temas: Balance consolidado de predios y soluciones de vivienda; subsidios de arrendamiento, albergues, etc., afectaciones a redes de acueducto y alcantarillado; ejecución y asignación presupuestal, acceso a programas de subsidio de vivienda, intervención en materia de hábitat y vivienda, subsidios focalizados; entre otros temas.

Presentada por: honorable Senadora Norma Hurtado, honorable Senadora *Nadia Georgette Blel Scaff* y honorable Senadora *Claudia Margarita Zuleta*.

3. Proposición número 17:

Temas: Afectaciones a viviendas, edificaciones e infraestructuras en distintas regiones del país, entre otros temas, invítese a:

Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol

Asociación Nacional de Cajas de compensación Familia, Asocajas

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia,

Asobancaria Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, y;

Sociedad Colombiana de Ingenieros, SCI.

Presentada por: honorable Senadora *Nadia Georgette Blel Scaff*.

4. Proposición número 18:

Temas: Estrategias para que los entes territoriales y la ciudadanía afectada reanuden sus actividades económicas; estrategias de intervención para los municipios afectados en los que existe presencia de comunidades afrodescendientes e indígenas; fuentes de financiación para la reconstrucción integral de las zonas afectadas; designación de gerente específico para la reconstrucción de las zonas afectadas; articulación con los entes territoriales; recolección y evaluación de la información, entre otros temas.

Presentada por: honorable Senadora *Claudia Margarita Zuleta Murgas*.

Alcance a la Proposición número 16, aprobada el día 19 de agosto de 2026, según Acta número 03, en la cual se cita e invita "según corresponda, a debate de control político al Ministerio de Vivienda, a los demás que inviten o citen los miembros de la Comisión. Sin perjuicio de cuestionarios adicionales que se alleguen."

Con citación a:

doctora *Mónica Paola Saldarriaga Escobar*, viceministra de Agua y Saneamiento Básico

doctor *Reynaldo José D'silva Uribe*, ViceMinistro de Vivienda Presentada por: honorable Senadora *Norma Hurtado Sánchez*.

III

Lo que propongan las honorables Senadores y Senadoras

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden del día.

ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA
Presidente

ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Vicepresidenta

ALFREDO JOSÉ MOISÉS LÓPEZ
Secretario

Esta sesión, contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras, así:

Selmen David Arana Cano;

Zandra María Bernal Rincón;

Nadia Georgette Blel Scaff;

Sandra Claudia Chindoy Jamioy;

Andrés Eduardo Forero Molina;

Leonardo de Jesús Gallego Arroyave;

Martha Isabel Peralta Epieyú;

Duvalier Sánchez Arango;

Claudia Margarita Zuleta Murgas.

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores así:

Ana Paola Agudelo García;

Norma Hurtado Sánchez;

Santiago Montoya Montoya;

Ferney Silva Idrobo.

El honorable Senador, Orlando Miguel de La Hoz García:

Quien no pudo asistir a la Sesión, presentó excusa, la cual fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia. Se adjunta la respectiva excusa al final de la presente Acta número 04.

La Secretaría informó al Señor Presidente, que la Sesión se inició con *quorum* decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la Sesión, se describen los hechos y las intervenciones de los asistentes, durante el desarrollo de la presente Sesión, Legislatura 2026-2027, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Muy buenos días para todos, un saludo para el señor ministro, para los Viceministros que nos acompañan el día de hoy, para todos los funcionarios públicos y naturalmente para todos los colegas que están ya presentes en esta Sesión de la Comisión Séptima, señor Secretario… ¿seguimos con los problemas, ya, ya se resolvió?

Bueno, nuevamente muy buenos días para todos, un saludo para los colegas, para el señor ministro, para los Viceministros, para los demás funcionarios, para los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy, le pido señor Secretario que abramos el registro y llamemos a lista.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Con los buenos días:

Agudelo García Ana Paola

Arana Cano Selmen David:

Presente

Bernal Rincón Zandra María

Honorable Senadora Zandra María Bernal Rincón:

Buenos días, presente.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Blel Scaff Nadia Georgette

Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Buenos días señor Secretario, un saludo muy especial para todos, Nadia Blel presente.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Chindoy Jamioy Sandra

Honorable Senadora Sandra Claudia Chindoy Jamioy:

Buenos días, presente, muchas gracias.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

De la Hoz García Orlando Miguel Forero Molina Andrés Eduardo

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Presente.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Gallego Arroyave Leonardo

Honorable Senador Leonardo de Jesús Gallego Arroyave:

Presente Señor Secretario.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Hurtado Sánchez Norma

Montoya Montoya Santiago

Peralta Epieyú Martha Isabel, presente

Sánchez Arango Duvalier

Silva Idrobo Ferney

Zuleta Murgas Claudia Margarita

Señor Presidente, le informo que se ha configurado *quorum* decisorio.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Secretario, le pido que por favor entonces leamos el orden del día.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

I.

Llamado a lista y verificación de *quorum*.

II.

Discusión, votación y aprobación del Acta número 02 de fecha 18 de agosto de 2026, Legislatura 2026-2027.

III.

Control Político, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

IV.

Lo que propongan los honorables Senadores.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Secretario, ha sido leído el orden del día, abro la discusión sobre el orden del día, cierro la discusión sobre el orden del día, lo pongo a consideración de la Comisión.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Secretario, siguiente punto en el orden del día.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Discusión, votación y aprobación del Acta número 02 de fecha 18 de agosto de 2026, el Acta número 02 del 18 de agosto de 2026 fue enviada oportunamente a los correos de todos los honorables Senadores y Senadoras y esa Sesión contó con la asistencia de los 14 honorables Senadores y Senadoras que conforman esta Comisión.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Secretario, se pone a consideración de la Comisión el Acta enunciada por el señor Secretario, se cierra la discusión.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Ha sido aprobada señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Se pone en consideración, ha sido aprobada, gracias señor Secretario. Siguiente punto en el orden del día.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Tercer punto, Control Político, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, según Proposiciones 15, Proposición 16, 17, 18 y el alcance de la Proposición 16 presentada por la Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias señor Secretario, entonces queridos compañeros, vamos a dar inicio a este Debate de Control Político, le doy un saludo nuevamente al señor ministro, ministro un saludo para usted, para su equipo, para los Viceministros que nos acompañan el día de hoy y si les parece vamos a definir las reglas de cómo se va a dar el debate.

Entonces, tenemos estas Proposiciones, tenemos citantes de estas Proposiciones y la idea es que esos citantes inicialmente tengan espacio para hablar durante 20 minutos. Una vez que hablen los citantes, hablará el señor ministro y después hablarán los demás compañeros, los demás integrantes de la Comisión que pues lo tengan a bien, pero entonces, en el caso del Pacto Histórico por ejemplo, la idea es que hable uno solo de los citantes, después está también previsto que hable el Partido Verde, la doctora Norma quiere hablar, habrá posibilidad que hablen los integrantes de las otras Bancadas que presentaron Proposiciones de la Proposición de Control Político y después habla el señor ministro, la idea es que doctora Sandra lo conversábamos con usted, no se demoren más de 20 minutos cada uno de ustedes los citantes, porque son cuatro las Proposiciones, entonces, la idea es que ustedes puedan hacer ese ejercicio. El ministro me ha dicho que podría hablar durante 30 minutos y que los Viceministros que también fueron citados también podrían tomar la palabra.

Entonces vamos a empezar, la primera Proposición es la Proposición número 15, que está suscrita por los integrantes del Pacto Histórico, por la doctora Martha Peralta y por el doctor Duvalier Sánchez, entonces, en vista de que no hay otro integrante, tengo entendido que el doctor Orlando tiene una afectación de salud y por esa razón entonces doctora Sandra empezaría usted, tiene la palabra por 20 minutos, les pido por favor si es posible poner temporizador, para que ella tenga claridad de cuánto tiempo le va quedando, gracias.

Honorable Senadora Sandra Claudia Chindoy Jamioy:

Bueno señor Presidente, muchísimas gracias, un saludo muy especial señor ministro Jaime Beltrán, bienvenido a este espacio, un saludo a los colegas Senadores y Senadoras de la Comisión Séptima, quiero anunciar que este Debate de Control Político fue iniciativa de un colega Senador del Pacto Histórico, el compañero Orlando De la Hoz, a quien le expresamos nuestro saludo especial, hoy está padeciendo unas afectaciones en su salud, motivo por el cual no puede estar presente, sin embargo, este Debate de Control Político, esta citación señor ministro obedece a la necesidad que tiene el pueblo colombiano, las más de 400.000 familias afectadas en este lamentable sismo que afecta hoy con mucho dolor a varios Departamentos en el país, sino también a todo el pueblo colombiano, que nos preguntamos sobre qué acciones está adelantando el Ministerio de la Vivienda, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para apoyar a estas familias víctimas del terremoto.

Por ahí se ha dicho que es que nosotros estamos indignados porque el ministro se fue de vacaciones y usted respondió muy bien que estaba atendiendo su familia, pero señor ministro, aquí no importa solo su familia, hay familias hoy que no tienen siquiera un solo vaso, ni una cuchara para comer y son esas familias, las que hoy deberían tener la prioridad en la atención de todo el gabinete del gobierno de Abelardo de la Espriella, la prioridad siempre deben ser los más afectados y si nosotros estamos buscando que el Estado precisamente fortalezca y actúe en coherencia con la justicia social que requiere el país, pues la prioridad no es necesariamente la familia del ministro.

Hoy hay familias afectadas sin siquiera un trabajo, sin ser siquiera visibles para este Gobierno, pero que hoy están bajo el desastre, por eso insisto, esta citación al Debate de Control obedece sobre la necesidad que queremos darle respuestas al pueblo colombiano, qué está haciendo el Ministerio de Vivienda para atender a los damnificados, a los afectados, pero también cuáles son las estrategias para la implementación del plan milagro de reconstrucción, porque aquí no nos podemos quedar en anuncios, en anuncios con bombos y platillos, si no hay realmente unas claridades frente a cuáles serán esa fases de reconstrucción, cómo se está estableciendo la planeación y por eso nosotros hemos elevado una serie de preguntas que me voy a permitir revisar de manera muy puntual.

Le preguntamos a usted señor ministro, ¿cuáles son las fases de la reconstrucción, para lo que se ha anunciado con bombos y platillos y se ha denominado como el plan milagro de reconstrucción?, por supuesto, eso iría en dos enfoques y tiene que ver con lo que corresponde a agua y saneamiento básico, pero también con la reconstrucción de viviendas, hay algo que nos preocupa de sobre manera señor ministro y me permito leer; nosotros elevamos una inquietud establecida en los siguientes términos. ¿Cuál es el costo total estimado del componente de vivienda del plan milagro de reconstrucción, desagregado por fases 1, 2 y 3 y cuál es el soporte técnico de esta estimación?

Frente a esa inquietud, nosotros no obtuvimos respuesta, por supuesto, nosotros no estamos pidiendo un detalle de las valoraciones financieras de lo que implicaría la reconstrucción, lo entendemos, pero estamos solicitando costos estimados, porque lo que no puede pasar es que por la falta de no tener estudios comparativos que nos permitan hacer análisis de mercado o análisis económicos, hoy se tomen decisiones apresuradas que como se ha visto

en otras oportunidades permitan la desviación de recursos, la corrupción y la revictimización de los damnificados, eso no puede pasar.

Nosotros estamos solicitando una información, que ya debería tenerla el Ministerio de Vivienda y debería tenerla por lo siguiente, porque el señor Abelardo de la Espriella el 17 de agosto anunció, el 17 de agosto, que ya tenían unos costos aproximados y entonces uno diría, cómo es que el jefe del Estado colombiano anuncia que tiene una aproximación de costos de lo que implicaría la reconstrucción en el país y el Ministerio de Vivienda no, o por lo menos a nosotros no nos respondió. ¿A qué se debe esa diferencia?, el 17 de agosto el señor Abelardo de la Espriella anunció, que, según información de algunos privados, cosa bastante llamativa además, parece que los privados están más interesados en hacer unas proyecciones de costos, no sé si están más interesados realmente en la reconstrucción, en la reparación a los damnificados o en hacer inversiones con vocación rentística, una importante pregunta que la dejo a su consideración. El señor Abelardo anunció que la reconstrucción costaría que habría afectaciones en pérdidas físicas, de aproximadamente 24.5 billones en edificaciones y 5.5 billones en infraestructura, sin embargo, el Ministerio de Vivienda no nos da una respuesta clara.

Y aquí hay un tema además que es de especial preocupación, como se suele dar manejo lastimosamente mediático y creo que el ministro lo ha sabido aprovechar muy bien, se ha anunciado y se ha evidenciado la entrega de unas viviendas con carácter de donación y yo le pregunto entonces al Ministro de Vivienda, ¿cómo se están adelantando esas alianzas público-privadas, si no se tiene un análisis estimado de costos? ¿Cómo se tomó esa decisión de adelantar esas alianzas público-privadas, que permiten precisamente tener la recepción de esas viviendas a partir de la donación, si no se tiene un criterio básico de los costos? Y allí me permito leer lo que establece el artículo 4° de la Ley 1508 de 2012, que señala lo siguiente: Principios Generales: A los esquemas de asociación público privada le son aplicables los principios de la función administrativa de contratación y los criterios de sostenibilidad fiscal. Los esquemas de asociación público-privada se podrían utilizar cuando la etapa de estructuración, los estudios económicos o de análisis de costo o de beneficio, o los dictámenes comparativos demuestren que son una modalidad eficiente o necesaria para su ejecución. Le preguntamos entonces, con fundamento en qué y con qué análisis y estudios están adelantando estas alianzas público-privadas, siguiente pregunta después de la estimación de costos.

Lo tercero y no menos importante, lastimosamente las familias damnificadas y afectadas por el terremoto están hoy sufriendo además una estrategia de la cual se han enriquecido las inmobiliarias y constructoras y los sectores privados que hoy están muy interesados en la reconstrucción, muy interesados porque quieren invertir y quieren sacar plata con la plata pública, quieren generar renta con la plata pública, los damnificados y las víctimas están sufriendo hoy la especulación en los arriendos y el gobierno ya ha anunciado la entrega de subsidios en arrendamiento.

Nosotros le preguntamos por supuesto al Ministro de Vivienda, cuál es su rol frente al monitoreo, seguimiento, control, sanción, frente a la especulación que hoy está afectando a miles de familias que hoy quedaron sin un pedazo de techo sobre su cabeza y la respuesta fue la siguiente, dice que va a articular con la UNGDR, también por supuesto que va a hacer acciones de monitoreo y sin embargo se está saltando de manera en mi consideración premeditada, el artículo 113 que ordena la colaboración armónica entre las autoridades y la colaboración armónica no es un asunto facultativo, es una responsabilidad con el pueblo colombiano, pero es una responsabilidad suya como ministro, usted tiene como obligación orientar la política de vivienda y entonces si estamos dejando que la gente que hoy quedó sin techo en manos de los especuladores y el ministerio dice que eso es responsabilidad de las autoridades territoriales y que eso le corresponde a los gobernadores y a los alcaldes, la pregunta es y entonces qué está haciendo el ministerio y si los alcaldes y los gobernadores no hacen nada frente a la especulación, entonces, que los que se lucran con la especulación les quiten el último peso que tienen en sus bolsillos los damnificados del terremoto, qué está haciendo hoy el Ministerio de Vivienda para ser, si bien no es un órgano de inspección, vigilancia y control, pero qué está haciendo para cuidar a esas víctimas de la especulación y cómo se está haciendo efectiva esa política de arrendamiento o es que la plata se está yendo como agua entre las manos hacia los privados.

Nos preocupa otro punto especialmente y tiene que ver con precisamente lo que acabo de señalar, la participación de las autoridades territoriales en el plan milagro de reconstrucción, mientras usted se fue de vacaciones y lo señaló, tuvo una reunión virtual, tuvo una reunión virtual allá desde su lugar vacacional y nosotros pudimos observar un poco el registro de esa reunión virtual, muy llamativo nos parece que en ese escenario donde se estaban discutiendo asuntos tan importantes correspondientes a la reconstrucción, no estaban los gobernadores y los alcaldes, pero, ¿quiénes sí estaban? los sectores privados, ellos sí estaban, por eso es tan llamativo esto que hoy estamos exponiendo, porque uno queda con la lectura y es que pareciera ser, que aquí hay un interés premeditado de un trabajo prioritario entre una articulación entre el Ministerio de Vivienda y los sectores privados, pero es que aquí los interesados es el pueblo y el pueblo se representa en sus autoridades territoriales, para eso eligen alcaldes y gobernadores y ellos qué están haciendo o es más importante Camacol, ¿son más importantes las constructoras? son más importantes los sectores privados que hoy están interesadísimos en meterle la mano a la reconstrucción, porque saben

bien que con recursos públicos van a poder fortalecer su capital económico, están muy interesados ellos en reconstruir, pero y los Alcaldes y los Gobernadores.

Otra situación aún más preocupante, se anuncia la creación de un fondo milagro y por supuesto aquí hay otras voces que han sido poco escuchadas, además de alcaldes y gobernadores, por lo menos en lo que corresponde a su fin de semana en Santa Marta, cuando me refiero al fondo milagro, también hablo de otras voces silenciadas, pero mayormente afectadas y tiene que ver con las comunidades étnicas, comunidades afro indígenas, nos preguntamos nosotros qué incidencia van a tener las autoridades territoriales de las comunidades indígenas, que no son un favor porque están amparadas por la Constitución y por supuesto es deber del Ministro de Vivienda, dialogar de gobierno a gobierno con las autoridades tradicionales, pero nos dice en la respuesta el ministro, que las comunidades y las autoridades étnico territoriales específicamente, son invitados de voz sin voto y entonces, ¿para qué están invitadas las comunidades étnicas?, en el fondo milagro que tiene como propósito reconstruir el territorio, el hogar de esos damnificados, entonces van a convocar a los indios y a los negros para aplaudir, para que gasten saliva, pero no van a poder decidir, pero, ¿saben quiénes sí deciden? precisamente los privados, el sector gremial no solo tiene voz, tiene voto en el fondo milagro, eso es muy, muy preocupante y alarmante, por qué hay tanta priorización de los sectores privados. El departamento del Chocó, por ejemplo, es uno de los departamentos más afectados, como ustedes bien lo han evidenciado en este sismo, un departamento mayoritariamente habitado por comunidades étnicas, pero las autoridades ancestrales no van a ser escuchadas, pero sí los sectores gremiales. Le pregunto, señor Ministro de Vivienda, ¿usted trabaja para los sectores privados o trabaja para el pueblo colombiano?, y en lo que corresponde a la reconstrucción, ¿usted va a trabajar para Camacol, va a trabajar para las grandes inmobiliarias o va a trabajar para los damnificados del sismo? ¿Para quién va a trabajar realmente?

Nosotros hoy nos sumamos a las voces de preocupación que también se han elevado en diferentes escenarios señor ministro y tiene que ver precisamente con la vigilancia sobre los recursos que se comprometen para la reconstrucción, nosotros entendemos muy bien que hay dos fases, una fase de atención y otra fase de reconstrucción, pero la reconstrucción cómo se hace, ¿sobre la especulación?, ¿la reconstrucción se puede hacer sin planeación?, ¿sin observancia de los principios de planeación, coordinación y transparencia? y cuál es el rol entonces que tiene la función pública en la vigilancia de los recursos públicos, en una situación que hoy afecta la vida de todo el país, pero que estamos viendo con amplia preocupación y es que no se tiene la información certera, lo que sí hay es anuncios bastante coloridos en diferentes medios de comunicación, pero no hay información clara y a mí me preocupa de sobremanera, y lo digo como una mujer de territorio que entre otras también ha vivido de manera directa una afectación muy grave, como la tragedia que ocurrió hace casi 10 años en la tragedia que afectó a la ciudad de Mocoa en Putumayo y nos preguntamos lo siguiente, lo que no puede volver a ocurrir es que los damnificados hoy sean re victimizados, lo que no puede volver a ocurrir señor ministro, es que los damnificados sean re victimizados, lo que no puede ocurrir hoy, es que ese esa famosa reconstrucción desde los milagros, que no sé a qué se debe esta enunciación de milagros, no sé a quién le van a hacer el milagro, si a las constructoras, a los privados o a los damnificados, pero lo que no puede pasar es que esto sea una puerta giratoria para que se roben los recursos públicos y para que con decisiones de entidades públicas los organismos de control tengan la puerta cerrada para hacer vigilancia, eso es muy preocupante hoy, por supuesto que todos los colombianos y más quienes hoy nos sentamos en el Senado de la República estamos preocupados y necesitamos que se agilice la reconstrucción y se agilice el acompañamiento y la atención a los damnificados del terremoto, todos compartimos esa sensación, porque es un sentimiento común, pero lo que no puede pasar es que con la excusa de la reconstrucción milagro milagrosa, pues se roben la plata y se pierda el recurso público y ni los ciudadanos, ni los organismos de control tengamos las herramientas para hacer la vigilancia necesaria, eso no puede pasar.

Así que nosotros como bancada del Pacto Histórico y hablo en nombre de los voceros del Pacto Histórico y agradezco a los Senadores y Senadoras que se sumaron a esta citación de Debate de Control Político, les agradezco porque nosotros estamos atendiendo a ese llamado que hoy hace el pueblo colombiano, necesitamos del ministro respuestas, a nosotros no nos preocupa tanto que usted se vaya de vacaciones, a nosotros que estamos sentados aquí, pero la gente que está allá sin techo, sin agua, sin comida, sí que está preocupada y profundamente indignada, con que un ministro se vaya de vacaciones cuando ellos necesitan ser atendidos, ellos sí están preocupados, pero no nos vamos a quedar en lo vacacional, nos vamos a quedar en lo que nos corresponde, su obligación como Ministro de Vivienda para atender a las víctimas del terremoto, nosotros queremos transparencia, queremos vigilancia, queremos control, pero sobre todo queremos información clara con la ciudadanía, insisto, su deber es con el pueblo, su deber es público, su función es con los damnificados del terremoto, no con los privados, no con Camacol, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senadora muchas gracias, gracias por el cumplimiento del tiempo asignado. Le doy la palabra entonces al Senador Duvalier Sánchez hasta por 20 minutos, le pido también a las personas que nos están acompañando en la mesa de control, que le pongan el temporizador por 20 minutos, Senador Duvalier tiene la palabra.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos los compañeros de la Comisión Séptima, gracias por acompañar esta solicitud de debate que era innecesaria debido a la emergencia, pero que fue necesaria por responsabilidad en el comportamiento del ministro, bienvenido ministro lástima en estas condiciones, pero bienvenido, bienvenido también al ministro Rodrigo Lara a la Comisión Séptima, donde se discute, se debate sobre la dignidad del pueblo colombiano, si hay un lugar donde aquí es importante el otro es acá, la pensión, el trabajo, la vivienda, el deporte, este es el lugar, así que no hay otro escenario para dar este debate.

La primer pregunta que tengo es, ministro Jaime Beltrán, ¿usted qué tiene en el corazón?, me lo he hecho todos estos días preparando este debate, es decir, para ser ministro y para hacer política, como usted lleva haciéndolo 20 años con lo que justifica su esquema de seguridad, uno tiene que tener una vocación de servicio, de entrega a la sociedad y sobre todo aquellos que más lo necesitan y sobre todo cuando más lo necesitan, entiéndase un terremoto con 400.000 víctimas, con más de 200.000 familias afectadas, con más de 31.000 viviendas en el suelo, con más de 180.000 averiadas, este era el momento para demostrar la vocación de servicio, no pasó ministro, no pasó.

Segundo, como discípulo de Cristo, qué es, como pastor, se requiere una cosa y es abnegación frente al dolor del otro, a la necesidad del prójimo, es más importante la entrega en amor al prójimo que la propia y cuando yo leo sus explicaciones sobre el motivo por el que estamos acá, usted equipara las viviendas destruidas, quienes perdieron familiares, quienes se quedaron sin nada a que usted no había podido ver a sus hijos o a su familia, usted equipara ese dolor. El fin de semana del 16, del 15 sábado, domingo 16 y lunes 17 puede ser si así lo quisiéramos el día de la solidaridad nacional, todos estábamos volcados pasando algo, levantando algo, ayudando de alguna manera, menos un colombiano, un ministro, el Ministro de Vivienda de la República de Colombia, por eso arranco preguntándole, ¿qué pasa por su cabeza?, si yo lo hablara con mi abuela o con un colombiano, diría es un desalmado, cómo uno se sienta frente al Mar Caribe en una silla playera con una nevera roja, llena de hielo con bebidas encima de la mesa y un parlante portátil? ¿cómo hace uno eso?, ¿cómo uno se siente tranquilo?, es una pregunta ética que usted en el cuestionario dice que aquí no hubo ninguna falta ética, por supuesto que existe, es lo mínimo, es una consideración de humanidad, pero adicional a esto, cómo usted el viernes 14 participa a las, ya le digo la hora 9 creo, usted el viernes 14 participa de un puesto de mando unificado, participa de un puesto de mando unificado, ese día, como usted tiene acceso privilegiado a la información, usted se da cuenta que ya en Colombia hay 294 fallecidos, usted se da cuenta que ya hay 14.500 viviendas destruidas y que ya hay 81.500 viviendas averiadas, con ese contexto, aun así, tomó la decisión de irse de vacaciones, cuando llevaba, llevaba solo 5 días de semana laboral, qué colombiano en su primer semana de trabajo se va de vacaciones, eso no le pasa a nadie y menos en un contexto de emergencia con un decreto vigente, ese decreto además usted tenía que estar trabajando, le voy a decir por qué, durante esos días se encontraba abierta la consulta del proyecto decreto sobre subsidios excepcionales, se recibieron 165 observaciones, el sector debía coordinar alojamiento, caracterización de los afectados, financiación, reconstrucción, puesta en marcha la transferencia monetaria, sus propias respuestas, como lo dijo la Senadora Chindoy, dicen que usted no ha hecho nada, delega en Alcaldes, delega en Gobernadores, delega en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, para todo hay una delegación, una transferencia de la responsabilidad, no hay un solo cronograma, no hay un solo plan, si quieren queridos compañeros Transparencia por Colombia está haciendo un ejercicio de seguimiento a la contratación, no hay un solo contrato para atender las víctimas, ni siquiera una coordinación para que al menos Cotelco hubiera llevado las personas que estaban en carpas, que estaban a la deriva en canchas, en zonas verdes, a una cama, cama que usted sí tuvo en Samario Club, un Club de lujo en Santa Marta, de nuevo le pregunto, ¿qué pasó por su cabeza?, que tiene en el corazón para haberse ido de vacaciones 5 días después del inicio de su semana laboral como ministro, porque es que la posesión fue el 7 de agosto que usted estaba en Cali, o sea que el 10 de agosto, lunes, a las 7 y media de la mañana que fue el terremoto, era el inicio de su periodo como ministro y a los 5 días usted se va.

Y quiero además que Colombia lo sepa, esto es muy importante, la inmensa contradicción, la incoherencia de parte del gobierno Abelardo de la Espriella, que ha prometido sucesivamente y dicho en todo comunicado, tarima y rueda de prensa, se va a trabajar sin descanso, aquí no hay espacio para vagos y flojos, eso lo ha dicho ministro al menos dos veces estando usted detrás del Presidente Abelardo de la Espriella, lo dijo el 10 de julio en el primer Consejo de ministros en Barranquilla y lo dijo este fin de semana con usted en Cali, que ahora esa reconstrucción va a ser veloz, porque no son como en el gobierno anterior que eso había era flojera y vagos.

Los colombianos pueden llegar a la conclusión, alguien que necesitó vacaciones en la primer semana de trabajo, es cuando menos una alcahuetería, una sinvergüencería y yo se lo digo a los compañeros de la coalición de Gobierno, por supuesto que este debate a estas alturas con el Ministro de Vivienda no era el deseado, lo que pasa es que el comportamiento suyo es el que lo tiene ahí sentado y de frente al país, porque adicional no es solo la decisión que tomó, que cuando menos es una negligencia, una falta ética, una irresponsabilidad y una ofensa a las víctimas cuando menos, sino que además mintió en múltiples ocasiones, por ejemplo, justificó que no había visto la familia, ministro yo tengo aquí una foto, se la

quiero mostrar, usted está en esta foto con su esposa y con su hijo el 7 de agosto, es decir, hacía una semana usted sí estaba con su familia en Cali, que lo sepa el pueblo colombiano, usted en su comunicado, además para justificarse mintió, usted sí había estado el fin de semana anterior con su familia. Dice, además, en las respuestas, esto es increíble, que el Presidente sabía y lo había autorizado a irse de vacaciones, si todas las alocuciones del Presidente son que hay que trabajar duro, sin descanso y sin vacaciones, alguien nos está mintiendo o el ministro en su respuesta o el Presidente de la República, yo sí espero que los medios de comunicación le pregunten al Presidente Abelardo de la Espriella si él autorizó las vacaciones del Ministro de Vivienda en Santa Marta, porque esa es la respuesta está allí y sobre eso no se ha hablado la opinión pública. ministro, usted dice que no tiene competencias, que esto es de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, usted sí tiene competencias, la función 19 dice, promover y orientar la incorporación del componente de gestión del riesgo en las políticas, programas, proyectos del sector, en coordinación con las entidades que hacen parte del sistema nacional de prevención, atención y riesgos de desastres. Pero adicional a eso, es que imagínese que a usted lo pusieron a liderar la emergencia, el fondo milagro, a coordinar todas las acciones de Estado para atender las familias y la persona con mayor responsabilidad, ni siquiera estuvo a la altura de sus compañeros ministro Lara, ¿sabe dónde estaba usted ese fin de semana?, estaba en el norte del Valle y en Pereira ese mismo fin de semana, mientras su compañero descansaba con una playera, usted trabajaba de sol a sol y él recibía sol con bronceador. ¿Sabe dónde estaba el ministro del Ministerio de Comercio? ¿Sabe dónde estaba Ministerio Transporte?, en donde usted y yo pudimos haber coincidido con esos dos ministerios y con el Presidente, en Buenaventura, estaban ese ese domingo, estábamos en Buenaventura, ministro ¿sabe qué?, la gente entiende que las soluciones no van a llegar inmediatas, que esto no es una varita mágica, que se necesita algo de tiempo, pero sobre todo atención oportuna, pero, ¿sabe qué es lo que más necesitaban?, que alguien fuera, que alguien los escuchara, que alguien viera y los acompañara con empatía sobre lo que perdieron, ir al sector de La Playita por ejemplo, en Buenaventura y ver, había una familia de tres integrantes, los tres integrantes eran personas sordomudas y me dicen, Senador yo quiero mostrarle lo que era mi casa, la casa era una casa palafítica, las que se construyen sobre el mar, cuando se movió el mar, las columnas se fueron, la casa que era de dos pisos quedó sumergida. Había una señora, una adulta mayor, porque además lo duro de esto es que quienes más sufren son los más vulnerables, sobre todo allí en Buenaventura y la señora tenía atrás de la casa, uno avanza y entonces las casas son largas con salida al mar y están las lanchas y las barcazas muy artesanales y ella dependía de un criadero de pollos, lo tenía atrás en la casa como su pequeña unidad productiva y me dijo, yo quisiera solo con esto tratar de volver a tener con qué comer, claramente hay una impotencia en eso, que uno dice, bueno, cómo más ayudo, llevamos mercados, bueno, la solidaridad de todo el país, de amigos que enviaron 10 toneladas, pero sabe solo con poderlos mirar, escuchar con atención, darles un abrazo y decirles vamos a salir adelante, ténganos un poco de paciencia, hubiera sido suficiente, hubiera sido suficiente, usted sabe de eso, porque de eso habla la Biblia, Dios no lo vemos, no está, pero es un acto de fe, de creer que mañana será mejor, que seremos bienaventurados, que la divina providencia nos va a acompañar, pero usted falló, falló y falló en múltiples ocasiones, porque incluso usted creyó que su la necesidad de su familia era igual a la de los que habían perdido todo, o sea, quiere decir que si usted no vio a sus hijos en la afirmación que hizo, si usted no vio a sus hijos, entonces usted no le entrega una sola vivienda a las familias afectadas, porque usted dice, de nada servía construir viviendas si destruía su propio hogar o sea, que si usted tiene un problema familiar, no le va a entregar viviendas a los colombianos, esa es la interpretación de su comunicado público y de su excusa.

Las otras respuestas que estamos esperando es, por ejemplo, le radico un derecho de petición a ustedes y a la Aerocivil, que nos cuenten sobre la programación del vuelo, si fue comercial, cuántas personas fueron. Le pregunto al Ministro de Vivienda, ¿viaticó ministro los tres días?, ¿además le pagamos las vacaciones?, porque lo que sí está es que se gastaron más de 14 millones de pesos en su esquema de protección y de seguridad, adicional, 14 millones de pesos, o sea, le financiamos el paseo completo 2 días, 3 noches, 2 días, 3 noches, debería estar en Fontur, en el fondo de turismo, no en el Ministerio de Vivienda.

Dice que comprendan mi naturaleza como padre, siempre establecido poder estar un día con mi familia, usted no estuvo un día, volvió a mentir, usted estuvo 3 días, ¿Sabe cuál es el nivel un poco del cinismo de esto?, el escándalo por el que usted está acá sentado, que se hace público, que usted estaba de playa, se conoce el domingo, el domingo y aun así usted ni siquiera corrige su actitud, su comportamiento, usted se queda hasta el lunes, por lo tanto, usted el lunes tampoco trabajó, porque en los 3 días en la respuesta que nos da, solo tuvo una reunión de 1:30 de la tarde a 2:30 de la tarde, en los 3 días, en más de 53 horas, solo trabajó una, una hora queridos compañeros y compañeras, eso no nos pasa a nosotros, menos a la magnitud de la responsabilidad, una hora virtual, yo estoy seguro que esa reunión, como el vuelo era a las 4, la tuvo camino al aeropuerto o en la sala de espera, a las 4 tuvo que haber llegado a las 6, usted el lunes no trabajó, usted se integró el martes ministro, me confirma ahora en su respuesta si es cierto, usted se integró el martes a trabajar, si es que se integró a trabajar, porque la primera reunión era una reunión técnica.

Dice en una de esas respuestas, que usted conservó desde la playa el ejercicio de sus competencias y que no había una disposición interna

que le impusiera no ir a Santa Marta ni estar en otro lugar, dice en la justificación además, que no tuvo que cancelar reuniones, ni reprogramar, que no tenía agenda, esto lo tienen que entender, es que la agenda la ponía usted, ministro, ministro Lara, ¿quién pone la agenda? el ministro, ¿Quién pone la agenda? el ministro encargado del fondo milagro, cómo así que había que esperar que le dieran instrucciones, que no tenía agenda, no, la agenda el sábado, el domingo y el lunes la pone el Ministro de Vivienda, pero el ministro decidió que tenía días libres y esa es la justificación para haberse ido, por supuesto, no ejerció como ministro, no coordinó, no hubo decisiones oportunas, respóndame, ¿cuántas llamadas hizo a alcaldes, gobernadores, secretarios de vivienda de los departamentos afectados durante esos días?, ninguna, no hizo una sola llamada en esos 3 días, porque cómo iba a interrumpir el paseo. Sabemos además dónde se hospedó ministro, sabemos dónde se hospedó, para que lo sepan todos los colombianos, usted se hospedó en el conjunto residencial de lujo, un club se llama Samaria Club, un proyecto habitacional inmobiliario de la constructora Marval, entonces, Marval le da el paseo y ahora trata de tirarle un salvavidas con algunos apartamentos, para tratar de que usted recupere su imagen ante los colombianos y está muy bien, todo lo que se pueda donar, sumar, aportar, se agradece, público, privado, ciudadano, cooperación internacional, pero es la misma inmobiliaria y constructora, solo quiero dejar hacia futuro una alerta, si Marval se va a haber beneficiado de su ministerio, debe declarar el conflicto de interés, porque también es una compañía de la tierra donde usted es, de Bucaramanga, ahora, ¿qué fue a hacer usted además por allá?, pues resulta que Feisar Sanabria es un cuando menos un amigo suyo, en Bucaramanga dicen que es un socio suyo, que es un cuestionado empresario, contratista y demás, esa persona además hoy tiene una tecnología para sistemas de acueducto de agua y…

Vicepresidenta, honorable Senadora Ana Paola Agudelo García:

Continúe Senador, para que pueda culminar su intervención.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Le agradezco mucho, entonces, pónganle cuidado con una tecnología israelí, con TX soluciones que tiene la representación legal, en su ministerio está por supuesto, la plata de saneamiento básico y de acueducto, que es otro de los grandes problemas aquí lo decía la Senadora Norma Hurtado, servicios públicos muchos se afectaron, muchos inmediatamente y esa es otra responsabilidad, no solo la vivienda, ministro, sus socios, sus amigos está muy bien que los tenga en su vida privada, no los vaya a traer o a importar de Bucaramanga al Ministerio de Vivienda para estos tipos de soluciones con plata pública.

Hablando de la plata, póngale cuidado a los desafíos presupuestales que usted tiene para responderle a Colombia, el Ministerio de Vivienda en el último presupuesto quedó con 6.65 billones de pesos, resulta que solo tuvo un incremento del 0.17% es decir, de los 53 billones de pesos adicionales, solo al Ministerio de Vivienda su Ministerio que tiene que ir a pelear por la plata, le aumentaron 11.000 millones, respóndame ministro, ¿cuánta de la plata que se le aumentó es para inversión?, le puedo ayudar cero pesos para inversión, es para funcionamiento, con esa plata usted no va a poder responder, hemos hecho cuentas, para devolverle las llaves de la vivienda a la gente que lo perdió, por lo menos unos 3 billones de pesos de los que quedaron sin nada Senadora Zuleta, 3 billones se puede, claro que se puede, si solo las donaciones de los privados da 1.5 billones, se puede, pero aquí se necesita liderazgo, liderazgo, proactividad, juntar, sumar, responder, aquí estaríamos aplaudiéndole su gestión, porque todos desearíamos que los colombianos dejen de sufrir, ya la tragedia es bastante grande, pero usted no ha querido que sea así, durante estos 15 días sus respuestas a la emergencia han sido solo caminar, observar, atender medios, administrativos y presupuestales nulas, no se ven por ningún lado. Me alegra que haya estado ayer en Cali, para que haya visto la tristeza de ver los edificios en la ciudad, no solo los que colapsaron ministro, sino los que usted sabe que va a tocar demoler, la pregunta es, ¿dónde están todas esas familias?, si yo las primeras noches no pude habitar mi apartamento y usted no sabe la desolación que es eso, ahora lo que se necesita es velocidad en las respuestas, porque de esto se han generado claramente acciones negativas de mercado, entonces nosotros hicimos un estudio arriendos que eran de 2 millones subieron hasta 3 millones, arriendos en el sector de Bellavista, de Cristales que eran de 4 millones, subieron a 4 millones 4 millones y medio porque al aumentar la demanda y escasez de la oferta, pues usted tiene que rápidamente actuar, para que haya una regulación del mercado, no ha pasado, hay un montón de tareas, si quiere, por supuesto, después del debate ayudamos desde la Comisión a adelantarlas, se trata de que haya un pro común, de nuevo, ese fin de semana era un día para la solidaridad nacional que le faltó.

Yo quiero dejar varias alertas ministro, tenemos una batería de propuestas, yo soy del Valle del Cauca, compañeros también un poco aquí hay una carga de sentimiento, dicen que la política no es personal, no, el dolor ajeno es personal, eso son mis vecinos, yo vivo en ese sector, crecí en ese sector, o sea, es la desolación y es ahí donde tiene que aparecer gobierno, Estado y sociedad, no ha habido gobierno, no ha habido Estado, lo que más ha habido es sociedad y un esfuerzo del Alcalde, de los Secretarios, de funcionarios por responder. ¿Saben cuántos funcionarios desplegó esa semana al Ministerio de Vivienda?, 6 funcionarios, 6 funcionarios para atender la tragedia, no más, ahí está la respuesta, nada de esto me lo estoy inventando, suelo ser honesto en el debate y es traer hechos, datos y evidencia.

Yo cierro con lo siguiente querido ministro, miren, sobre varias alertas de denuncias en su paso por la Alcaldía de Bucaramanga, lo primero es que su actitud frente al terremoto es injustificable, como lo hemos demostrado. Segundo, es que usted llevó, sabemos que usted llevó aportantes de su campaña al empalme como el señor Feisar Sanabria, sabemos que usted contrató al sobrino de la Contralora, que lo debe investigar en Bucaramanga en el Ministerio de Vivienda, sabemos que el fondo milagro puede contratar de emergencia y sabemos que usted cuando fue Alcalde la pluralidad de oferentes se redujo de 80 oferentes en cada contrato a 4 oferentes en el 2024. Sabemos que usted siendo Alcalde quería comprar un predio de su vivienda de su iglesia Caminos de Libertad, cuando claramente, como lo dijo la Procuraduría, tenía un conflicto de interés. Sabemos que hay una investigación por el negocio de la chatarra, por lo tanto, sabemos que hay que cuidar cada peso del fondo milagro y lo vamos a hacer ministro Beltrán, lo vamos a hacer. La plata para llevarle algo de alivio a la gente, no se puede perder en negocios y en contrataderos porque ya pasó.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senador, un minuto Senador.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Pasó con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo en la Guajira, pasó con Mocoa en Putumayo, pasó en Gramalote, ha pasado en tantos lugares de Colombia, que nuestra responsabilidad Senadores y Senadoras de la Comisión Séptima, es evitar que vuelva a pasar. El dolor de la gente, la tragedia humana no se puede convertir en un festín, en un botín de la corrupción, así que yo le traje un regalo ministro, yo no sé si usted ha jugado esto, pero lo practica muy bien, se llama el impostor y es un juego donde se trata de sutiles engaños, de mentirle para que el otro no lo pille, Colombia lo pilló, usted no le dijo que se fue de vacaciones, usted le dijo a Colombia que estaba atendiendo la emergencia y estaba en una playa, le queda bien el juego para que lo siga practicando ministro. Gracias queridos compañeros.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senadora Martha Peralta tiene la palabra.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Muchas gracias señor Presidente, saludar pues a todos los Senadores y Senadoras de esta Comisión, al señor Ministro de Vivienda, a todo su equipo de trabajo, a la señora Viceministra de Vivienda, ¿cierto?, de Agua y también al señor viceministro, creo que por ahí nos acompañaba el señor ministro del Interior y pues quiero referirme en este debate de control político poniendo de contexto que el terremoto del pasado 10 de agosto, produjo una emergencia en enormes proporciones que jamás nos esperábamos nadie, ni la institucionalidad, ni siquiera tampoco la población.

Según el balance oficial, hasta el 30 de agosto resultaron afectados más de 16 departamentos y 497 municipios. Se reportan alrededor de 152 desaparecidos, 452.782 damnificados y un sin número de viviendas destruidas, averiadas, centros de salud, escuelas, centros educativos, acueductos, vías y puentes indispensables para la vida de las comunidades. También se afectaron en puentes vehiculares, pero esta tragedia no golpeó territorios que estuvieran en igualdad de condición, golpeó al Chocó, uno de los departamentos que hoy tiene la pobreza multidimensional más alta de nuestro país, de 30.8% y de 41.5% en las zonas rurales, pero también donde vemos que existe el déficit habitacional más alto del 82.5%, es decir, esta vulnerabilidad no llegó con el terremoto, el terremoto la encontró instalada, de eso tenemos que partir con este departamento en específico en el Chocó.

Ahora bien, aquí nosotros hacemos parte de este debate es para establecer una respuesta institucional, no para ver qué hizo usted, dónde estaba, a nosotros lo que nos interesa es su actuar y lo que se está haciendo, cómo se va a hacer, cómo se va a presupuestar, por qué, aparece en circunstancias como las que se están viviendo, aparecen las ayudas en el momento y todos quieren ayudar y todos quieren aportar en el momento, pero las circunstancias, las soluciones toman tiempo y ya usted ve que lo que de pronto no se muestra en televisión, no quiere decir que no exista ya la emergencia, no quiere decir que todavía las comunidades, las familias no estén necesitadas.

Entonces es momento, es momento, no quiere decir que antes no se podía hacer o no se hizo, sino que ahora es momento de articular, porque en las respuestas que nos brindan vemos que todavía no hay un reporte integral de las afectaciones, sobre todo en cuanto a la situación que se vivió en las comunidades, no existe una cifra única y validada de hogares, no la encontramos en la respuesta que dio el ministerio, tampoco un presupuesto certificado, tampoco un cronograma verificable de reconstrucción, incluso hay inconsistencias en los datos de ubicación y de identificación. Entonces es importante y le pediría señor ministro, que para nosotros que venimos de las comunidades étnicas y de los sectores rurales y campesinos, es que las bases de datos que se están construyendo desde el gobierno, desde este ministerio en principio, se pueda identificar a qué pueblo, a qué resguardo, vicepresidenta para que me deje escuchar al señor ministro por favor, entonces, necesitamos que esas bases de información puedan tener identificado qué pueblo, qué resguardo, qué consejo comunitario o pertenencia étnica tiene esa población que se está pues los datos que se están recogiendo, porque hoy en día no están, muchas comunidades, muchos sectores rurales todavía no están dentro de los censos que aún no se terminan de finalizar. Entonces, esto es importante porque mire que la respuesta presupuestal que nos relacionan en la respuesta, nos dicen que hay apropiaciones, saldos

y fuentes posibles, pero la misma entidad advierte que varios de los recursos tienen destinación previa, están comprometidos o dependen de procedimientos adicionales, entonces que sea este el escenario, señor ministro, de que usted nos pueda decir realmente cuáles son las decisiones que se han adoptado, cuál ha sido la articulación con los alcaldes y gobernadores, que se comunicó, qué instrucciones impartió, qué resultados se han producido, qué funcionarios o cómo va cómo es la ruta de atención en cada uno de los departamentos, ahora bien, sabemos que esto no es una responsabilidad única en su cabeza como Ministerio, esto tiene que ser una articulación interinstitucional, porque no solo depende del Ministerio de Vivienda, también se requieren temas en atención de salud, muchos centros de salud están hoy sin ningún tipo de funcionamiento, muchas escuelas, entonces esto requiere señores de la Comisión Séptima, también una integralidad de la institución.

Aquí obviamente para nosotros lo más importante es que haya una fecha para consolidar ese censo que se requiere y que en ese censo usted pueda contar con las autoridades indígenas, con los resguardos, con las comunidades Senadora Norma, que en muchos de los censos que hay en los departamentos no están siendo recogidos, ni tenidos en cuenta y es apenas lógico porque las comunidades tienden a que cuando pasan estas circunstancias se aíslan en su propio territorio, no salen de él y muy difícil en esta cuando todo el mundo está corriendo buscando cómo atender, cómo ayudar, que puedan entrar a los territorios de las comunidades étnicas, no solo indígenas, sino también de los consejos comunitarios y de los campesinos.

Entonces, necesitamos que nos dé una claridad cuáles van a ser las fechas o la fecha final para consolidar ese censo, que nos permita tener ya un dato más aterrizado, que podamos tener la claridad sobre un presupuesto certificado de cuál va a ser el presupuesto que es de inversión para atender la emergencia como tal, no todo lo que está, lo que tenemos en el banco no siempre está disponible, entonces, tenemos que saber es con claridad ese presupuesto certificado para la atención, cuál van a ser las metas mensuales, las reglas para todas las formas de tenencia, cuál va a ser el plan urgente de agua comunitaria, que haya participación efectiva de las comunidades étnicas y hay un tema que también Senadora Nadia usted ha trabajado ese proyecto de ley ¿cuál va a ser el proyecto del uso del asbesto? o sea, cómo va si cómo están mirando ese tema y sobre todo hay un aspecto que me preocupa y es que el famoso consejo directivo del fondo milagro, ahí veo que los sectores privados tienen voz y voto, pero las comunidades indígenas y las comunidades étnicas solo tienen voz, es importante señor ministro, que también los dueños del territorio no puedan tener solo voz, sino que también tengan voto, lo mínimo que merecen tener las comunidades es autonomía en sus decisiones para saber cómo van a afrontar la solución a estas circunstancias, que ninguno esperábamos que pasara en nuestro país. Entonces como es un plan que está en construcción, por eso hacemos esa propuesta al diseño del fondo milagro, puesto que, así como se ha otorgado voz y voto al sector privado, también la representación étnica territorial tenga voz y voto en esa toma de decisiones.

De manera que, señoras y señores, acá tenemos que unirnos en marco a la reconstrucción, reconstruir no puede quedar en volver a la misma vulnerabilidad y a la misma precariedad, tiene que traducirse en esas familias, en esas comunidades, en garantizar vivienda digna, en garantizarles agua potable, en que realmente sobre lo que vayamos a segmentar no vaya a ser sobre la misma miseria en la que venían viviendo las comunidades, sino que esto una oportunidad para usted señor ministro, pero también para todos los colombianos en aras de abrazar a esas regiones que hoy nos siguen necesitando.

Entonces, de nuestra parte es si es necesario que entren a las comunidades, que las tengan en cuenta y sobre todo que ellas puedan decidir con autonomía, con voz y voto, cuál es la mejor forma de reconstruirse, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Muchas gracias Senadora Peralta. Tiene la palabra la Senadora Norma Hurtado hasta por 20 minutos.

Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Bueno, muy buenos días, un saludo especial para todos los Senadores, bienvenido doctor Beltrán a su Comisión Constitucional, esta es la Comisión que la Constitución designó para trabajar de manera mancomunada los problemas sociales más importantes del pueblo colombiano, así que le damos una cordial bienvenida, no hubiésemos querido que fuese en el marco de un terremoto, yo creo que por la cabeza de ninguno de los aquí presentes pasaba que antes de la primer hora hábil de trabajo, un gobierno fuera a tener un terremoto de la magnitud que sucedió en Colombia, pero ya es una realidad y ahora nos corresponde es afrontar esta situación de la mejor manera, de la manera más rápida, de la manera más eficaz, de la manera más consciente de que hay una población colombiana que necesita una respuesta y que necesita una respuesta por parte de quienes tuvieron la fortuna y la respuesta democrática de llevar a la Presidencia y a su vez a los Ministerios.

Quiero decirle que buscaba muchas formas para empezar este diálogo o este control político hacia usted y encontré yo creo que la indicada en mi criterio y el de mi equipo, para recordar lo que no le puede pasar a esta tragedia y yo quiero empezar ministro por refrescar la mente, porque es necesario, quiero empezar por Gramalote, quiero empezar por recordar que tenía era un solo municipio, tenía 1.000 viviendas afectadas, cero fallecidos, cero heridos, pero la necesidad imperiosa de trasladar todo un

municipio, toda su infraestructura y esto conllevó a una inversión de 516.000 millones, designados para la construcción del nuevo Gramalote, adquisición de predios, obras geotécnicas, urbanismo, redes eléctricas, vivienda formal, vivienda formal tuvo Gramalote y desde la intersectorialidad del gobierno de ese momento se trabajó, se trabajó en el Edan, se trabajó en el censo inicial, un censo que demoró cerca de un año, de acuerdo a toda la información que hay y que se logró la consolidación y la depuración tras 2 años de gestión, presentes Ministerio de Vivienda, Unidad de Gestión del Riesgo y el Fondo de Adaptación.

Las primeras viviendas entregadas señor ministro fueron 6 años después apreciados Senadores, el tiempo total del proceso, 14 años, el doloroso momento de Putumayo, de Mocoa, un total de 1.460 viviendas afectadas, 336 fallecidos, muy parecido a nuestra región, 400 heridos, 70 desaparecidos, el Edan se demoró 15 días especialmente y se concentró en dos aspectos que ya se han tocado aquí, la vivienda, el agua potable, porque las líneas de acueducto colapsaron todos lo sabemos, todos lo vimos, el censo duró cerca de 3 semanas y fueron 22.310 personas censadas en Mocoa, cerca del 50%. La ayuda humanitaria llegó, también llegaron los subsidios de arriendo temporales para las familias damnificadas, ministro, usted sabe porque usted ya miró el presupuesto del ministerio, usted sabe que usted aún cuenta con rubros de Mocoa, rubros que no fueron ejecutados, rubros que están pendientes y población que está aún pendiente en Mocoa, porque lo dice su presupuesto y el presupuesto que se ha presentado de acuerdo al Conpes 3904, que tenía una finalización apreciados Senadores y Representantes, prevista para el año 2022, recordarle a todos que vamos en el año 2026.

San Andrés y Providencia, dentro de todas estas tragedias, un tiempo récord de 18 meses, con una logística impresionante porque usted, recuerda que hubo que hacer muelles, trasladarlos de continente a la isla de Providencia todos los insumos, 1.782 viviendas afectadas, destruidas y con daños moderados y graves 877. El costo de la reconstrucción 1.8 billones de pesos, la fase habitacional, que es la que a muchos nos interesa y ya le voy a decir por qué, la fase habitacional estuvo alrededor de 2 años, allí estuvo la fase habitacional el plazo de ejecución real, obras que fueron claves intersectoriales señor ministro y yo quiero que cuando recuerde el nombre de Norma Hurtado, Senadora del Partido de la U del Valle del Cauca, vea en mí una sola palabra, intersectorialidad, usted va a dar vivienda, pero usted como líder de gestión del riesgo del Ministerio de Vivienda, tal como lo recordaron ahora en una de sus funciones, hay que trabajar en equipo, tenemos que trabajar o se tiene que trabajar en equipo por el componente no solo de vivienda, sino de volver la integralidad de la dignidad a los habitantes de los sectores, especialmente los más afectados y por qué hablo de esto en Providencia, porque se habló de nuevo hospital, una terminal aérea, un muelle, montaje de redes de energía y montajes de agua.

Para mí que he liderado durante 8 años la salud pública señor ministro, los determinantes sociales son supremamente importantes, recordarles a todos, porque muchos de mis compañeros me han acompañado en este tema, el agua potable significa tanto para una comunidad como la vivienda, es un determinante, es uno de los principales determinantes sociales para una comunidad, para una sociedad y allí está inmerso la situación que vivimos hoy, viviendas palafíticas, los temas de bioclimáticos, la entrega de insumos, la entrega de subsidios y el censo que estuvo alrededor de 11.396 personas, 5.000 de Providencia y 5.000 algo de San Andrés, qué le quiero decir dentro de lo que hemos analizado, también San Andrés tiene dentro del presupuesto de su ministerio, temas pendientes, no le corresponden, no le correspondían a este Gobierno, es una de las herencias que usted recibe, pero San Andrés 4 años después aún tiene temas pendientes, que lastimosamente no se lograron sacar adelante. Pero ahora me pongo tres ropajes, soy Vallecaucana, al igual que 4 personas que nos acompañan en este momento Congresistas, integro la Comisión Séptima y adicionalmente se me ha designado una labor y es articular a 52 Congresistas en una Comisión especial que se instaló ayer, donde vamos a hacerle seguimiento transversal, sectorial a todos y cada uno de los Ministerios para Chocó, Risaralda, Caldas, el Valle del Cauca, Quindío y los 18 Departamentos afectados, somos 52 Senadores, perdón Congresistas, pero aquí, a diferencia de los casos anteriormente enunciados apreciados Senadores y Representantes, son 37.000 viviendas destruidas y son 200.000 viviendas averiadas.

No le hablo desde la comodidad de Bogotá, tampoco le hablo desde la comodidad de mi casa, que gracias a Dios no fue afectada, le hablo desde mis recorridos por los territorios, de los municipios afectados en el Valle del Cauca he hecho presencia en 18, sábados, domingos, viernes, porque uno no puede venir aquí a hablar de lo que uno no ve, de lo que uno no palpa, de lo que uno no siente y yo le quiero decir ministro, que el dolor está presente, la incertidumbre está presente, el desconcierto está presente, ayer usted solucionó cuatro problemas de vivienda, pero de esos cuatro problemas de vivienda tenemos 37.538 viviendas que no han podido tener o lograr la sonrisa que usted logró ayer y es allí donde se hace necesario recordar esta imagen que va a quedar por muchos años en esta Comisión, por 4 años exactamente siguiente y es donde señor ministro, nosotros vemos al país golpeado por el terremoto del 2026, allí están, allí están los fallecidos, allí están las viviendas colapsadas, allí están las personas lesionadas, allí hemos hecho un trabajo intenso llamando gobernación por gobernación, preguntando por las instituciones educativas, preguntando por los hospitales, preguntando igualmente por dos situaciones adicionales que las vengo repitiendo

desde ayer, las galerías, los centros culturales, las juntas de acción comunal ¿Qué, qué no sé qué se me hizo el ministro del Interior?, las juntas de acción comunal, que representan tanto para el inicio de esta democracia consagrada en nuestra Constitución, pero allí dentro de tanta incertidumbre señor ministro y con el mayor respeto para el gobierno del Presidente Gustavo Abelardo de la Espriella, quiero decirle que… hay, perdón, perdón, para el gobierno del Presidente, perdón, perdón, calmados, perdón, perdón, perdón, Abelardo perdón, perdón, calmados, calmados, tranquilos, tranquilos.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Orden, orden, por favor.

Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Tranquilos, porque este es un control político muy importante para Colombia, perdón por el *lapsus.* Es necesario tener y presentarlo que fue el Forec, el Forec fue una estrategia que ha tenido muy pocos detractores, sigo buscándolos, no voy a venir a hablar de una estrategia que no lideré, que no presencié, porque eran otros años, era 1999 estaba en otro escenario en ese momento, pero sigo buscando los detractores, porque aquí se dio estrategia, aquí se trabajó intersectorialmente, aquí se respondió en un tiempo récord en cerca de 2 años y medio, aquí el Eje Cafetero sufrió una transformación, de la tragedia lograron convertirse en un epicentro, en un epicentro del turismo, pero eso solo tuvo una, yo diría que una razón y fue haber adoptado integralmente con responsabilidad, con censo, con muchísima gobernanza colaborativa, con integrar la academia, integrar a los actores privados, integrar el gobierno, integrar el liderazgo político y social de todas estas regiones, esto se logró porque todos estaban actuando, como nos comprometimos ayer en la Comisión especial, hubo un Representante que dijo, espero que depongamos los colores políticos, porque aquí necesitamos trabajar todos, porque es nuestra tierra, porque es nuestra gente, porque al igual que ustedes desde el gobierno desde la patria milagro, nosotros todos los que estamos aquí sentados también fuimos elegidos, nosotros los que estamos aquí sentados visitamos territorios para que nos acompañaran con su voto y nosotros cada uno con un número representa colombianos, vallecaucanos, risaraldenses, boyacenses, todos los que estamos aquí sentados, ese fue el éxito de ese programa Forec, 1.8 billones de pesos, viviendas afectadas 35.000, vidas humanas que se perdieron 1.185, infraestructura pública, 26 centros de salud, 146 centros educativos, 17 municipios del Eje Cafetero, una destrucción total que representó cerca de 3 puntos del PIB nacional y cerca del 35% del PIB del Eje Cafetero en el año 1999 y por eso está que es la Comisión Constitucional, hoy se hace las siguientes preguntas ministro, créame que sí 22 días, claro que urge conocer la estrategia nacional, urgen los protocolos, urge la metodología, urge el PAE, el plan de acción específico, urge el registro único de damnificados, sé que ahora me va a contestar que el 4 vence el plazo, quiero contarle, he puesto mis redes sociales a disposición, he hecho videos informándole a la gente que el plazo vence, ¿por qué?, es tan difícil trasladarse desde las veredas derrumbadas las casas, es tan difícil llegar al municipio, veredas que quedan a 2 a 3 horas del casco urbano para llegar a censarse, es tan difícil ministro, pero entendible que el censo no puede ser eterno y por qué, porque necesitamos operatividad, créame que hemos visto la intención, hemos visto la voluntad, yo lo he reconocido públicamente, lo he reconocido públicamente, pero ya hay que dar el siguiente paso, el momento de la emergencia, el momento de la ayuda humanitaria se consumó, ahora ya se necesita pasar a la operatividad para darle una respuesta a tantas personas, siguiente por favor.

Ministro vamos al Cairo, yo estaba en el Cairo el día que llegó usted con el señor Presidente, estaba allí, había caminado dos horas antes, casa, calle por calle, también arrimé a Argelia, también arrimé a Anserma Nuevo, también sé la tragedia en Ulloa y Alcalá, pero ministro, después de haber ido hace 15 días, qué le contesto yo al alcalde de Argelia, que voy a referirme puntualmente dirigiéndome a los vallecaucanos en ese aspecto, si los medios de comunicación han tenido en cuenta a otros municipios mucho más por alguna razón estoy de acuerdo con ello, es nuestro departamento y me sumo a Chocó, Risaralda, si él tiene el 73% de las viviendas destruidas y hasta ahora no ha tenido ninguna visita, ni ningún acompañamiento desde el Gobierno nacional, sigue haciendo el censo el municipio de Argelia, el municipio del Cairo, Anserma Nuevo, El Águila, siguen haciendo el censo, pero ya esos municipios, su gente que está en la calle señor ministro, ya reclama una respuesta y por eso están esos títulos ahí, claro, necesitamos conocer los decretos con fuerza de ley, no se imagina todos estos jóvenes que son los coordinadores de las UTL están a la expectativa de los decretos con fuerza de ley, ministro, yo sí quiero que antes de que usted se vaya nos diga, ¿Usted quedó tranquilo con el presupuesto?, yo le voy a dar mi respuesta, 4 años Congresista, Representante de Comisión Séptima en el año 2016, ahora el cuatrienio anterior Senadora Comisión Séptima y la democracia me permitió regresar a la Comisión Séptima, yo estoy muy preocupada con su presupuesto, supremamente preocupada y esta es la Comisión que trabaja integralmente con la Comisión Tercera y Cuarta, porque aquí no hay respuesta para los colombianos afectados, pareciera ministro que no pasó nada, las soluciones temporales siempre van a ser insuficientes, siempre vamos a tener inconsistencias en los censos, hay un departamento al que quiero muchísimo, hay un departamento al que quiero muchísimo y veo que usted amplió la resolución para integrar a Caquetá, la gente de Caquetá me llama a preguntarme por qué los integraron y más aún cuando ayer me comprometí con el Representante del Pacto Histórico, el doctor Jorge Palacios, a que revisáramos por qué Santander y estoy mirando el último corte del registro único de

damnificados y no lo veo, está Norte de Santander, pero no está Santander, ayer fue incluido en la resolución del 31 de agosto, vale la pena señor ministro, que informemos el por qué y por qué no coincide, por qué no coincide con el último censo. Y para terminar muy rápidamente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Cinco minutos más.

Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Cinco minutos, ministro, yo voy a confiar, Norma Hurtado va a confiar en la transversalidad que va a tener la emergencia y me voy a concentrar en la siguiente página, en el plan de acción del sector vivienda y en el plan de acción de lo que es acueducto y alcantarillado, por qué, por qué señor ministro, que a mí también me gusta trabajar con pruebas y yo quiero decirle, el Sara Brut creo que ya sabe cuántos municipios abastece, el Sara Brut es un sistema que abastece a cerca de 165.000 personas en el norte del Valle. ¿Sabe cuántos se demoraron? ¿Sabe cuántos derrumbes pasaron los técnicos, para lograr arreglar uno de los daños del Sara Brut?, 30 derrumbes para llegar, cuando se llega normalmente se llega en 15 minutos, pero 30 derrumbes después del sismo para llegar a un sector, a solo un sector afectado del Sara Brut, 9.5 kilómetros en líneas de conducción de 28 pulgadas, que requieren ser reubicados por las subsiguientes réplicas, los daños en los tanques de almacenamiento señora Viceministra, El Águila, ustedes saben que El Águila quedó casi destruida, Sevilla, Obando, Cerrito, Anserma Nuevo, que abastecen a cerca de 185.000 personas, pero adicionalmente, Dagua que ha sido muy golpeado por la naturaleza en los últimos 8 años, muchísimo, recuerden el municipio que nos conecta con Buenaventura, que un río se ha llevado la carretera que nos lleva al puerto, ese es Dagua, 23.8 kilómetros de tubería de Asbesto doctora Nadia, doctora Nadia de Asbesto, roturas, fallas recurrentes después del movimiento sísmico y que necesitan urgentemente su reposición.

Así que señor ministro, urgen las fuentes de financiación, urge revisar el presupuesto, urge explicarle a la gente si con el fondo milagro es suficiente o no, necesitamos conocer los recursos estimados para superar esta crisis y necesitamos conocer los tiempos estimados, creemos que las ejecuciones pueden ser expeditas si hay transparencia, las ejecuciones pueden llegar a tiempos récord de reconstrucción, si la transparencia reviste todas y cada una de las actuaciones de ustedes, no obstante y para cerrar señor Presidente, yo les propongo que en un tiempo muy corto en esta Comisión, el doctor Jaime Andrés Uribe en un tiempo muy corto porque se cierra el censo el viernes, el doctor Jaime Andrés Uribe, designado gerente del fondo milagro, converse con esta Comisión y converse porque él es el designado, él fue el ungido para sacar el fondo a milagro adelante, como lo fue el doctor Villegas con el Forec. Los departamentos hoy necesitan la presencia de este Congreso, pero también necesitamos avanzar todos para resolver esta crisis, aquí vamos a estar en lo que seamos proactivos estaré, en lo que tenga que ser crítica estaré y en lo que tenga que hacer control político también estaré, porque allá en el Valle del Cauca, en el Eje Cafetero señor ministro está la gente que votó por este Congreso y que hizo posible que 14 Senadores estén hoy en la Comisión Constitucional encargada de la vivienda, del agua potable, de la salud y de otros temas sociales que se trabajan aquí, gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senadora muchas gracias. Tiene la palabra la Senadora Claudia Margarita Zuleta.

Honorable Senadora Claudia Margarita Zuleta Murgas:

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos mis compañeros Senadores y Senadoras, por supuesto, un saludo muy especial al señor Ministro de Vivienda, al señor ministro de gobierno y a todos los asistentes.

Después de las intervenciones de mis compañeros, yo quiero reducir mi intervención para concentrarme en el punto que más me preocupa de esta discusión y es el tema de cómo se aborda ministro presupuestalmente semejante reto, cuáles son los recursos que realmente va a tener el gobierno con los que cuenta para hacer esta reconstrucción Senadora Sandra, los datos sobre el tamaño de la tragedia ya están suficientemente discutidos, el dolor que esto le causa al país igual.

Pero aquí se han hecho algunos cuestionamientos en los que yo quiero puntualizar, por ejemplo, la participación del sector privado en la construcción, yo quiero decir esto con claridad, gracias a Dios hay empresarios, hay constructores, hay bancos, hay aseguradoras, hay cajas de compensación que están dispuestos a venir a ayudar a reconstruir a Colombia, eso en mi parecer no debería ser un punto de preocupación, todo lo contrario, eso debe alegrarnos, eso debe estimularnos, porque la magnitud del reto es demasiado grande, para siquiera pensar que lo podemos asumir con el presupuesto que hoy tiene el sector vivienda. El gobierno ha dicho en muchos medios de comunicación que la reconstrucción puede costar cerca de 30 billones de pesos, alrededor de 24 billones de pesos para reconstruir edificaciones y la diferencia cerca de 6 en infraestructura de otro tipo, infraestructura sanitaria, por ejemplo, de la que hablaba la Senadora Norma. Ahora vamos a poner eso frente a la realidad fiscal del país, el presupuesto nacional de 634 billones de pesos, tiene la mayor parte de su destinación a gastarse en funcionamiento y en servicio de la deuda, solamente tenemos 86 billones de pesos para la inversión, es decir, que el costo de la reconstrucción es una tercera parte de todo lo que tiene el Presupuesto General de la Nación para invertir en estos 4 años, si contrastamos eso con las cifras del sector vivienda, usted ministro ahora me va a corregir estas cifras, pero según lo que

estamos revisando, por ejemplo el Fondo de Vivienda solamente tendrá unos 800.000 millones de pesos, según lo que está en el presupuesto de la nación, 7 billones de pesos se acerca el presupuesto total de la entidad, pero aquí hay que hacer salvedades, hay recursos ya comprometidos, hay recursos que tienen que salvar o responder compromisos que vienen del gobierno anterior, vigencias futuras por ejemplo, esto quiere decir que el costo de la reconstrucción ese de 30 billones de pesos, es por lo menos 4 veces más grande de lo que se tiene en el sector para atender este tipo de obras, este tipo de iniciativas, este tipo de proyectos los que necesita la gente, y si eso además lo contrastamos con otra realidad que también hemos discutido mucho en lo que ha pasado en este país en los últimos 4 años, la pérdida de capacidades institucionales, el desastre de lo que ocurrió con la UNGRD, la entidad que primero tenía que salir a revisar y a responder por lo que estaba pasando con tantos damnificados, pues no había capacidad de respuesta para atender semejante tragedia, cómo entonces pretendemos reconstruir rápido, la gente necesita que se le reconstruya rápido, viviendas, colegios, hospitales, vías, acueductos, toda esta obra de saneamiento básico, sin la capacidad técnica y sobre todo sin los recursos necesarios para atenderlos, yo sí creo que tenemos que celebrar que los privados han salido a colocar recursos y no en solo palabras, por ejemplo, el Grupo Bolívar y Davivienda anunciaron 110.000 millones, Pro Antioquia 200.000 millones, Asobancaria estructuró alivios por 1.1 billones, Ara, BBVA, Glencore sumaron 54.900 millones adicionales y Camacol y las constructoras han anunciado 20.000 millones para soluciones de vivienda, eso ya no es solamente una promesa, es capacidad privada concreta que se pone al servicio de la reconstrucción, que hay que vigilar esos recursos por supuesto, con toda la rigurosidad, con toda la técnica le vamos a hacer seguimiento y ahí me uno a esta frase del Senador Duvalier, la luz pública sobre cada peso, claro que sí, pero por favor que ese interés de vigilar, que ese interés de asegurar que cada peso llegue a la reconstrucción, no se convierta en una desconfianza que nos paralice, en una desconfianza que impida que quienes pueden ayudar lleguen a hacerlo, yo sí celebro e invoco a que se sume toda la capacidad interinstitucional que podamos sumar, para lograr salir adelante con esta reconstrucción.

Por eso ministro, yo diciendo esto y advirtiendo esta gran necesidad, quiero pedirle tres cosas fundamentalmente, una, sigamos llamando, convocando y articulando al sector privado para aprovechar toda su capacidad financiera, técnica y constructiva.

Segundo, establezcamos un mecanismo, un sistema público que nos permita hacer seguimiento contrato por contrato, municipio por municipio, peso por peso y definamos las reglas y operativicemos esas reglas de manera rápida y transparente, que los controles ocurran en tiempo real, no años después, no cuando la obra haya fracasado, en tiempo real. Yo sí celebro que el gobierno esté buscando una gran alianza nacional, porque esta tragedia está superando muchas veces la capacidad presupuestal y operativa de este Ministerio y creo yo que no solamente el Ministerio de Vivienda, está superando la capacidad presupuestal que tiene el Gobierno nacional.

Así que no vamos a permitir que aquí se nos incluye en una disyuntiva de escoger entre estado o empresa privada, necesitamos al Estado dirigiendo, priorizando, vigilando y garantizando el interés público, pero también necesitamos al sector privado invirtiendo, construyendo y ayudándonos a hacerlo rápido, porque a los damnificados no les interesa quién gana la discusión ideológica, a los damnificados les interesa que cuanto antes puedan recuperar su casa, su acueducto, su colegio y puedan retomar su vida, era eso Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias, Senadora,

entonces le hemos dado la palabra a los Partidos que habían suscrito las Proposiciones, eran 4 Proposiciones, entonces le vamos a dar la palabra a la Senadora Norma, me dice que una cosa adicional.

Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Solo algo para generar una alerta, ojalá los compañeros puedan evaluar la situación, señores, el tema de los seguros, el seguro a la vivienda señor ministro, el seguro a la vivienda, el seguro a las, sé que es una regulación de la Superintendencia Financiera, sé que, pero por favor ministro, los seguros ¿le están respondiendo a la gente?, ¿están respondiendo por las zonas comunes? y bueno, y se levantó un veto en nuestra región, están suspendidos los seguros para las regiones afectadas por el sismo, simplemente era eso.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Senadora, entonces le vamos a dar la palabra a, no, lo que pasa Senador, es que me han pedido la palabra otros compañeros de otros partidos, lo que hablamos con la Senadora Sandra Chindoy en ese momento, fue que yo les iba a dar a cada uno de los partidos que estaban citando 20 minutos, ella usó los 20 minutos, lamentablemente no estaba el doctor Orlando, entonces, lo que vamos a hacer es, habla el ministro, hablan los Viceministros y después van a hablar el resto de los Congresistas, primero los Senadores y veo que hay dos Representantes a la Cámara que tiene la intención de hablar, entonces ministro tiene la palabra, me dijo usted hasta por 30 minutos y si no pues podemos ampliarlo un poco también.

Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Gracias Presidente, un saludo especial para todos los Senadores de la Comisión Séptima, para mí es un privilegio poder estar en este escenario tan importante para la democracia, todo y cuando que venimos de la provincia, de la escuela, del territorio,

del Consejo Municipal, que nos ha permitido entender la dinámica tan importante que tiene el Congreso para el desarrollo del país.

Hoy estamos frente a una realidad demasiado compleja y lo decía ahora la Senadora Norma y es que la realidad de este terremoto no se compara con ninguna otra, es la catástrofe más crítica de los últimos 100 años del país, cuando hablábamos de Armenia estábamos focalizados en reconstruir Armenia, cuando hablábamos de Mocoa, estábamos focalizados en recuperar Mocoa, pero hoy estamos hablando de más de 16 departamentos que tienen afectaciones, por lo tanto, hablar de una única solución es imposible, tenemos que repensar y rediseñar lo que va a ser este proceso de reconstrucción, que es lo que quiero hablarles a continuación.

Pero antes de exponerles de manera puntual cada uno de los pasos, saludo también a mi compañero de Gabinete el doctor Rodrigo Lara, a los medios de comunicación, a los diferentes periodistas, Senadores y Representantes y Mesa Directiva.

Me dirijo al país reiterando las palabras que dije hace unas semanas atrás, disculpas a las familias que se sintieron vulneradas por las imágenes que fueron publicadas cuando visité a mi familia, pero tengo que decirle Senador, corazón no me falta y es lo que tengo, porque es que yo no aparecí hoy aquí sentado a diferencia llevo 25 años haciendo una labor social que no empezó en la política, mi título de pastor es porque de vocación desde mis 18 años me dediqué a sacar pelados de la droga en Bucaramanga, metiéndome a las comunas y a las pandillas donde nadie se metía y eso no lo hacía por política, ni lo hacía para que me vieran las cámaras, no lo hacía para un debate ni para un show mediático, lo hacía por una vocación por la que fui llamado y eso es lo que me tiene hoy aquí sentado, a mí no me tiene aquí sentado un partido político, a mí no me tiene aquí sentado un interés individual o personal de pasar por encima de alguien para tener un título o un reconocimiento mediático, me tiene una vocación al igual que Senadora su papel en las regiones, a nosotros nos trajo aquí fue una vocación territorial y esa labor durante 25 años de sacar muchachos de la droga, fue lo que me permitió llegar a la política, entendiéndola como una política de herramientas para la transformación social. El mismo corazón que hemos tenido durante años en la defensa de los niños, siendo Concejal apoyé a lo que entonces era la Bancada del Partido Colombia Justa en la creación de una ley de la explotación sexual de menores y la instrumentalización de niños en los semáforos y no era Senador y no era Representante, era un simple Concejal como dicen muchos, pero ese simple Concejal logró debatir y defender lo que nadie defendía, los niños que instrumentalizaban, los grandes medios de comunicación lo informaron de diferentes formas y fue la lucha por evitar que esos niños que traían del país vecino fueran instrumentalizados y hasta drogados, corazón no me ha faltado, por el contrario es vocación lo que me tiene aquí sentado, vocación que me ha permitido no solamente desde la ciudad de Bucaramanga darme una lucha frentera en torno a la realidad, que muchas mujeres y familias están viviendo bajo la discriminación constante y reiterativa que viven al ser desconocidas frente al abuso sexual, al maltrato verbal y psicológico que viven muchas regiones del país como Santander.

Ahora, orgullosamente comunicador, orgullosamente especialista, magister, pero orgullosamente pastor, pastor por vocación, bajo la convicción misma del servicio y del llamado a entregarle al pueblo lo que el Señor me ha puesto y mi labor en el Ministerio no se puede ver empañada, por lo que también representa tener corazón y es que quien es padre tiene corazón, quien cría a sus hijos tiene corazón y quien desarrolla una labor de familia tiene corazón, corazón no me ha faltado, porque mientras visitaba a mi familia, respondía por los deberes de este Ministerio y se los voy a mostrar a continuación, pero corazón para que aparte de mi labor de ministro en mi ciudad, mi esposa, con los líderes de nuestro territorio, logramos enviar 54 toneladas a su ciudad, a Pereira y a diferentes territorios, no lo publicamos en nuestras redes, no hicimos alarde en medios de comunicación, no le hicimos el *storytelling* a las historias de las entregas de ayudas, porque consideraba que eso era un tema de vocación y de corazón, mientras muchas personas se dedicaban a juzgar en redes sociales desde la distancia, nosotros estábamos junto al Presidente Abelardo de Espriella en horario desde las 4 de la mañana hasta la medianoche, yo creo que hay que mostrar el mapa completo, Senador, porque cuando habla de mentirle al país, también es distorsionar la verdad y a eso se ha dedicado las últimas horas. Por lo tanto, lo que sí tengo que decirles de manera puntual, si hay familias, personas que se sintieron afectadas por las imágenes donde visité mi familia, les pido disculpas, pero mi llamado hoy es a dejar el show mediático a un lado y concentrémonos en la recuperación del país, concentrémonos en sacar adelante lo que lo que realmente se requiere y son las víctimas y reitero, y es que Senadora Claudia el mapa de la tragedia es mucho más grande del que estamos viendo y razón decían algunos Senadores, que una cosa es ver el país desde acá sentados y otra cosa es cuando lo recorremos, porque la magnitud de la tragedia es muy fuerte, yo traje algunas imágenes con algunas cifras claras, si podemos arrancar con ese video por favor y luego entramos en el debate, podemos compartir el video por favor si lo tenemos, atrás, atrás.

SE PROYECTA VIDEO

Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Muy bien, mientras avanzamos en las imágenes, yo quiero arrancar del mapa nacional sobre el cual nos vamos a encontrar y si me acompañan con el mapa inicial, aquí hay una figura, vamos atrás desde la diapositiva primera por favor, ahí, 16 departamentos afectados, qué quiere decir, la tragedia Senador Montoya, no se concentra en un

solo territorio, se expande en todo el país, yo no puedo hablar de las mismas soluciones de vivienda en los palafíticos, como de las mismas soluciones de vivienda en Pereira en estrato 4, 5 y 6, no es el mismo escenario intentar entender la tragedia desde uno de los municipios en el Chocó, donde tienen que llevar a lancha casi durante dos, tres horas los materiales para poder medianamente reconstruir, como poderlo hacer en Cali en uno de los barrios que estuvimos recorriendo el día de ayer, eso qué quiere decir, la magnitud de esta tragedia no tiene un antecedente para poderlo comparar, requiere de manera puntual una acción mucho más robusta y articulada desde los territorios para que podamos invertir el modelo y es que son los territorios hoy los que nos dan a nosotros el mapa del insumo y la realidad para nosotros establecer las políticas de vivienda.

Miremos rápidamente los 5 más afectados Chocó, ustedes pueden ver las cifras de Chocó, 5.000 viviendas completamente destruidas, 26.000 averiadas, a Quibdó hemos ido ya tres veces en lo que va corrido estas tres semanas, casi un día por semana hemos estado en Quibdó, nuestra principal aliada, la gobernadora, el alcalde de Quibdó, ha sido el vehículo que ha utilizado no solamente el Ministerio de Vivienda, sino el Gobierno nacional para poder entender la realidad, porque es que poder hoy entregarles a ustedes cifras reales con números reales, necesitamos terminar la caracterización, mire, yo estoy tan afanado Senadora Martha en tener la información como usted la requiere y como me la ha solicitado y espero tenérsela pronto, porque yo no puedo hablar de reconstrucción si no tenemos finalizada el registro único de damnificados, pero sumado a eso, si miramos en Risaralda, que es la siguiente, encontramos que en Risaralda tenemos aproximadamente 11.986 viviendas destruidas, nuestra Viceministra de Agua es de este territorio, vivió el terremoto en su casa, el lugar más afectado que tuvimos donde tenemos una problemática mucho más compleja y es que son unidades habitacionales de propiedad horizontal, una realidad totalmente compleja, frente a aquellas que no tienen seguro y muchas de ellas que no tienen la capacidad de articular una solución conjunta por parte de todos los propietarios, hoy estamos culminando la caracterización.

Vayámonos a Caldas, 2.348 viviendas completamente destruidas, 25 acueductos afectados, tuve la oportunidad de recorrer, hemos ido a Caldas aproximadamente cuatro veces en estos tres semanas, pero pude recorrer Belalcázar, tuve también la oportunidad de ir a San José y a mí me gustaría mucho que esta Comisión visitáramos San José, porque se les cayó la Estación de Bomberos, se les cayó el hospital, se les cayó el colegio, en realidad tienen el 40% del municipio de pie, de resto todo está por el suelo y cuando hablamos, ya no estamos hablando solamente de soluciones de vivienda, estamos hablando de reconstruir hospitales, colegios, estaciones de bomberos y esa realidad no aparece en los medios de comunicación, esa realidad no está en las noticias, pero es una realidad de un pueblo totalmente abandonado.

Cuando recorríamos Belalcázar nos impactaba mucho los daños que tuvo, los patrimonios culturales de esta región y en el tema de reconstrucción de patrimonios religiosos, como son las iglesias tradicionales y católicas, encontramos un vacío muy profundo en el tema de inversión a este tipo de obras, pero es lo que más nos pide la gente en los territorios.

Cuando llegamos al Valle del Cauca, si seguimos avanzando, encontramos los números más complejos, 53.169 viviendas averiadas, 13.051 destruidas, la primer ciudad que visitamos con el Presidente y es que pasa algo curioso, pasa algo curioso Senador Gallego y es que el día que llegábamos por primera vez a las oficinas, no alcanzamos a entrar al Ministerio de Vivienda cuando nos llamaron a todos al PMU, ni siquiera pudimos entrar a las oficinas, salimos del PMU y nos fuimos para Quibdó con el Presidente, hicimos un recorrido con el Presidente, estuvimos en Quibdó, pero la segunda ciudad visitada con el Presidente el mismo día de la tragedia, 6 horas después del terremoto, fue Cali con uno de los daños más profundos que ha tenido en la historia, 13.051 viviendas destruidas, 53.000 averiadas ¿y sabe qué es lo preocupante de esto?, que fue por el motivo de la visita del día de ayer, hoy Senadora Norma, hay una Comisión de vivienda que se quedó durante estos tres días, la preocupación del Alcalde hoy es, Jaime Andrés me preocupa los estratos 4, 5 y 6, primero porque se les acabó la vivienda y no tienen ningún tipo de beneficio ni subsidio, creemos un plan, entonces le dije, mandemos una Comisión, la Comisión está hoy allá, a Cali hemos ido en las últimas tres semanas cuatro veces a atender diferentes factores de la realidad y entiendo, entiendo la preocupación y el dolor de los colombianos y créame que estamos atendiéndola, pero también comprendemos que esto requiere agotar unas etapas para poder ser eficientes, porque en algo tenía razón, a veces el ser apresurados en tomar decisiones sin una data real y sin un balance real nos hace tener reprocesos y ahí tenemos las situaciones que usted nombraba anteriormente.

Quindío, mire lo sorprendente de Quindío y alguien me puede decir por qué, 3.026 viviendas destruidas. ¿Por qué Quindío sufrió menos que Risaralda y Caldas?, alguien lo ha… Senadora, bienvenida, la Senadora me ha acompañado en Pereira ya cuántas veces Senadora, (intervención fuera de micrófono), gracias Senadora, ¿por qué hemos por qué el daño de Quindío es menor al de Caldas?, correcto, porque adoptaron las medidas sismo resistentes, sufrieron el mismo terremoto, pero los daños fueron menores por qué, porque ya habían vivido una tragedia, porque la reconstrucción fue bajo una normatividad que les permitió contener la realidad que hoy está viviendo Pereira, qué quiere decir, no podemos reconstruir dejando de lado la normatividad, por el contrario, necesitamos

ser muchos más conscientes en el manejo de esa normatividad, continuemos.

Pero yo quiero dejar claro sobre la mesa algo y es que las competencias y atención de la emergencia están en esta primera etapa, si continuamos por favor, alguien que me ayude ahí en el máster, gracias.

Tenemos entender de manera puntual, que la atención desde el componente, desde el marco jurídico de este sistema nacional de gestión del riesgo, está en cabeza de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, doctora Martha y ahí sí quiero pedirle la comprensión, porque entiendo la necesidad cuando voy al territorio que muchos le piden al Ministerio de Vivienda cosas que están bajo el resorte jurídico y técnico de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y yo también comprendo al director que él entró en medio de la tragedia, ha tenido que adaptarse y ahí es donde necesitamos el apoyo de ustedes, la vinculación de los diferentes grupos étnicos, la participación de los diferentes sectores, claro, se necesita, pero ayúdenos a construir ese modelo, porque estamos ingresando un gobierno y construyendo un plan para reconstruir el país.

La Ley 1523 del 2012 que establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, es la que nos da el soporte legal y jurídico, yo no puedo hacer cosas que no estén dentro de ese marco legal, por eso camino sobre eso. También el Decreto número 1171 2026, la declaración de desastre, pero el más importante, el Decreto número 1261, que es el estado de emergencia, es el que nos permite hoy establecer unas herramientas jurídicas y técnicas que nos va a permitir ganar tiempo y avanzar en el marco de lo que queremos, pero el marco normativo está enmarcado, la sombrilla está en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, ¿quiénes participan en esto? y es importante que tengan aquí, principalmente la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, las entidades territoriales y para los que me venían preguntando, mire, la base de esto han sido los Alcaldes y Gobernadores, nuestro Vice de Vivienda, el doctor Reinaldo, la Vice de Aguas, nosotros tenemos comunicación con Alcaldes y Gobernadores a diario, porque son ellos los que nos dan las herramientas, los insumos, son ellos los que nos están entregando el mapa, vuelvo y reitero, si el problema hubiera sido solo en Armenia, todo el equipo se hubiera ido a Armenia a atender la tragedia, estamos hablando de 16 departamentos, 294 municipios que atenderlos de manera inmediata a todos es complejo, entonces hemos tenido que invertir en modelo, ellos son los que nos remiten a nosotros de manera constante la información, para nosotros sobre eso tener un marco de acción.

Ahora están el Departamento Nacional de Planeación, el sector privado, la comunidad y el fondo milagro que está en estructuración. ¿Cuáles son las competencias del Ministerio de manera puntual de vivienda?, pues quiero dejárselas en la siguiente diapositiva y primero nuestro papel es liderar y orientar la coordinación y formulación en torno al componente de vivienda, de saneamiento básico y de aguas, claro, tenemos que articularnos con transporte, con educación, tenemos que articularnos con cultura, tenemos que articularnos con los demás, Vivienda es el que establece y coordina y orienta toda la implementación del componente sectorial de vivienda, pero aquí hay algo importante, nosotros somos los articuladores de las acciones en materia de vivienda y agua potable y nuestro reto es el diseño de instrumentos normativos para la atención a la emergencia en vivienda y agua en las tres fases, por lo tanto, quisiéramos abordarlo todo, quisiéramos tener la capacidad de atender la emergencia desde los diferentes frentes, porque cuando llegamos a un municipio, a mí no solamente me hablan de vivienda, sino me hablan de puentes, me hablan de colegios, me hablan de estaciones de policía, de bomberos, claro, la atendemos todo, pero nuestro marco y nuestra responsabilidad está dentro vivienda, agua y saneamiento básico, esto en aras de que la discusión sea mucho más eficiente y más objetiva entorno a lo que queremos.

Ahora, muchos venían preguntando, Senador y Representante, cuáles son las fases, cómo están operando, voy a dejarles sobre la mesa las tres fases que hemos venido atendiendo doctora Sandra, la primer fase que ha estado en cabeza de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, esta fase se planteó para tres meses, del 10 de agosto al 30 de septiembre, en qué nos hemos concentrado doctora Nadia en esta primera fase, primero, en ser articuladores entre la empresa privada y el sector o entre los entes territoriales, nosotros hacemos la articulación y ahí agradezco las palabras que decía la Senadora Claudia, en este momento no satanicemos a los privados, arropemos a los privados que son los que han podido hacer lo que el gobierno como herramienta no tiene para reaccionar de manera rápida, la maquinaria amarilla en los territorios, ¿quién la ha facilitado?, los privados y los entes territoriales, eso qué quiere decir, nosotros nos hemos dedicado desde el primer día a responderle el llamado a Gobernadores y Alcaldes de necesitamos maquinaria amarilla en x o y municipio y hay municipios donde hemos tenido que utilizar diferentes mecanismos para poder trasladar la maquinaria amarilla, la articulación con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para la ayuda económica, no estamos hablando de subsidios de arriendo, estamos hablando de ayuda económica por 3 meses, prorrogables a otros 3 meses y eso ya está en curso.

El banco de materiales, mire, la buena noticia que les digo es no solamente los empresarios, los grandes empresarios Presidente, los medianos y pequeños empresarios donando ladrillo, cemento, varilla, 1.031 toneladas hemos logrado articular, la empresa privada se la entrega la gobernadora, la empresa privada se la entrega al alcalde, la empresa privada se la entrega al ente territorial, de tal manera que podamos acudir y reaccionar de forma rápida, hace poco estuvimos en el Chocó entregando más de 640 toneladas, solamente Argos, Argos nos entregó aproximadamente 120 toneladas entre materiales para la reconstrucción, materiales que se van a usar en algunos sectores como el Valle del Cauca, la

doctora Dilian ha llamado la auto reconstrucción, acompañada de todo un equipo técnico, pero también de arreglos menores, esta primera fase está enfocada en arreglos menores, reparación y para eso son los bancos de materiales.

Ahora, dónde estamos batallando, en el batallón de expertos, la petición del alcalde Eder ayer cuál fue, ministro necesitamos más ingenieros, patólogos, vinieron las dos primeras semanas, pero ya se han ido y aún la caracterización va en un 35% por qué, porque una cosa es la caracterización de los damnificados, el registro único damnificados es una cosa, quiénes fueron damnificados, pero otra cosa son los patólogos, para que digan si ese edificio tiene que ser demolido o si ese edificio se puede restaurar, ese equipo es del que estamos careciendo hoy, hemos hecho convocatorias con Camacol y a Camacol le tengo que agradecer antes de señalarlo, porque han sido los que han puesto todo su equipo de profesionales al servicio, a la Alcaldía de Bogotá, a la Alcaldía de Medellín, a la Alcaldía de Barranquilla, mire, los Alcaldes de las demás ciudades Senadora, han mandado sus equipos técnicos literalmente a quedarse en una, dos, tres semanas dedicados al análisis patológico de las estructuras para poder hablar de reconstrucción. En esta primera etapa también está la articulación con Andesco y cada una de las empresas en materia de acueductos y saneamiento básico, porque muchos de los daños los pudimos reparar de manera rápida, con la articulación de las empresas que hoy prestan estos servicios y naturalmente la visita a los territorios. Estamos en la etapa uno, estamos avanzando, pero mientras avanza la etapa uno, arrancamos la etapa número dos, que tiene un promedio de 9 meses y esta etapa dos tiene unas medidas y decretos del marco de emergencia y así como lo dijo la doctora Norma, invito a los demás Senadores, si ustedes quieren acompañarnos en la formulación de esos decretos y esa normatividad que nos permita reconstruir de manera rápida los territorios, bienvenido sea la articulación de una mesa en la que podamos discutir algunas medidas, uno, medidas que nos permitan agilizar, medidas como las que ustedes ven ahí que permitan unos subsidios ordinarios a los estratos 1, 2 y 3 y extraordinarios a los estratos 3 y 4, medidas de reconexión, medidas de reducción de aportes solidarios, medidas tarifarias, subsidios a gestores comunitarios doctora Sandra para poder hablar con esas comunidades, plazos de pagos sin intereses, usos de recursos de SGP para operación de servicios en materia de vivienda, la articulación con el fondo milagro para atender vivienda VIS, modalidades de subsidios ajustadas, facultades para habilitación de suelo, edificabilidad, plazos y agilización de trabajo.

Todo esto que ustedes ven ahí de manera resumida, literalmente es el marco normativo que nos va a permitir acelerar y avanzar en el comienzo de la reconstrucción. Qué hemos podido arrancar ya como soluciones de vivienda en la fase número dos que está proyectada 9 meses, alguno de ustedes me decía, hay que sentarse con los bancos, hay que sentarse con las aseguradoras, hay que sentarse con las cajas de previsión, pues déjeme decirle, el Presidente Abelardo, él mismo citó hace 15 días a cada uno de esos sectores, logrando una tasa de interés preferencial en las zonas afectadas del 8%, una negociación importante para las víctimas, claro, golpea duro al sector financiero, pero es que el sector financiero también entendió que aquí había un compromiso, Argos se comprometió para esta segunda fase con la donación de 1.000 viviendas, 500 para el Chocó y las demás para zonas rurales de la parte afectada, Eternit entregó 31 casas, la primera la vamos a entregar esta semana, Marval entregó 6 viviendas, 20.000 millones en descuentos de unidades de viviendas y esto es muy importante que entrega Camacol, ellos ya están entregando un subsidio y más adelante me van a entender hacia lo que me refiero.

Suministro de agua restablecido en Risaralda, Caldas y Valle del Cauca ya está en marcha y el apoyo a la estructuración del fondo milagro, aunque el fondo milagro no es competencia del Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Vivienda está acompañando en la estructuración misma, para que las políticas del Ministerio de Vivienda del Presidente queden registradas.

Fase tres, dos años, esta tercera fase es la fase más compleja de todas, por qué, porque esta fase ya requiere una intervención compleja en los planes de ordenamiento territorial, requiere el apoyo de todos los entes alrededor de la cofinanciación, para que podamos lograr unos cierres financieros, porque la tercera fase ya no son primeros auxilios, doctora Sandra lo amplío de la siguiente manera, la primera fase son arreglos básicos, rehabilitación, la segunda fase son viviendas ya construidas o viviendas industrializadas puestas en territorio, pero la tercera fase son proyectos de vivienda nueva VIS o VIP y el reto más grande que tenemos es la que no es VIS ni VIP, que son los estrato 4, 5 y 6, qué planteamiento le hacemos a esas personas, porque también son colombianos, porque también fueron afectados y sabe qué es lo más curioso Senador, que el dato que me dio ayer el Presidente en Cali, casi el 48% de las personas afectadas en los estratos 4, 5 y 6 son mayores de 50 años, son personas que ya están en el marco de la pensión o están pensionados o ya no tienen una fuente de ingreso, para poder volver a pensar en meterse en un crédito, en un crédito nuevo. Ahí hay una complejidad que no la teníamos presente, que la encontramos en Cali esta semana, que nos la manifestó también el alcalde de Pereira cuando nos dijo, Jaime Andrés tienen que hacer, tienen que plantearnos un modelo para este tipo de colombianos, porque es que también son colombianos, son víctimas de la tragedia. ¿Qué les vamos a plantear a ellos?, yo creo Senadora, que ahí es uno de los retos más complejos que tiene el Ministerio de Vivienda, para capitalizar el decreto de emergencia y establecer una ruta en la que podamos caminar.

En ese marco hemos identificado hoy la posibilidad de 20.079 viviendas hoy, si ustedes me preguntan

hoy, Jaime Andrés, de lo que han analizado para esta tercera fase, ya hemos recorrido, nos recorrimos Caldas, nos recorrimos Risaralda, nos recorrimos Chocó, nos recorrimos el Valle, predios que nos donen las Alcaldías y nos donen las Gobernaciones, con servicios públicos y con toda la normatividad, ellos donan los predios, las constructoras donan la utilidad, las cajas de compensación hacen su aporte, las aseguradoras pues naturalmente tienen un compromiso genuino, pero esta concurrencia que la van a encontrar en una de las siguientes diapositivas que les voy a presentar, nos va a poder dar la posibilidad de tener 9.884 casas VIP y 10.195 VIS, en dónde, Cali, Manizales, Pereira, Buenaventura, Candelaria, hasta hoy identificado, llevamos identificados 35 hectáreas para realización de equipamientos, algunos para casas industrializadas como las de Eternit, las de Argos y otras más, como la Federación Nacional de Cafeteros que va a poner 700 viviendas en el sector rural, Fedepalma, cada una de estas federaciones ayudando al sector rural y a cada una de estas zonas afectadas. Por lo tanto, en esta tercera fase mi invitación es pensar más allá de la reconstrucción de los edificios que se cayeron, yo he venido diciéndole a los alcaldes, en especial de Manizales, de Pereira y de Cali, que piensen en planes de renovación urbana, porque tenemos que pensar en transformar los entornos, literalmente ayer con el alcalde Eder hablábamos de casi tres cuadras completas que fueron destruidas, si logramos hacer un proyecto de renovación urbana donde haya inversión del privado, en la parte baja tengamos sector comercial y en la parte alta tengamos vivienda, vamos a poder generar un cierre financiero muy rápido para las personas que vivan ahí y están muy afectadas, pero generamos un proceso de renovación y de transformación

Continúo porque quiero ser respetuoso con el tiempo, en dónde está el círculo de concurrencia y es lo que les quiero mostrar a continuación, miren esta imagen, hoy tres semanas después ya hemos logrado que todos estos actores estén apostándole doctora Norma, a lo que usted llama la articulación y nosotros le llamamos concurrencia y usted usó otro término para… intersectorial, el Presidente Abelardo de Espriella ya avanzó con el sector asegurador, estableciendo unas condiciones claras que ellos no pueden darle la espalda al país en este momento y fue el mismo en primera persona quien asumió el trabajo articulado con ellos, se especula que la reconstrucción del país vale 30 billones, se especula y por qué digo que se especula, porque hoy aún el Valle del Cauca no tiene una cifra real de cuántos fueron sus daños y cuánto cuesta reconstruir, pretender tener un número hoy, seríamos irresponsables y ligeros a la hora de establecer realmente cuánto vale la reconstrucción. El Alcalde Eder hablaba que solo Cali valía entre, Presidente regáleme unos 10 minuticos.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Claro que sí, por favor tiene 10 minutos más.

Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Solo Cali, gracias, solo Cali nos vale entre 10 y 12 billones de manera ligera dice el Alcalde, solo Cali, Pereira está por la misma cifra y así empezamos a hacer un análisis de los 16 Departamentos, estamos aproximándonos a una cifra, ahora, el sector asegurador casi que tendría la responsabilidad de poner en territorio 6 billones en torno a los compromisos de las casas, edificios y comercios que se cayeron, qué quiere decir, el sector asegurador tiene un papel fundamental en esta reconstrucción y ahí es donde debemos como Comisión Séptima, también hacerle un seguimiento a cómo ha sido la participación de ellos, Senador Ferney.

Las entidades financieras, ya les hablé de la tasa, el sector constructor, ya empezó Camacol poniendo 20.000 millones y yo tengo que agradecerle a Camacol la articulación en este proceso de maquinaria amarilla, de banco de materiales, pero también en la apuesta de la concurrencia para generar un resultado, ahí hay Senador Selmen, ahí hay un reto enorme y es cómo esa motivación se mantiene vigente durante todo el proceso de recuperación.

Los proveedores también tienen un compromiso de bajar los costos; la SAE, ustedes han escuchado al Presidente que por orden del Presidente, los predios en las ciudades principales donde se puedan utilizar para unidades habitacionales, todos esos predios se van a implementar para esto. De la misma manera el Fondo Nacional del Ahorro, el sector rural como lo dije anteriormente, las Federaciones de Cafeteros, Fedepalma, el Estado con alivios y eliminación de aranceles y subsidios, los organismos multilaterales, donaciones y créditos, las cajas de compensación y aquí ya hemos avanzado, todo esto que ustedes ven en este mapa de concurrencia no es un plan, ya es una agenda adelantada y avanzada sobre unos compromisos establecidos para la reconstrucción del país.

Y cierro de la siguiente manera Presidente y es que para poder lograr todo esto, que hoy tenemos tres fases, una fase en ejecución y puesta en marcha, una segunda fase que con un avance sistemático y productivo en lo que corresponde a la participación de lo que podemos hacer de manera inmediata y una tercera fase donde ya hay unos compromisos reales y que quedan estipulados dentro de un marco de acompañamiento y de reconstrucción, pues es el resultado de un trabajo de varias semanas, que si me permite seguir pasando las diapositivas, es la puesta en marcha de todas las actividades que hemos avanzado durante los días que ustedes ven.

Muchas de estas reuniones han sido direccionadas por el mismo Presidente, otras desde el Ministerio de Vivienda, desde la Unidad de Gestión del Riesgo, pero la gran mayoría de las reuniones que ustedes ven aquí dentro de este marco, si continuamos, han sido acompañadas, continuemos, por favor, han sido acompañadas por los entes territoriales o articuladas con los entes territoriales.

Si ustedes siguen mirando la respuesta inmediata, el gobierno se articula con el sector privado en la reconstrucción, seguimos, el Ministerio llega a territorios haciendo recorridos por las zonas más afectadas, avancemos por favor, las líneas de tiempo es la que nos permite de una u otra manera establecer los avances en la reconstrucción, equipos, mesas técnicas, consejos de Gobiernos y todo lo que ustedes van a encontrar dentro de esta línea de tiempo, nos permite de una u otra manera entender que no han sido tres semanas de trabajo, no han sido cientos y cientos de horas y no estamos hablando dentro del marco laboral de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde, no, estamos hablando de que estamos abordando un avión a las 4 de la mañana y estamos aterrizando a la 1 de la mañana y el Presidente a las 3 nos tiene otra vez de pie, por la visión política y por la visión de reconstrucción que tiene, esta agenda ha sido una agenda reiterativa y sistemática en salir de la tragedia y convertirlo en un plan, salir de la tragedia y convertirlo en unas acciones, salir de la tragedia y generar unos resultados, resultados que hoy ya se están viendo, lo que está entregando hoy Marval no es un guiño a Jaime Andrés Beltrán por ser de la región, qué orgulloso me siento yo de ser santandereano y tener una empresa como Marval en nuestra región, no, no, no es el sentido real de los empresarios de decir, venga ponemos esto, claro, nos faltan 35.000 viviendas más, pero es que entre aporte, apoyo y estructura de proyectos, la solución la vamos a encontrar mucho más rápido, yo creo e invito a todos, este no es momento de satanizar a los que quieren ayudar, este es momento de abrirle los brazos a quienes apoyan, este no es momento de ponerle color político, ni ideología al debate frente a la reconstrucción, este es el momento de llamar a todos a decir, ¿qué pueden poner ustedes? ¿cómo lo pueden poner? y ese creo que es el reto Senador con el que hemos venido trabajando.

Cierro mi invitación final después de revisar toda la línea tiempo de la llegada Manizales, Pereira, los profesionales han sido podría decir yo que han sido aproximadamente 23 días intensos, pero al final no se trata de cuánto tiempo estuvimos en dónde, al final se trata de cuántas soluciones podemos construir, de acuerdo a la necesidad que hoy tenemos sobre la mesa.

Yo dejo planteado hoy algo y es que este concepto de que juntos reconstruimos la patria milagro, no es un concepto político del Presidente Abelardo, es un sentir de los colombianos, yo llamo a los colombianos a que miremos de cara hacia lo que se viene adelante. ¿Qué podemos tener hoy en territorio? Aquellos que están en territorio y aprovecho, no sé qué medios estén aquí presentes, aquellos que estén en territorio, tengo que decirles, tenemos maquinaria amarilla presta para poder mover los escombros, pero necesitamos ampliar la capacidad del equipo técnico de profesionales, solo en Cali necesitamos 120 más que lleguen esta semana, ¿Cuántos enviamos el día de ayer, Reinaldo?, todas las semanas estamos buscando de todos los frentes, La Universidad Industrial de Santander nos envió 47 más, la Nacional nos envió otro poco, nuestra labor ha sido articular, articular, articular, pero qué requerimos en los territorios, el diagnóstico real para poderle tener un valor de cuánto vale la reconstrucción.

Yo sé la preocupación que tiene esta Comisión, porque sienten la misma responsabilidad que siento yo, cuando nos hablan de reconstruir al país la cifra más grande que vemos ahí no es de colegios, no es de hospitales, es de vivienda, el dolor más grande de la gente es de vivienda, pero no podemos avanzar en una cifra real mientras no tengamos un factor de caracterización real, hoy estamos con maquinaria amarilla, hoy estamos con banco de materiales, hoy estamos con ejército de profesionales, hoy estamos con articulación y los entes territoriales en las diferentes ayudas. Ya avanzamos en la etapa dos, que es la etapa de reconstrucción, estamos entregando todas las herramientas que nos entregan las empresas privadas a la mano, estamos buscando los terrenos, estamos avanzando con los diferentes modelos normativos, para poder agilizar y flexibilizar la norma sin perder la rigurosidad en lo que tiene que ver con el tema sismo resistente. Pero al final el concepto de reconstruir la patria no es solamente de los privados, yo quiero invitar a la Comisión Séptima para que me ayuden en algo puntual y es el presupuesto del próximo año, 700.000 millones no es absolutamente nada para hablar de un proceso de reconstrucción. Nosotros le pedimos al ministro de Hacienda 4 billones adicionales, para hablar de un proceso de reconstrucción, el mecanismo que nos ha entregado, vamos a hacer unas solicitudes en estos próximos 15 días que tenemos, para hacer esa solicitud formal, pero este ministerio necesita no solamente el acompañamiento de los privados, necesita el acompañamiento de la Comisión dentro del análisis del presupuesto de lo que va a ser el proceso de reconstrucción del país, de la inversión que vamos a hacer en materia de vivienda en materia de desarrollo, entiendo y comprendo las diferencias ideológicas y políticas que se puedan sentar sobre la mesa, pero hoy el llamado no es a pensar en el actor que está ahí sentado al frente, es a pensar en la familia que nos está esperando en el territorio, a ellos es que hay que responderles y ese es mi mayor compromiso.

De manera responsable hoy presento este informe ante la Comisión, porque sé la responsabilidad tan grande que está sobre nuestros hombros, no solamente como ministro, sino Comisión, en tener el plan, pero también en tener unos recursos que podamos administrar, lamentablemente la crisis financiera en la que está el país es tan profunda, que en vez de poder ampliar el presupuesto, lo que se ha hecho es reducirlo, pero la realidad en materia de vivienda es que frente a la tragedia, tenemos que hacer un esfuerzo mayor y ahí es donde queremos articular con el naciente fondo milagro de la misma manera y conjuntamente con la articulación del presupuesto que se va a exponer en los próximos días y que vamos a debatir en materia de vivienda.

Agradezco Presidente, la oportunidad que me ha dado hoy de poder compartir con los honorables

Senadores y a los Senadores pedirles un favor, acompañemos a Alcaldes y Gobernadores desde los territorios, porque son ellos los que hoy tienen el diagnóstico de manera inmediata sobre lo que está pasando y acompañen al Ministerio de Vivienda en la construcción de las soluciones, sus equipos de trabajo entienden muy bien del componente jurídico, técnico y legal que podemos implementar en el marco de esta emergencia para facilitar, aquí hay personas que no llevan un periodo, llevan dos, tres periodos en esta Comisión y entienden muy bien el problema en materia de vivienda y de agua y pueden hacer un aporte mucho más profundo. No es momento de mirar hacia atrás, es momento de mirar hacia adelante y de construir de manera mancomunada esas soluciones y permitirle al país entregarle un plan de trabajo, que se irá construyendo de manera proporcional a la información que nos vayan allegando.

Quisiera decirles que podemos replicar un modelo u otro modelo, pero la realidad de esta tragedia es una tragedia que no tiene antecedentes y como no tiene antecedentes, pues nos toca construirlo entre todos, acompáñenos en la construcción para que mañana cuando hagamos control político, podamos hacer control político sobre una realidad que encontramos en el territorio, que fue registrada en el RUT, que fue planteada dentro de una estrategia metódica, bajo un presupuesto real y no bajo la especulación de lo que se dice en pasillos o se habla de manera acelerada o ligera en algunos medios de comunicación, no, no, no, a esto hay que ponerle números, hay que ponerle estructura y estadística y es en la que estamos hoy trabajando para poderles entregar a ustedes un informe mucho más claro. Gracias Presidente y me complace estar hoy con ustedes.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias ministro, no no se puede aplaudir acá por favor, le doy la palabra entonces a la Viceministra de Aguas, la doctora Mónica Paola Saldarriaga Escobar. Viceministra, ¿cuánto tiempo requerirá?

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Viceministra, doctora Mónica Paola Saldarriaga Escobar:

Presidente buenos días a usted, a las honorables Congresistas y honorables Congresistas, 10 minutos.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Perfecto, entonces pongamos 10 minutos, la presentación sigue, gracias.

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Viceministra, doctora Mónica Paola Saldarriaga Escobar:

Nuevamente a todos. Buenos días a quienes nos acompañan, yo comprendo perfectamente en esta tragedia de lo que estamos hablando, porque a mí me tocó vivirla allá, yo creo que no hay palabras para expresar desde Pereira lo que se sintió, a mí me tocó ver frente a mis ojos caer edificios y bueno, fue dura la salida porque tenía que llegar a posesionarme casi que no salgo, pero entre la tragedia y empezar a operar un viceministerio, ha sido bastante complicado y más cuando se tiene el corazón comprometido con todos estos territorios.

Nosotros empezamos en materia de agua, lo primero que tenemos que hacer es la atención inmediata, la atención inmediata es cómo garantizar la calidad y continuidad de los servicios, lo cual es bastante complejo para específicamente para ciudades como Cali y como Pereira por las edificaciones en alturas que se vieron afectadas, esto como se hizo, en un trabajo articulado con Andesco como sector, pero con empresas que ayudaron a reparar rápidamente estos daños, como acueducto de Bogotá, Veolia, Agua Limpia, en cuáles departamentos, en el Valle, en Caldas, en Quindío y en Risaralda, este tipo de empresas manejan algo que se llama principio de solidaridad, cuando le pasa algo a una empresa o a una ciudad, rápidamente las otras por principio de solidaridad acuden porque no hay competencia, son casi monopolios naturales, entonces no hay competencia de prestación de servicio entre una ciudad y otra y así es como lo logramos, esta sería la fase de reacción inmediata.

La siguiente fase es el levantamiento de la información, para nosotros la información formal como lo decía el señor ministro es la UNGRD, sin embargo, nosotros tenemos nuestras plataformas, entre ellas la plataforma Survey, donde nosotros tenemos contacto con los planes departamentales de aguas y también con los gerentes de las empresas prestadoras de servicios públicos, que es de donde sacamos datos mucho más aterrizados, porque en la unidad muchas veces los municipios reportan daño en la tubería, falta de continuidad un día, pero después son los gerentes los que nos aterrizan toda esta información con las plataformas del ministerio. Sigue una tercera fase para nosotros, que es en la fase que estamos en este momento, que es en la priorización de proyectos, qué proyectos tenemos que construir nuevos y qué proyectos hay radicados en el territorio donde tenemos la tragedia que correspondan a los presentados, la Senadora Norma decía hace un momento algo muy importante y es que no solamente es vivienda, el agua es vida, entonces pueden haber territorios con vivienda, pero si no hay agua no pueden ser habitables, nosotros ahí tenemos ya en esa tercera fase, priorizados los proyectos por territorio y lo que estamos haciendo, ya se los muestro a nivel de detalle donde estamos, es ya cruzando si esos proyectos que hay radicados corresponden a las necesidades de solución que tuvimos con el terremoto.

Y un cuarto punto es, tenemos una resolución que es la 0467 2026, esta resolución lo que permite es trámites más expeditos, para que los entes territoriales rápidamente puedan habilitar esos proyectos para dar soluciones al territorio, como lo dijo el señor ministro, pues ya hay una emergencia declarada también con emergencia económica, con los dos decretos que él mencionó anteriormente y

hay una ley que en este momento es la Ley 1506 de 2012, que el artículo 2° reglamenta subsidios para estratos 1, 2 y 3, ese ya, ese decreto ya está redactado, se le hicieron los comentarios, se publica, tuvo los tres días de publicación por norma, se recogieron más de 100 observaciones, se compilaron y en este momento ya está en la última fase para revisión en Presidencia.

En esta diapositiva es lo que les mostraba, que la UNGRD muestra unos datos, pero nosotros con los equipos técnicos y con nuestras plataformas los aterrizamos, 125 acueductos reportados con daños, en nuestras plataformas ya aterrizadas que tengamos hoy en firme como daños, 95 municipios con reportes de afectación. Las afectaciones no necesariamente corresponden a calidad y continuidad, muchas veces una afectación en un acueducto, es la instalación que cubre la planta de tratamiento de agua potable, por ejemplo, una edificación puede que no afecte la continuidad, pero sí hay que atenderla de manera posterior porque hace parte de la infraestructura que presta servicios públicos de potabilización, entonces, eso es impajaritable.

La Senadora mencionaba El Águila Valle, El Águila es súper difícil llegar, es un municipio que se encuentra entre la Celia Risaralda y limita con el Valle, tiene un problema ya de almacenamiento, presta el servicio actualmente, pero allí tenemos muchos tanques que hay que entrar a reemplazar y reparar, ¿Cuántos hemos visitado y con personal en campo esos 96? 81, ¿Cuántos hemos llenado fichas desde el escritorio, por ejemplo, que se dañó una caseta y demás, que ya nos mandarán la evaluación posterior? 15, pero 81 ya los tenemos revisados en terreno, tenemos en este momento 16 equipos técnicos desplazados. Cuáles son los municipios, los departamentos y yo personalmente he hablado con los gobernadores, gobernadoras y alcaldes y con los gerentes del PDA para agilizar el reporte. ¿Cuáles son los departamentos además más afectados? Chocó, lo decían las Senadoras Sandra y la Senadora Martha Peralta, ahí tenemos foco puesto en el Chocó, ha sido bastante afectado en cuanto digamos a servicios públicos, en vivienda es diferente porque en Chocó no hay tanta edificación en altura, pero agua se lleva la peor parte en Chocó, Valle del Cauca indiscutiblemente por su tamaño tiene muchas afectaciones, ambos con 23, después Caldas 10, Antioquia 9, Risaralda 9, Tolima 9, Quindío 8 y Cauca con 3, Cundinamarca con 2, adelante, por favor.

Como se recuperó Pereira rápidamente, pero sigue habiendo roturas, la empresa de servicios públicos del Acueducto de Bogotá, en cabeza de su gerente Natacha, mandó 31 empleados entre operativos y técnicos, ellos llevaron un equipo de lavadisrupión, geófonos, georradares, hicieron inspecciones y ayudaron a hacer reparaciones menores, pero también reparaciones en redes matrices, todo nuestro agradecimiento porque el acueducto de Bogotá no presta servicio en la ciudad de Pereira, pero no solamente nos ayudaron a atender Pereira, sino también hicieron una visita técnica en el municipio de Santuario, que yo pude constatar con el ministro Rodrigo Lara coincidimos en esa visita, presentó grietas el tanque de almacenamiento, por la obsolescencia de este tanque ya estaba radicado un proyecto en el Ministerio, este es uno de los proyectos que yo digo que estamos revisando la coincidencia, yo pude constatarlo después del terremoto, presentó agrietamientos, entonces este es un proyecto que llevamos en los mecanismos ágil de viabilización y ya le estamos poniendo el presupuesto que faltaba para rápidamente asignarle los recursos y que se construya, este también lo ayudó a habilitar el acueducto de Bogotá, adelante, por favor.

Veolia nos apoyó en Valle del Cauca, Quindío, también en parte en una operación en Caldas y 4 en Risaralda, básicamente qué hicieron en la parte más fuerte, porque también hicieron un apoyo en albergues, 3.000 toneladas de residuos ordinarios, 1.000 de RDC que son residuos de demolición y construcción que ahí Senadora, a usted a usted le preocupan mucho estos temas y esto es un reto grande que van a tener los territorios en ordenamiento territorial, porque los sitios de disposición para RCD son muy pocos, entonces esta es una de las normas que hablamos con el Viceministro Reinaldo, que tienen que ser articuladas con las modificaciones de los POT, porque en el caso de Cali salieron 1.000 toneladas de residuo RCD de la operación que Veolia ayudó, además de desplazar 1.000 colaboradores como les decía, no solamente para atención de residuos y limpieza de calles y demás, sino también para atender con carro tanques de agua y albergues.

¿Dónde nos atendió? ¿Dónde atendió Veolia? En 10 de los municipios del Valle del Cauca, en Pereira 4 operaciones y en Manizales una, adelante por favor.

Aquí están los datos precisos de Valle del Cauca y específicamente en los 10 municipios que les que les decía anteriormente, la suma 4.000 toneladas de residuos entre RCD y ordinarios, adelante, por favor.

Valoriza, es una empresa que agremia un pool de empresas y Área Limpia también nos apoyó en labores de servicio público, pero también además con baños y recogieron 589 toneladas de escombros y no solamente apoyaron en Valle del Cauca, también en Quindío apoyaron y en Risaralda, con antenas porque nosotros nos quedamos incomunicados muchos días, solamente tuvimos comunicación como media hora y ayudaron también con antenas satelitales para poderse comunicar, adelante, por favor.

Bueno, dentro de las medidas que les mencionaba en la línea de la primera diapositiva legales, que sale el a partir de la Ley 1506 del artículo 2°, un decreto ordinario que está ya para firma, ¿qué medidas hay ahí?, el uso excepcional de los recursos SGP, para que los Alcaldes puedan rápidamente y Gobernadores que tengan planes departamentales de agua, puedan rápidamente hacer uso de estos recursos para restablecer sus sistemas, también

un subsidio excepcional para los estratos 1, 2 y 3, reducción de aportes solidarios, ustedes saben que esto tiene régimen subsidiado y régimen contributivo, entonces los alcaldes son potestativos de hasta dónde llegan esos topes, que puedan modificar esos topes, habrá que tomar medidas excepcionales tarifarias para los territorios más afectados por qué, porque la estructura tarifaria golpean muy fuerte las pérdidas y bajan mucho la tarifa y no podemos poner en desequilibrio económico las empresas prestadoras de servicios públicos y las ciudades más afectadas van a tener pérdidas no solamente grandes en este momento, sino unas pérdidas muy grandes mientras se restablece todo. Todavía no hay un diagnóstico que diga qué magnitud de pérdidas estemos estamos hablando, porque las ciudades siguen haciendo demoliciones, cada edificio que se demuela va a ser una rotura en las redes de acueducto y esperemos que no de alcantarillado, que son un poco más bajas, pero con toda seguridad van a haber roturas. Reconexión y reinstalación sin cobro, diferimiento de facturas sin intereses hasta un año para estratos 1, 2 hasta un año para estratos 4, 5 y 6 y más plazo para estratos, hasta un año para estratos 4, 5 y 6 y más plazo para 1, 2 y 3.

Subsidios a gestores comunitarios del agua, los esquemas diferenciales son muy importantes, no podemos pretender que los prestadores de servicios son iguales y que los territorios son iguales, entonces es muy importante diferenciar todos estos esquemas y subsidiarlos y algo muy importante es servidumbres y ocupación temporal, porque si hay que hacer obras rápidamente, tienen que entrar a operar, a restablecer rápidamente, entonces que esos permisos sean expeditos, adelante por favor.

Yo empecé diciéndoles que en el paso uno era la atención inmediata, en el paso dos la recopilación de información y en el paso tres revisar todos los proyectos en revisión documental y evaluación. Entonces, desde el ministerio ya tenemos identificados del territorio qué tenemos radicado, de Caldas tenemos 4 proyectos en evaluación, 8 en revisión para un total de 12 proyectos, no me voy a detener en, yo no veo esos números sin gafas desde aquí, entonces voy a apoyarme en esta, lo que hay que cruzar ahora es cuáles de esos aplican directamente para la emergencia, en Chocó tenemos 14 en evaluación y 21 en revisión documental, en Quindío tenemos 3 en evaluación y tenemos 6 en revisión documental, en Risaralda, 2 en evaluación y 3 en revisión documental, en el Valle del Cauca 16 en evaluación y 41 en revisión documental. Ya hemos identificado algunos que de manera precisa fueron reportados a las plataformas Survey y a las plataformas de la UNGRD, cuál es el reto que tenemos nosotros acá, presupuestal, nosotros nos encontramos con un presupuesto de 1.4 billones, de los cuales 1.2 ya está comprometido para el año siguiente. Lo que solicitamos fue una ampliación de presupuesto a 2.8 billones de pesos, esperamos que sea posible, pero les quiero además contar que en el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, tenemos proyectos radicados por 14.7 billones de pesos, para un presupuesto de 1.4, de los cuales hay comprometidos 1.2. Tenemos el Senador Duvalier había comentado que estuvo en Buenaventura, tenemos un proyecto en Buenaventura con financiamiento de CAF de años con un porcentaje de ejecución del 3% Senador, con la plata y sin ejecución. Mocoa, Senadora Sandra, iguales condiciones, crédito bit sin avance, ese está en menos del 3%.

Nosotros venimos manejando, digamos, para lo que hemos sido convocados hoy, es para decirles a ustedes cómo estamos manejando la tragedia, pero tampoco hemos pasado por alto que tenemos otras obligaciones, el ministro me ha enviado a otros territorios, yo estuve en la Guajira, la Senadora Martha Peralta se dio cuenta, hoy hay una Comisión en la Guajira como parte de los compromisos que yo adquirí allá la semana pasada.

Presidente, honorables Senadoras, Senadores muchas gracias, a los Representantes que nos acompañan, gracias y reiterar pues que yo sentí el dolor de primera mano allá y tengo mi corazón comprometido no solamente con recuperar el agua de estos territorios, sino en aquello que yo pueda servir en otros asuntos al territorio y con el agua de todo Colombia, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Viceministra muchas gracias, tiene la palabra entonces el Viceministro Reinaldo José D'Silva Uribe, Viceministro de Vivienda, ¿Viceministro cuánto tiempo requiere?, 10 minutos también. **Viceministerio de Vivienda, Viceministro, doctor Reinaldo José D'Silva Uribe:**

15 minutos, por favor.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

15 minutos, entonces Viceministro tiene la palabra.

Viceministerio de Vivienda, Viceministro, doctor Reinaldo José D'Silva Uribe:

Muy amable, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Viceministra, si podemos apagar el micrófono por favor.

Viceministerio de Vivienda, Viceministro, doctor Reinaldo José D'Silva Uribe:

Gracias señor Presidente, honorables Senadores, señor ministro y a mis compañeros.

Efectivamente y antes de empezar la exposición, quisiera hacer unas precisiones y es que el señor ministro comentaba la preocupación que tenemos por los recursos económicos, acá no sobra comentar que el presupuesto actual o como se tenía estructurado el presupuesto, un 24% estaba destinado a la inclusión social, casi un 20% al transporte, 9.8 a trabajo, 7.4 a educación, 6.4%, 7.4% para defensa, 6.8% 8% para

minas, 5.7 para hacienda y solamente el 2.6% para vivienda, lógicamente, nunca esperábamos tener que se presentara esta situación en Colombia, pero claramente este presupuesto es insuficiente, estamos hablando de 2.2 billones de pesos para ser invertidos en el Ministerio de Vivienda, tanto en aguas como en vivienda y con algo que se llaman inflexibilidades, porque es presupuesto que ya quedó comprometido para atender vigencias futuras, entonces este presupuesto no lo podemos tocar en esta ocasión.

Adicionalmente, aquí es muy importante aclarar que desde el Ministerio de Vivienda, en conjunto con la Superintendencia de Industria y Comercio, con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres y con una entidad que se llama Fedelonjas, hemos empezado a establecer unos lineamientos para que se respeten esos precios de arriendo, efectivamente ya lo manifestaban acá, se están presentando especulaciones y así lo han denunciado diferentes colombianos en las zonas afectadas, pero esta facultad no corresponde al Ministerio de Vivienda, pero nosotros sí atendiendo ese principio de colaboración, ese principio de articulación con las demás entidades, estamos desarrollando unos lineamientos, unos acompañamientos a las diferentes entidades para que los municipios puedan imponer las respectivas sanciones contra aquellas personas o aquellas empresas que están acrecentando el valor de los arriendos de manera injustificada, eso es aprovecharse de una ley de oferta y demanda, toda vez existe una poca oferta de vivienda en este momento y una alta demanda por aquellas personas que perdieron sus hogares. Es así también que en conjunto con Fedelonjas, hemos salido en diferentes oportunidades por redes sociales, indicándole a aquellas personas que están siendo afectadas por estos incrementos y de manera inescrupulosa, qué mecanismos y qué paso a paso deben seguir para poder interponer estas denuncias.

También un comentario que hacía la Senadora Chindai, sobre las figuras que se están utilizando en este momento, pronuncié bien tu apellido, ¿verdad?, Chindoy,

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Chindoy, Chindoy Viceministro.

Viceministerio de Vivienda, Viceministro, doctor Reinaldo José D'Silva Uribe:

Discúlpame, por favor, discúlpame, Chindoy, gracias Senadora discúlpame.

Entonces, se están confundiendo acá unas figuras, porque el sector privado qué está haciendo, nos está colaborando, esto es como el juego que todos jugábamos de pequeños y este es el todos ponen, ellos entendieron esta situación y están poniendo también su granito de arena y su aporte, es así que están haciendo unas donaciones de las cuales ya entrarán ahora en el proceso en la exposición, pero sí es claro que desde el Gobierno nacional, desde el Ministerio de Vivienda, se va a disponer de la Ley 1508, que es la ley que habla acerca de las alianzas público-privadas y otros mecanismos más, de todos los mecanismos que disponga la ley para poder estar dentro de este proceso de reconstrucción.

Esto que están haciendo estas empresas privadas, estos aportes que están haciendo, estas ayudas no tienen ninguna retribución económica, no tienen ningún tipo de contraprestación para para ellos, ni absolutamente para nadie, realmente lo están haciendo toda vez el señor Presidente y el señor ministro Beltrán, han invitado a todas las empresas a que participen y con el sector público que participemos, para poder buscar los diferentes mecanismos y las vías para poder atender de la manera más rápida y expedita la ayuda a estas personas afectadas, manifestaba también la Senadora Hurtado, hablaba acerca del tema de Fasecolda, que es la agremiación de todas las compañías de seguros, nos reportan ya más de 5.234 siniestros han reportado las diferentes personas y estos siniestros a qué equivalen, son a colegios, puentes, zonas públicas, pero también viviendas, áreas comunes de los edificios y de las propiedades horizontales y a la fecha ya han pagado más de 747.000 millones de pesos han pagado, entonces para nosotros y lo vimos desde este punto de vista, es muy importante la conexión con ellos, porque ellos también van a ayudar fuertemente a la reconstrucción del proceso.

Finalmente, para hablar acerca del Valle del Cauca, los municipios de Argelia, el Cairo, El Águila, en estos municipios tenemos actualmente cupos disponibles en cuanto a subsidios, tenemos unos hogares que se han asignado, unos subsidios que han sido asignados, pero tenemos cupos disponibles para atender también allí a esta población.

Ahora sí, iniciando con esta exposición, queremos contarles que, desde el Viceministerio de Vivienda, no en la anterior por favor, gracias, desde el Viceministerio de Vivienda se han adelantado diferentes trámites para poder atender la emergencia y esto pues únicamente por disposición del señor Presidente y el Ministro de Vivienda. Es así que dividimos esto en cuatro fases, la creación de este decreto de emergencia, que está basado en las Leyes, en los decretos, perdón, en los Decretos Legislativos 1261 y 1171 del 2026, hoy en día el Decreto Legislativo que atiende todo el sector de vivienda, ya fue presentado y se encuentra en este momento en trámite, esperamos entre esta y la semana entrante tener sancionado este decreto, que nos va a permitir unas herramientas para poder atender la situación que se presenta en estos 16 Departamentos, este decreto qué nos incluye, unos trámites urbanísticos más ágiles, por qué, porque hoy los trámites urbanísticos tienen una serie de pasos que impiden una agilidad y tal vez tardaríamos un año en poder tener las licencias y diferentes permisos para poder iniciar un proceso de construcción, acá estamos haciendo, abreviando los trámites.

Comentaba ya la Senadora Hurtado también de la norma de la NSR-10, que es una norma de sismo resistencia creada en el año 2010 y según la ley dice que debe actualizarse cada 10 años, esto qué quiere decir,

que tenemos ya una mora de 6 años de actualización de esta norma, empezamos a trabajar ese proceso de actualización desde el Ministerio de Vivienda para ajustarla, también proyectos urbanos integrales, estos proyectos urbanos integrales qué quieren decir, vamos a trabajar vivienda, infraestructura y servicios, porque no podemos entregarle únicamente a los colombianos unas casas, necesitamos entregarles una infraestructura alrededor de estas viviendas y también una serie de servicios que puedan atender y darle confort habitacional.

Tenemos todo el tema asistencia médica, lo comentaba el ministro Beltrán también, qué hemos hecho, el apoyo técnico a municipios, no podemos desconocer que en muchos municipios, más de 450 municipios acá afectados pues no cuentan con arquitectos, ingenieros, ingenieros estructurales, geólogos y diferente personal para poder hacer una evaluación y una caracterización de la infraestructura que fue afectada por el terremoto, hemos enviado y hoy tenemos 35 personas en Cali, 6 personas en Pereira, pero también de manera, hemos trabajado de manera mancomunada pues con agremiaciones, la agremiación de constructores, con la Asociación de Ingenieros, de arquitectos y hemos dispuesto personal para que ayuden en ese proceso de caracterización y poder terminar de manera pronta y ágil ese proceso, que nos va a dar finalmente el registro único de damnificados, para que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo pueda citar prontamente a la Comisión y generar el PAE, que es el plan de atención específica.

Acá también hemos dispuesto desde el Ministerio de Vivienda un proceso de identificación de suelos que ya vamos a ver más adelante, que lo hemos venido avanzando, es decir, no nos hemos quedado quietos desde el ministerio, todo el ministerio, no solamente el doctor Jaime Andrés Beltrán, sino cada una de las personas que integramos y componemos el ministerio, ingenieros, arquitectos, personal administrativo, personal de soporte, asistencial, ha estado dispuesto única y exclusivamente en este proceso de atender la situación del terremoto.

Tenemos todos los estructuradores de proyectos dispuestos, para poder recibir aquellos proyectos de las entidades territoriales y darles celeridad, poder darles aprobación, sé que también mi compañera Mónica en el Viceministerio de Aguas lo está haciendo, para poder brindar una solución pronta.

Fuentes de financiación trae este decreto de emergencia, por qué, porque definitivamente y ustedes lo han manifestado claramente, porque pues lógicamente visitan cada una de sus regiones, pues no nos alcanza el recurso, no nos alcanza la plata que tenemos para poder atender todas estas situaciones, necesitamos reorientar recursos para poder atender la situación, es así que necesitamos tocar el sistema general de regalías, poder trasladar recursos, movilizar estos recursos para poder atender las situaciones, habilitar obras por impuestos en las regiones, en los municipios, importantísimo, porque las empresas privadas quieren contribuir, pero ese es el mejor mecanismo, el uso de recursos del Fovis, se realizó el 14 de agosto una reunión con el señor Vicepresidente de la República, la Ministra de trabajo y con Asocajas, que es una empresa que agremia las cajas en Colombia, para poder evaluar la posibilidad de hacer uso de estos recursos del Fovis y destinarlos específicamente a la reconstrucción del país.

Finalmente, qué se busca, las soluciones diferenciales, por qué, porque acá tenemos viviendas averiadas a las cuales necesitamos hacerles reforzamientos estructurales, mejoramientos de vivienda y tenemos viviendas totalmente perdidas, las cuales debemos o hacer un proceso de reconstrucción en la misma zona o reubicarlas en territorios nuevos y sin olvidar las viviendas rurales y urbanas. En todo el Eje Cafetero tenemos muchísimas viviendas que fueron destruidas y es de esta manera que el señor ministro se le ocurre unirnos con la Federación Nacional de Cafeteros, también con la Federación Nacional de Palmicultores, para que ellos con toda su red de prestación de servicios, nos ayuden a hacer esa caracterización y e identificación de todas las personas afectadas, siguiente por favor.

Acá vamos a tratar el tema de las donaciones rápidamente, el título es donaciones gestionadas, por qué, porque en principio de esa articulación y esa obligación que tiene el señor Ministro de Vivienda, ha gestionado estas viviendas con diferentes entidades para poder atender rápidamente lo que se necesita en el país.

Acá tenemos y esto es un diseño real de Argos, donde hay unas viviendas palafíticas que se podrán instalar y se podrán hacer, estas son viviendas de 46.8 m² con 3 habitaciones, un único baño, una cocina y un comedor, con esto pues qué esperamos, que esta situación sea también la oportunidad para mejorarles las viviendas a algunas personas, porque en las visitas que se han realizado, pues se han encontrado viviendas bastante precarias, donde habitaban las personas y lo que se le quiere entregar de parte del Ministerio de Vivienda, en articulación con empresas privadas y entes territoriales, pues son viviendas dignas, así tenemos entonces Argos tenemos una donación de 1.000 viviendas, donde ellos determinaron que querían ubicar 500 viviendas en el Eje Cafetero y 500 viviendas en el Chocó, esperamos prontamente estar inaugurando y que el señor ministro esté cumpliendo ese compromiso, de entregar la primer vivienda para que todos los colombianos pueda ver de qué se trata este proceso; Eternit entregará 31 viviendas en Buenaventura y Marval ya entregó 6 apartamentos amoblados en la ciudad de Cali que están en el proceso de entrega, la siguiente por favor.

Están también las donaciones gestionadas, porque no solamente la vivienda, sino también los materiales, desde el Ministerio de Vivienda, articulamos con Camacol, articulamos con diferentes empresas privadas en todo el territorio nacional los bancos de materiales, son lugares de acopio donde las personas llevaron un cuñete de pintura, un bulto de cemento o llevaron 1.000 bultos o 1.000 ladrillos, de esta manera hemos movilizado ya más de 1.031 toneladas de materiales, que se han distribuido de la

siguiente manera: 482 toneladas en Quibdó, 278 en Buenaventura, 144 en Cali, 126 en Pereira, se están destinando a los lugares más afectados, esto todo ha sido en articulación con la Unidad de Gestión del Riesgo, este punto es muy importante, el señor ministro hablaba de las fases número uno y fases número dos, no podemos quedarnos quietos tampoco y esperar hasta que nos llegue una fecha límite para iniciar la fase número dos, no, arrancamos con ambas fases desde el Ministerio de Vivienda y qué es, este pelotón de personas, el ejército de profesionales que estamos enviando al territorio, está buscando todos los lotes.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Vice, ya habíamos dado 15, listo, 5 minutos y termina.

Viceministerio de Vivienda, Viceministro, doctor Reinaldo José D'Silva Uribe:

Muy amable, ya agilizo, bueno, este grupo de profesionales que hemos enviado, están buscando en el territorio los diferentes predios que sean aptos y que tengan acceso a los servicios públicos para poder establecer allí la vivienda nueva, para poder saber si debemos invertir en una remodelación, una reconstrucción o en un reforzamiento estructural.

Entonces, en la siguiente diapositiva podemos ver por ejemplo en el Chocó, gracias, en el Chocó, mire, hemos ubicado ya diferentes lotes y le hicimos una visita, la semana pasada terminamos una visita, hicimos reunión virtual con la secretaria de Infraestructura, allá tenemos un problema porque tenemos un contrato que se suscribió el año pasado para de 106.000 millones de pesos, para mejoramiento de 3.200 viviendas y tiene solamente un avance como del 4%, únicamente se destinaron los recursos para contratación de personal, pero a la fecha solo nos reportan 70 viviendas que avanzaron en ese proceso. Acá ubicamos con la SAE, porque estamos trabajando directamente por disposición del señor Presidente, con la SAE un lote de 5.670 m², en este lote cuenta con toda la disponibilidad para poder adelantar un proceso. De igual manera, ahí se ven otros 5 lotes que son de municipios, donde se pueden adelantar diferentes procesos y Senadora Peralta su merced lo decía ahora, nosotros allá trabajamos con las asociaciones, estuvimos reunidos la semana pasada con 5 asociaciones, los tenemos lógicamente muy presentes y sabemos que con ellos es que debemos adelantar los procesos, eso es lo que queremos hacer, en el respeto de las comunidades étnicas y de los colectivos, entonces ese trabajo lo estamos haciendo.

En la siguiente diapositiva vemos la oferta de suelo que tenemos en Quibdó, acá están los proyectos del ministerio, donde tenemos 6 polígonos identificados y los 6 tienen viabilidad de construcción para llevar allí 195 unidades de vivienda. Suelos fiscales, tenemos 10 registros, pero solamente uno tiene viabilidad para 38 viviendas y estamos analizando 47 predios adicionales, por favor la siguiente.

Voy a pasar esta rápidamente, pero solamente es un ejemplo nosotros tenemos unos macro proyectos desde el Ministerio de Vivienda y queremos que vean que tenemos todo en planos y lo tenemos absolutamente medido allí, pero por qué necesitamos los recursos, es que allí por ejemplo en San Antonio, en Buenaventura, tenemos la posibilidad de un lote que se llama UE4, construir 726 viviendas VIS, pero requerimos 190.000 millones señor ministro, para poder hacer los estudios, diseño, licenciamiento y construcción y tenemos 3.93 hectáreas disponibles para los equipamientos en esta zona, para darle confort a aquellas personas que se ubicarían allí.

En la siguiente diapositiva, por ejemplo vemos Manizales, que tenemos la oportunidad de 1.902 viviendas VIP, 2.116 VIS y 17.8 hectáreas, para agilizar le agradezco que pase a la diapositiva que se llama síntesis de suelo disponible, que es el resumen, pero pues esto es para que vean que tenemos mapeado, tenemos estos 5 macro proyectos, donde tenemos la posibilidad de tener 9.884 viviendas VIP, 10.195 viviendas VIS para un total de 20.079 viviendas y 39.19 hectáreas, pero para hacer el confort de aquellas personas, pero requerimos 3.99 billones de pesos para poder adelantar este proceso y 90.000 millones de pesos para hacer todo el tema de equipamientos, el análisis, los diferentes estudios.

Entonces, yo lógicamente me uno a la solicitud que presentó el señor ministro, porque es en manos de ustedes donde está, son ustedes nuestra junta directiva que pueden aprobarnos los recursos que estamos solicitando, para apoyar el proceso de reconstrucción del país y para poder apoyar el fondo milagro, que se encargará de hacer todo este proceso excepcional que ha ocurrido en virtud del terremoto del 10 de agosto en Colombia, señor Presidente muchas gracias, señor ministro.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Viceministro, entonces ya han hablado los citados, ya han hablado los citantes principales, los que habían suscrito Proposiciones, ahora le vamos a dar la palabra a los demás Congresistas, les pido a las personas que nos están acompañando allá que por favor guardemos silencio, Representante Tovar por favor, entonces vamos a darle la palabra a los Senadores inicialmente que hacen parte de la Comisión, después a los Senadores que no hacen parte de la Comisión y finalmente a los Representantes a la Cámara, claro que sí profe, Senador.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Gracias Presidente, es que yo quisiera que los citantes del debate pudiéramos darle también cierre al debate, es lo que se hace en un Debate de control político, los citantes tenemos la oportunidad…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Aquí nadie ha dicho que no vaya a ser así Senador, yo le estoy pidiendo que…

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

No, como no lo mencionó por esa es la moción…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Pero es que en este momento van a hablar los Congresistas que no hacen parte de la Comisión y naturalmente como es recurrente en los Debates de control político en este Congreso, van a poder cerrar los Congresistas que hablaron inicialmente.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Era esa la propuesta.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Va a ser por 5 minutos cada uno para que lo tenga de una vez presente. Entonces, será por 5 minutos la intervención de cada uno de los Congresistas que no son citantes, entonces, le voy a dar la palabra inicialmente al Senador Ferney Silva, Ferney Silva, Senador tiene la palabra.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:

Gracias Presidente, lo primero es que me enseñaron en mi casa, en la familia que uno no puede quedarse lamentando la leche derramada y creo que eso es lo que tenemos que hacer ahora, pero eso no significa que traiga a colación unos aspectos que para mí son relevantes en lo que ha sucedido, sigo llamando la atención de que tener o no tener mejor el empalme ha dificultado en la respuesta, no solamente en la Unidad de Riesgo, sino en todo el Gobierno, yo creo que la arrogancia en que se manejó el empalme ha traído como efecto directo e indirecto que no se obtengan las respuestas necesarias.

Ministro, yo no quiero volver a reiterar lo que han dicho los compañeros, yo no conozco ningún ser humano que no se haya equivocado en la vida y creo que usted se equivocó, creo que usted se equivocó porque yo tengo todavía en mi memoria una persona que estaba en Cali, sobre la calle quinta, al pie de un edificio derruido y gritaba para que después de 8 días que había sucedido el terremoto, le sacaran los familiares que ya estaban muertos, sacaran sus cuerpos, mientras el fin de semana usted estaba con su familia, cosa que me parece muy bien, pero nosotros los servidores públicos tenemos una familia inmensa y grande que son 50 millones de colombianos. Pero creo que usted ha pedido las excusas y sobre eso yo creo que no voy a referirme más sobre ese tema, me parece que aceptar que se ha equivocado es parte fundamental de lo que se debe mejorar.

En estos días hubo un vigilante que donó su salario, un salario mínimo lo donó, ese vigilante creo que era lo único que tenía su ingreso mensual, es muy importante y hago referencia a eso porque no quiero que se tome la satanización de los aportes y de lo que está haciendo el sector privado que creo que es bien importante, pero que la opinión pública tiene que saber que por ejemplo el sector financiero tuvo cerca de 130 billones de pesos el año pasado, el 10% de 130 son 13, el 1% es 1.3 y los aportes que han llegado el 0.03% y de esos el 25% se lo descuenta en el pago de declaraciones de renta, eso no quiere decir que no se aprecie y valore lo que se está haciendo, que son dos cosas diferentes solamente para contextualizar.

Me alegra mucho los informes que usted nos está dando ministro y se lo digo con franqueza, porque en el informe que nos hace llegar a nosotros no había valores, había datos inexactos y no estaba la documentación, hoy usted llega con la información y valoro muchísimo que ojalá ustedes nos actualicen la información que hoy ministro usted nos ha hecho llegar.

Lo otro, me parece también curioso que dentro de los informes no aparezca San José de Palmar, San José, que es el epicentro del terremoto, no aparece en ninguna de las respuestas, ni la información que nos dieron y hago a colación porque en el Chocó muchísima gente ha sido afectada, todavía a esta altura no se saben los inventarios y los censos de la afectación y creemos nosotros que tenemos que trabajar coordinadamente lo que está haciendo el Gobierno nacional, el departamento y los municipios en lo que hace referencia a las zonas rurales. Y quiero referirme a las zonas rurales, porque también en el Valle del Cauca, en las zonas rurales, incluyendo Jamundí, por ejemplo, todavía hay gente que no se ha llegado hasta donde ellos, hemos recibido varias llamadas telefónicas donde no se han acercado ni el municipio ni tampoco quienes están a cargo pues de realizar los censos y los inventarios.

También hay un efecto colateral especialmente que hemos vivido en el Valle del Cauca, en Cali, específicamente en el sector de Jamundí. Lo primero que hay que decir es que el auxilio de un millón pasadito, usted me corrige ministro, pasadito el subsidio de arrendamiento por 3 meses para el caso de Buenaventura y casi 900.000 pesos para el resto del país, es una ayuda importante, pero insuficiente, entre otras cosas, porque hay un efecto colateral o un efecto directo, si lo pudiéramos llamar de esa manera, es que han subido en los últimos 8 días se han disparado los arriendos en el Valle del Cauca, en el sur de Cali y específicamente en Jamundí, es decir, allí hay que buscar una posibilidad importante, importante para ver cómo se va a tratar el tema.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Tiene la palabra un minuto.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:

Gracias Presidente, entonces lo que quiero decir es que hay que buscar la manera de que podamos detener ese aumento, ya que cerca de miles de familias según el informe que nos dan 34.000 familias afectadas, calculo que muchas de ellas en Cali específicamente, entonces se han subido

los arriendos, lo he vivido este fin de semana que estuve haciendo una investigación referente hay un impacto colateral y creo que los subsidios son muy importantes, pero aún insuficientes especialmente en el tema.

Lo otro ministro, hay un proyecto de ley en el Senado de la República y para que tenga también en el radar el ministro Lara, es un proyecto de ley que busca incorporar terrenos rurales a urbanos para vivienda de interés prioritario, vivienda de interés social y reubicación de asentamientos, porque hay más de 800 municipios que no tienen recursos para hacer sus planes de ordenamiento territorial y yo creo que esto puede ser una salida para poder encontrar terrenos y territorios a bajo costo, porque en la medida que no se modifiquen los POTs, el precio de la tierra va a seguir siendo alto y va a ser más dificultoso revisar, 30 segunditos Presidente y ya termino.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

30 segundos.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo: Entonces, básicamente decirle ministro que necesitamos dos cosas importantes, yo creo que la mayoría delos Congresistas lo ha hecho, que es un ejercicio claro de planificación y unas fuentes de financiamiento, yo creo que no solamente el 4x1000, sino el impuesto al patrimonio que el año pasado obtuvimos recursos por 1.5 billones de pesos y que el Presidente actual lo quiere desmontar, puede ser una herramienta fundamental para la recuperación de los recursos necesarios para esas fuentes de financiamiento y creo que ahí tendríamos recursos que están en este momento holgados y que pagan cerca de 34.000 colombianos y que tributan, básicamente eso Presidente, para no alargarme de nuevo, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Senador. Tiene la palabra la Senadora Ana Paola Agudelo, ustedes saben que ella en su calidad de vicepresidente generalmente debería hablar en otro lugar, pero entendiendo que estamos con los espacios llenos, les pido que tengamos pues le demos esta licencia, no sé si ustedes tienen alguna dificultad que ella pueda hablar, yo estoy presidiendo de todas maneras en este momento, doctora Ana Paola tiene la palabra, bueno entonces 5 minutos inicialmente también para que por favor pongamos el temporizador, gracias.

Vicepresidenta, honorable Senadora Ana Paola Agudelo García:

Presidente muchas gracias y bueno lo primero que quiero decir y voy a evitarme los saludos protocolarios, porque mis colegas pues han hecho acá anuncios y peticiones muy importantes, decir ministro que esta emergencia sin duda alguna requiere unas respuestas rápidas y coordinadas y creo que ese es el afán de toda esta Comisión, cada uno en representación de sus sectores, de sus zonas, yo soy tolimense de nacimiento, me considero vallecaucana de adopción y si así nos vamos por cada territorio, hoy todos aquí lo que representamos es un país, colombianos en medio de una emergencia que requieren unas respuestas rápidas.

Y en ese primer lugar, hablando de estos arriendos injustificados precisamente ministro, le radiqué una carta hace varios días, pidiéndole nos ayudara a revisar el tema de subsidios, que bien lo decía ahora el Senador Ferney y no solo en Jamundí Senador, escuché que el Viceministro dijo, hay una ruta para denunciar, sería importante saber cuál es esa ruta ministro y que ojalá en la página del ministerio tengamos un banner grande y claro que le dé la asesoría a cada ciudadano, porque uno dice hay una ruta para denunciar, pero qué pasa, que las personas hoy están haciendo llamadas para buscar una vivienda, pero tampoco conocen al arrendador, entonces, cómo lo van a denunciar, pero sí es cierto que los arriendos están por encima del valor normal y el subsidio termina perdiendo el objetivo que se tiene que es darle un alivio financiero a estas familias.

Otra de las inquietudes que tengo y quisiera dejar sobre la mesa ministro, es cómo se está cruzando la información del registro único de damnificados con el censo habitacional, porque creo que este cruce va a ser fundamental a la hora de hacer la reconstrucción, donde podamos darles garantías a los damnificados, pero que realmente tengamos este censo claro.

Y realmente en el tema de reconstrucción, pues yo sí quiero decirle ministro que al igual que lo decían aquí algunas de mis compañeras, yo me alegro mucho que el sector privado esté, que esté aportando y por supuesto que si aporta, pues también esté en medio de la ejecución de esa reconstrucción, pero sí sería para nosotros muy importante conocer qué cronogramas se tienen planteados y cuáles van a ser los criterios que se van a utilizar para reconstrucción y para damnificados poder acceder a estos beneficios, que las personas y las familias puedan tener clara la información y las rutas, ahora, están las entidades territoriales por una parte y usted nos decía, les pido estén en contacto con los alcaldes, con los gobernadores, porque la información está viniendo de allí, pero también para nosotros es muy importante darles a ellos garantías de si bien recibimos su información, cómo les vamos a trasladar el paso a paso de cada una de estas situaciones y lo digo puntualmente porque en las respuestas, por ejemplo, cuando hablamos en materia de infraestructura y equipamiento urbano, el Ministerio de Vivienda está recibiendo hoy todas las solicitudes y las va trasladando a cada entidad, cuál es el temor, cuántos días podemos perder en eso, mientras la trasladamos a la entidad que corresponde y esta a su vez da respuesta, por ejemplo, si un alcalde tiene que reconstruir un puesto de salud, una vía, unas viviendas, entonces mientras se lo pasamos a Invías, mientras se lo pasamos a Ministerio de Salud, si son escuelas mientras se lo enviamos al Ministerio de Educación, cómo va a funcionar esa

ventanilla única que me parece que sería una ayuda muy grande, pero necesitamos inmediatez y celeridad en esto, entonces allí tenemos esa duda ministro, cómo lo podemos hacer para que en estos traslados realmente no perdamos tiempo, los alcaldes no estén paseando de ministerio en ministerio, pero sobre todo que llegue el beneficio a cada ciudadano.

Y por otra parte, también nos decía el viceministro nos decía ahora, que iba a salir un decreto donde están abreviando los trámites que era una de las preguntas que yo traía hoy y es precisamente cómo vamos a hacerlo de manera más rápida el tema de licencias, el tema de las curadurías, el reconocimiento de titulación, porque es que si nosotros no tenemos titulación, pues no hay garantía alguna para pedir un crédito o para poner un inmueble en el mercado, sea para que persona vuelva a vivir, sea para que lo arrende o sea para que lo ponga en formato de compraventa, entonces, cómo lo vamos a hacer, un minuto Presidente y termino, es importante saber esto y frente a la reconstrucción hay una preocupación ministro, el mismo Camacol ha dicho y todos lo sabemos en esta Comisión, que el sector lleva 34 meses en cuidados intensivos, las ventas han bajado, cuáles son las herramientas que le vamos a dar, no solo para reconstruir, sino para reactivar el sector inmobiliario, que son dos vías que en el camino se encuentran, pero cómo una nos va a llevar a la otra o cómo lo vamos a impulsar.

Y por último, nos preocupa mucho el presupuesto ministro, nos preocupa mucho y queremos tener más claridad sobre el fondo milagro, si va a ser una subcuenta, cuánto recurso va a tener, desde cuándo lo va a tener, si se acaban los 60 días de emergencia, qué vamos a hacer a partir de ahí, si hay unas planteamientos para Plan Nacional de Desarrollo o con algún proyecto de ley y tener en cuenta que ese plan de reactivación y mejora no es solo con subsidios, está bien porque es algo inmediato, pero debemos ir más allá ministro, agradeceríamos nos dé a conocer también cuándo se tiene pensado la fecha de salida de estos decretos y que pues también nosotros los podamos conocer, en aras de ayudar a bajar la información al territorio a cada damnificado y que podamos empezar a dar soluciones a los ciudadanos, pues como se vienen dando algunas, pero por supuesto nosotros también somos esos interlocutores con la ciudadanía, Presidente muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senadora Ana Paola muchas gracias, tiene la palabra la Senadora Zandra Bernal hasta por 5 minutos inicialmente.

Honorable Senadora Zandra María Bernal Rincón:

Gracias Presidente, un saludo especial para usted ministro Jaime, por supuesto para el ministro Rodrigo, para los compañeros, para todos los medios de comunicación, no me detendré tanto en saludos, quiero ser puntual en algunos temas incluso que ya han puesto a consideración algunos de los compañeros.

Mi intervención no va a ser para poner una vez más la tragedia en una discusión política, yo creo y quiero invitarlos además con mucho respeto a que hoy en este debate cerremos ya ese episodio, Colombia necesita hoy soluciones, tampoco para desconocer el esfuerzo del gobierno, creo que hay que reconocer el esfuerzo de un gobierno que a tan solo dos días de posesionarse, lo recibe este país con una de las tragedias que no habíamos visto en los últimos años en nuestro país y es muy fácil hablarlo desde el escritorio queridos Senadores, muy fácil prender el micrófono y muy fácil coger el teléfono pero como lo decía la compañera Norma, cuántos han ido a territorio a visitarlos, cuántos Senadores, yo lo hablo con toda la autoridad y toda la moral, porque tuve la fortuna de acompañar a uno de los sectores más importantes de nuestro país, como son los mineros de carbón, a llevar de las 1.131 ayudas, 100 toneladas de ayudas ministro al Eje Cafetero y sabe qué me decían los alcaldes, gracias Senadora porque es la primera Congresista que hoy visita nuestros municipios, sin desconocer el trabajo de los que le ha tocado más duro por supuesto, los que son del Valle, los que son de Chocó, los que son del Eje Cafetero, que han estado muy presentes y de algunos que también lo han hecho desde sus posibilidades, pero es invitarlos para que hoy no concentremos en darle el foco de importancia a un evento particular o personal del ministro, porque con eso no solucionamos hoy las necesidades de las víctimas, ellas necesitan agua, salud, educación, servicios públicos, así de que no nos desconcentremos, nuestro país tiene cómo salir adelante, ya lo hemos hecho antes y quiero detenerme ahí un minuto, para también hacer un reconocimiento muy especial al sector productivo de nuestro país, ellos, los mismos que en el gobierno pasado fueron perseguidos, fueron atacados con altas cargas tributarias, los trataron de delincuentes, que no los tuvieron en cuenta en la política productiva nacional porque los excluyeron, los mismos que nos comparaban con los cocaleros, como lo hicieron con los mineros en más de una oportunidad, ellos mismos hoy demostraron que son los que sostienen este país, son las manos productivas, el esfuerzo de miles de colombianos, emprendedores, de pequeños, medianos y grandes empresarios, los que sacan adelante esta hermosa Colombia que hoy nos abraza y que nos pide que nos unamos para recuperar a Colombia. Estos mismos empresarios han demostrado una vez más que necesitan apoyo del gobierno, así que yo les pido con mucho respeto, no persigamos más al sector productivo de este país, incluyámoslos en cada uno de nuestras iniciativas legislativas, del ejecutivo, todo lo que tiene que hacer hoy Colombia debe ser de la mano del sector privado y del sector productivo de Colombia, esa es mi intervención. Voy a hablar solo de dos cifras porque creo que se me está acabando el tiempo querido ministro y es una propuesta muy rápida, el presupuesto nacional para el 2027 indicó un déficit del 9.4%, el gobierno tiene que bajarlo el 7.2 para recuperar medianamente la confianza de los mercados, el gobierno nos dejó necesidades por 298 billones de pesos y el pago más alto en intereses por 94, en este escenario no hay otro camino que buscar recursos para la reconstrucción, muy difícil porque además

nuestro país está golpeado económicamente. Les propongo que dentro del plan de canje de la deuda y emisiones del TES, se puedan incluir los recursos para la reconstrucción, son 40 billones de pesos, no son cualquier peso y no los tiene hoy el gobierno, porque estamos endeudados y pagando intereses como nunca antes lo hemos hecho y un sector productivo que finalmente es quien le aporta también está quebrado, no tenemos cómo en este momento recuperar las finanzas del país, la política de vivienda está destruida lo decía la querida Senadora Ana Paola, en el último año los desistimientos subieron al 170% en las nuevas compras y el sector cayó en un 51%, la reconstrucción implica ampliar recursos ya por 21 solo para vivienda, billones, solo para vivienda, en este escenario, mi propuesta también es para que prioricemos la vivienda junto con el sector privado por supuesto, para impulsar una reconstrucción con una amplia una, digamos que ya lo había anunciado el sector financiero, que vamos a tener unas tasas de flexibilización bastante cómodas, no solo para las familias afectadas, sino para las miles de familias que hoy sueñan con tener una casa y que hoy no tenemos la política de mi casa ya, ni de VIP ni de VIS activa porque fue destruida y que…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Un minuto más.

Honorable Senadora Zandra María Bernal Rincón:

Un minuto querido Presidente, que usemos las apps, asociaciones público-privadas nos van a permitir que este sector productivo ayude a financiar la reconstrucción, por medio del mecanismo que lo decía el Viceministro y que estoy totalmente de acuerdo, obras por impuesto, que desde el Congreso prioricemos cada iniciativa para reconstruir a Colombia, recuperemos la política de vivienda de mi casa ya ministro, en esta Comisión ya está radicado un proyecto desde la Bancada del Centro Democrático, me alegra mucho que vaya a ser la Ponente de este importante proyecto y del cual estoy dispuesta que junto con el gobierno la consolidemos ya, no solo para las familias que no han podido cumplir su sueño, sino que prioricemos las familias que fueron afectadas por el terremoto, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Senadora. Tiene la palabra el Senador Santiago Montoya hasta por 5 minutos.

Honorable Senador Santiago Montoya Montoya:

Gracias Presidente, un saludo muy especial para mis compañeros, por supuesto para el Ministro de Vivienda y al ministro del Interior, bienvenidos a esta Comisión.

Miren, me quiero concentrar sí en algo que a mí desde la Sesión anterior me dejó incómodo y es que muy particular que hoy a usted ministro le pregunten por lo que tiene en el corazón y durante 4 años se callaron ante la desidia del gobierno de Gustavo Petro, llegaron 9 días después a Córdoba a hablar de ron y hablar de pendejadas y nadie dijo nada, muchos de los que los critican a usted en Plenaria y en esta Comisión se quedaron callados y lo tenía aquí guardado para decirlo públicamente, tanto que ni siquiera a hoy terminaron de atender la emergencia en Córdoba, ni en Urabá, hoy sigue el puente caído en el municipio de San Juan de Urabá, sigue desconectada esa región, muchas de las viviendas afectadas por esa inundación hoy siguen desatendidas y hoy critican al gobierno de solo 20 días de haber iniciado, pero bueno vamos a lo técnico, ministro, cuántas viviendas de esas que hoy están en ruinas y hay que demolerse, realmente son de propietarios y cuántas son de arrendatarios, porque ese dato tiene que ser importante, no porque discriminemos los unos de los otros, sino realmente a quienes va a atender el gobierno de manera prioritaria, yo me imagino que un subsidio de arriendo para arrendatarios mientras resuelven su situación y luego nos ocupamos de los propietarios, cuál va a ser la tesis, una vivienda, quiénes tenían dos viviendas, quienes perdieron 3 viviendas, cómo va a ser ese criterio que me parece importante dejarlo definido en el diagnóstico.

Mire ministro otra situación acotando lo que decía la Senadora, el sector de la construcción padeció 4 años de un gobierno perseguidor, inquisidor, muchos constructores del país hoy tienen exceso de inventarios, viviendas construidas que no pudieron vender, sobre todo por el enorme desistimiento que hubo de esas viviendas, ministro hay muchas formas, le propongo una, compren esas viviendas a precio de costo y la diferencia comercial emítanla en bonos negociables vía tributo, porque es que la plata en el tiempo es muy berraco, la plata en el tiempo vale mucho y esperar 18 meses a que construyan todas esas viviendas va a costar mucha plata, ahora, si se emite vía bonos no hay que salir a hacer crédito y eso nos alivia la caja y eso nos resuelve un montón de problemas de hoy, para que esas familias tengan casa ya y cierto sea dicho, si el bono se lo debe el gobierno va a la fija, otra cosa que seguramente le puede servir mucho a los constructores, desarrolladores de proyectos y es que el gobierno le compre o le cambie por viviendas lotes urbanizables que tengan en la SAE, hagan un canje, pero es que a las familias hay que resolverles el tema de la vivienda rapidito y hay muchas opciones, el gobierno tiene facultades en medio de la emergencia económica para que tome decisiones de ese tipo, porque a la larga esto se trata de cómo le resolvemos el problema a las familias ya, pero repito, ¿a cuáles familias? ¿a las arrendatarias? ¿a las propietarias de un, dos, tres? ¿cuántas viviendas?, porque ese número que ustedes nos dieron ahí es aterrador, pero también tiene que ser revelador, realmente qué tipo de perjuicios fue el que recibieron todas esas

familias para poder que ese diagnóstico nos arroje un valor real de la crisis.

Para no extenderme ministro, créame, la Bancada Liberal va a pelear en esa Comisión y en la Plenaria. el presupuesto del Ministerio, es que el presupuesto de la nación tiene que coincidir con las necesidades del territorio y hoy es evidente, así que cuente con esta Bancada ministro, muchas gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Senador. Tiene la palabra el Representante Alfredo Mondragón hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Gracias Presidente. Presidente quiero decirle al Ministro de Vivienda Beltrán, pues que usted mismo se ha confesado hoy en varias ocasiones, primero ha confesado que Marval, que usted tiene muy buena relación, primero le donó su paseo con su esposa y su familia a este escenario y después llevó 6 casas a lo que acaban de decir al Valle del Cauca y si nos ponemos a hacer los cálculos de las cifras que usted mismo ha dado ministro, en los cuales dice que son más de 13. 000 casas destruidas en Cali y lo va a llevar al mismo ritmo de las 6 casas de Marval, es decir, 6 casas por semana significaría que 6 casas por semana por 48 semanas del año, serían 288 casas y que para resolver solamente Cali 13.000 viviendas destruidas, entonces ustedes van a necesitar 45 años para poder resolver este tema si lo van a llevar al mismo ritmo, al ritmo de entrega de las casas que no al ritmo tal vez del paseo que usted hizo, pero yo comparto que usted tiene derecho y se le debe respetar, que ha pedido perdón al país por lo que acaba de hacer, evidentemente el país puede recibir sus excusas, pero va a quedar históricamente creo yo, referenciado como el ministro que prefirió ir a pasear y casi que condenar a la familia, por echarle la culpa a la familia disque de su ausencia frente a un caso tan calamitoso como el que acabamos de pasar y lo digo porque soy de la ciudad de Cali, una de las ciudades más afectadas por el terremoto.

Otra de las confesiones, usted acaba de decir aquí y varios Congresistas le han dicho que lo respaldan, usted ha confesado aquí que en el presupuesto que presenta su gobierno de Abelardo, que está muy por encima del que presentó Gustavo Petro, resulta que no le alcanza el presupuesto para vivienda para asumir la reconstrucción, usted lo acaba de confesar, dice que le faltan más de 4 billones y aquí acaban de decir que lo van a apoyar eso, es decir, lo van a apoyar a usted por lo que no hizo Abelardo en su propio Ministerio de Hacienda frente al tema y frente a eso le decimos, incluso nosotros también lo acompañamos, para que este gobierno de Abelardo termine entregando los recursos que se necesitan para la reconstrucción, así que esto es un debate muy serio, porque además yo sí asumo una solidaridad incluso con usted, explíquenos ministro, cómo Abelardo no se está burlando de usted, díganos cuál es el acta, díganos cuál es la resolución, la directiva presidencial en lo que lo nombran a usted oficialmente como responsable de la reconstrucción, como coordinador, no la conocimos, ¿dónde está el documento? ¿alguien lo conoce?, yo espero que nos diga ahorita cuál es la resolución, porque lo concreto es que esto sería una burla al pueblo colombiano, porque si usted es el responsable de la reconstrucción y ni siquiera hay un documento que lo notifique, porque usted recuerde que no hay autoridad del Estado que no tenga responsabilidad concreta que le establezca las normas, la Constitución, la ley y las normas, así que eso es un paso importante ministro, porque lo concreto y trayendo una frase muy frecuentada de un colega, que el camino al infierno está plagado de buenas intenciones y entonces hay que mirar cuáles son los posibles pecados capitales que puede haber en este escenario ministro, porque recuerde usted, permítame lo leo pues para no terminar diciéndolo, uno busca en Google incluso y dice que la prohibición bíblica y teológica, la ley mosaica, conjunto de leyes dadas a Moisés, eran la norma civil y espiritual de la sociedad judía, decía que en Éxodo y en Levítico prohibía explícitamente cobrar intereses, ya, que también le llamaban mordidas a otros israelíes, prestar dinero con fines de lucro se consideraba un pecado severo, el dinero debía prestarse con un acto de caridad y apoyo comunitario mutuo y no como un negocio para enriquecer a costa del desvalido, entonces yo entiendo que esto concretamente de reconstrucción, este propósito de reconstrucción esto es un propósito del país y en ese sentido del país pues evidentemente está el sector privado, está la sociedad civil, están las autoridades locales, nacionales, pero lo que me preocupa a mí es que nos estén haciendo anuncios que al parecer se quiere asumir una postura que puede caer en el agiotismo y en el aprovechamiento y usted nos dijo aquí, nos trajo su historia de vida, porque la pobreza no puede ser justificación para que llevaran niños a los semáforos a aprovecharse de su condición de pobreza para explotarlos, explotación infantil, pues yo creo que hay que tener mucho cuidado y yo invito a todo el Congreso de la República a tener mucho cuidado a que no terminen aprovechando de la tragedia del terremoto, para terminar algunos haciendo grandes negocios y por supuesto que esta actividad de reconstrucción evidentemente puede dinamizar la economía, pero que nos cuidemos, que no termine siendo un negocio, por qué lo digo, porque escuche usted, termina…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Un minuto más Representante.

Honorable Representante Alfredo Mondragón Garzón:

Porque la destrucción de las facultades del estado, de las facultades públicas, usted lo ha dicho, allá ha tenido las herramientas y le ha tocado que a los privados asumir, pero escuche muy bien, en el decreto del Gobierno, les están facilitando reducir los requerimientos para licencias de construcción

y eso va a hacer un favor a las inmobiliarias, de pronto los señores Marval y yo no sé qué otros nos están hablando de modificar POTs para facilitarle a eso también de pronto a la familia de Alejandro Eder Constructores que quieren meter en el POT de Cali, unas tierras de su propia familia. Pero también escuche muy bien, si es el 80% de financiación de una vivienda VIS de 236 millones, el 80% de financiación son 189 y que en 20 años podrían ser 471 millones, es decir, si usted tiene eso y que Bancolombia está diciendo que por 7.000 viviendas pueden entregarle más de 3.3 billones de pesos, significa que en las condiciones generales hoy el interés es más de 10.4% y significaría que hoy a pesar de que están diciendo que el 8%, lo que nos estarían significando es que estamos en riesgo de que se aprovechen de esta catástrofe para hacer un negocio financiero, mucho cuidado ministro.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Listo Representante, tiene la palabra el Representante Cote, 5 minutos, pero antes vamos a poner a consideración de la Comisión la moción de Sesión Permanente.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Secretario. Tiene la palabra el Representante Cote por 5 minutos.

Honorable Representante David Gerardo Cote Rodríguez:

Gracias señor Presidente, un saludo especial a todos los Senadores de la República, mi nombre es David Cote, Representante de la Cámara por Bogotá.

Yo quiero rápidamente, no me quiero extender, hablar de varios puntos, el primero, resaltar la actitud democrática y la altura con la que ustedes han dado este debate aquí en esta Comisión, los felicito, he escuchado argumentos técnicos, he escuchado profundidad y algo muy importante, no he escuchado una actitud ni mezquina, ni revanchista, por qué lo digo, lo digo porque no vi la misma expresión de gran parte de este Congreso a través de la visceralidad con la cual actuaron, que tan solo 24 horas después de que se conocieron los hechos del viaje del ministro, presentaron una moción de censura, decenas de Congresistas radicando una moción de censura, ustedes esperaron a que los cuestionarios se les hubiera dado respuesta, dieron un debate con argumentos, pero no puede ser posible que a 11 días del inicio de un Gobierno, con una catástrofe tan grave estemos buscando cabezas del gobierno, eso no es control político, eso es una actitud deliberada de desestabilizar un gobierno y por supuesto yo tengo que decirlo y lo digo ministro con el respeto que le tengo, que se equivocó, indudablemente se equivocó, cometió el error, pero aquí también hay que decirlo, ha pedido perdón, número uno, pero también no ha evadido la discusión, se ha presentado ante esta Comisión, ha comparecido al debate y ha estado atento todos estos días lo hemos visto, la línea de tiempo que nos presentaron aquí desde el Ministerio ha actuado con diligencia, pero no vi, como lo dijo nuestro Senador Santiago, no vi la misma diligencia de algunos miembros de la oposición, por ejemplo cuando sucedió el escándalo de la UNGRD, pareciera que solo lloran por el ojo izquierdo y no por el derecho, no vi por ejemplo, la diligencia de algunos miembros, no todos, de la oposición, cuando hubo la avalancha de Quetame o por ejemplo que hubo también en el Plateado Cauca, en el Catatumbo y otras circunstancias difíciles que vivió el país, en muchas de ellas el Presidente, el ex Presidente Gustavo Petro estaba fuera del país en viajes y bueno, algo que usted ahí dice también doctor Santiago que no lo quiero expresar, ahí si había mucho silencio, no se expresaba ningún reproche no de todos, pero de gran parte de la oposición.

Ahora, aquí quiero hablar de algo muy importante y es para la reflexión de nosotros como Congresistas y quiero citar para eso la Sentencia de constitucionalidad la C-752 del año 2008, donde la Corte Constitucional habla elocuentemente acerca del objeto y la finalidad del control político, por supuesto, el control político es una medida fundamental para el ejercicio de la democrática y es una función propia de nosotros como Congresistas, pero claramente la Sentencia de constitucionalidad y los Magistrados de la Corte de ese tiempo, expresaban que el control político no puede provocar un bloqueo o una desestabilización del Gobierno, mire, es que aquí estamos viviendo temas graves, tenemos este terremoto, pero no solo el terremoto, estamos viviendo la crisis de los incendios forestales, tenemos el súper niño que está amenazando a Colombia y el grave déficit fiscal que la oposición nos dejó, no es justo no con un ministro, ni con un gobierno y aquí le hablo a todos los colombianos que nos ven en los medios de comunicación, no es justo que en este momento a través de mociones de censura, se busque desestabilizar las capacidades de un gobierno que como lo dijo el Senador Santiago, lleva poco más de 20 días, el control político no está para limitar las capacidades de un Gobierno, del Gobierno nacional como está sucediendo en este momento.

Otra cosa que quiero hablar muy importante y remitirme también a una Sentencia de constitucionalidad, la C-432 del año 2017, que habla y expresa en extenso cuándo se configura o no se configura un abandono del cargo y esas son las preguntas que deberíamos hacernos, la Corte Constitucional expresa que se constituye un abandono del cargo, cuando se abandona un puesto de mando unificado, cuando se falta una reunión de emergencia, cuando se incumple en materia de ministros por supuesto, cuando se incumple una orden presidencial, cuando se faltó una visita a una zona afectada o cuando se dejó de afectar…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Un minuto más Representante.

Honorable Representante David Gerardo Cote Rodríguez:

Gracias Presidente, leyendo los cuestionarios, yo veo que ninguna de estas causales consagradas por la Corte Constitucional ha sido manifestadas cuando sucedieron en este caso en concreto y lo que yo oí hoy del ministro y de los viceministros fue un plan serio, estructurado, yo hago un llamado a la reflexión, que no se instrumentalice el control político y que no se politice una tragedia, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el Representante González de Cambio Radical hasta por 5 minutos.

Honorable Senador Hernando González:

Gracias señor Presidente, muy buenos días, un saludo al señor Ministro de Vivienda, al señor viceministro, a los honorables Senadores, tengo la oportunidad aquí de dirigirme, escuché gran parte del planteamiento y de la exposición del señor viceministro y veo datos serios, bien consolidados, pero yo que vengo del Valle y que efectivamente fue la región más afectada, yo quiero poner señor ministro en consideración la ley permite que se le dé subsidio a todos aquellos que sean de estrato 0, 1 y 2, y 3, pero resulta que haciendo de una forma muy discreta un recorrido en Cali, muchos de los edificios y casas que cayeron de Médicos, de Abogados, de pensionados, consiguieron una casa, vivían allí, tenían una oficina, se cayó la casa, se cayó la oficina y el único sustento hoy o es una pensión de uno de ellos o el salario, pero quedaron con las manos cruzadas, qué debemos de hacer nosotros como Congresistas para que estas personas que son clase media también miremos hacia allá, porque yo los planes y los datos que dio el Viceministro excelentes, pero qué plan tenemos para hacer, mire yo hoy soy Presidente de la Comisión Sexta y estoy dispuesto a dar la pelea, para que el dinero que sea necesario para reconstruir esas viviendas, no solo en Cali y en el Valle, sino en Colombia, eso sé, de porque ustedes saben que una casa no es riqueza, pero qué tristeza quien no tiene hoy para dónde mirar, muchos de ellos hoy tienen comida porque les han regalado, pero no tienen cómo volver a su casa, pero la tristeza más grande es están mirando para allá, miran para esto y por supuesto que tenemos que favorecer a los más vulnerables, pero estas personas que quedaron maní cruzadas, cómo les vamos a ayudar, ojalá que el fondo con esos 2 billones de la generosidad de este país, se pudiera mirar a esas personas, en Cali hace falta un poco de edificios por tumbar y que esa gente quizá nadie le ha dicho le vamos a ayudar por lo menos con la cuota inicial, ojalá señor ministro, señor Viceministro y ustedes honorables Senadores, pudiéramos hacer de verdad una vaca para votar una ley exprés, fast track, relámpago que pueda favorecer por única vez a estos de estrato 3, 4, 5, que nadie los voltea a mirar para que nosotros podamos hoy socorrerlos.

Este país es un país bueno, es un país generoso y hoy no nos podemos ver con mezquindades, para esas personas que le han aportado a este país y que quizá tributan doble, sus hijos lo llevan a una institución privada, ellos pagan y sin embargo pagan impuestos cuando podrían ir a un colegio oficial. Yo quisiera señor ministro, que lo vamos a tener también allá, qué iniciativa hay para nosotros tramitarla lo más pronto posible y daremos la pelea para que se den los recursos que necesite ese Ministerio. A todos ustedes muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Representante, tiene la palabra el Representante Leonardo Gallego, pero antes quiero darle un saludo muy especial a los Concejales de Sabaneta que nos están acompañando el día de hoy y al Gobierno municipal infantil que está en las gradas, un saludo para ustedes, gracias por estar acá. Representante Gallego tiene la palabra.

Honorable Senador Leonardo de Jesús Gallego Arroyave:

Buenas tardes, un cordial saludo para el ministro, los ministros…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senador Gallego, perdón,

Representante dije, Senador, dije Representante usted es Senador, qué pena.

Honorable Senador Leonardo de Jesús Gallego Arroyave:

No hay problema. Buenas tardes, un cordial saludo para todas las personas que se encuentran presentes aquí en la Comisión Séptima, Presidente, Mesa Directiva, Ministro de Vivienda, su equipo de trabajo y especialmente un saludo para todas las víctimas y damnificados del terremoto del 10 de agosto.

Primero, una reflexión, este terremoto y sus consecuencias desbordaron cualquier capacidad institucional para enfrentarlos y menguar esas afectaciones que hoy están viviendo cada uno de los damnificados en el Valle del Cauca, en el Chocó, en el Eje Cafetero y en los municipios del suroeste antioqueño.

Pero yo sí me quiero excusar con el país, yo si me quiero excusar con los damnificados y víctimas y también me quiero excusar con usted ministro, porque este Debate de control político fue sustentado en un cuestionamiento subjetivo y personal que poco le aporta a las víctimas del terremoto, ese cuestionamiento no le va a resolver los problemas de vivienda, no va a resolver esas víctimas que han enterrado, yo sí quiero brindar una excusa porque han convertido este control político en un show

mediático, también me quiero excusar porque los cuestionamientos no han tenido rigor técnico, acá lo que queremos preguntarle al ministerio es cuáles los presupuestos que tiene para atender esta calamidad y no solamente en esta tragedia, sino en esa tragedia que dejaron en gobiernos anteriores señor ministro.

Y yo también me quiero excusar por lo prematuro de este control de debate, miren, la verdadera tragedia apenas está comenzando, usted ha formulado que hay 36.000 viviendas que se tienen que destruir, haciendo una ecuación muy cercana, por cada hogar hay 4 personas, estamos hablando que en el país se pueden encontrar sin vivienda en estos momentos más de 150.000 personas, para el Valle del Cauca esa cifra solamente suma o llega hasta los 50.000 personas sin un techo, sin enseres, sin comida, yo por eso me quiero excusar con el país, pero quiero darle un agradecimiento muy especial al Gobierno nacional, a los Gobiernos departamentales y a los Alcaldes locales, hemos visto cómo han liderado, cómo han gestionado esta tragedia en esta primer fase y yo estoy seguro que lo van a seguir haciendo en las fases subsiguientes. También quiero agradecer al sector privado, como lo han formulado aquí otros Senadores, no solamente contribuyen con gran parte de ese presupuesto general de la nación para llevar viviendas, vías, infraestructura a las regiones, sino que también atendieron esta primera fase, atendiendo esos temas que con urgencia el Estado no puede suplir.

Quiero felicitar y agradecer a las fuerzas armadas, a la Defensa Civil con el cariño y el coraje con que han atendido y la empatía que han atendido esta tragedia y sobre todo ministro, le quiero agradecer a usted por cómo ha atendido este debate, que, a pesar del show mediático, usted vino con honestidad, con nobleza y grandeza a hablar con rigor técnico y si en su corazón cree que se equivocó y quiere ofrecer disculpa al país, nosotros también se la vamos a aceptar. Ya quisiera yo, ya quisiera el país que llamáramos a ministros solamente por reproches de estar en Santa Marta con sus familiares, hay que recordar que tenemos ministros de otros gobiernos en la cárcel por hechos de corrupción, no se avergüence por eso ministro, que yo sé que usted es un hombre de corazón que está haciendo las cosas bien.

Mi propuesta ministro, ya hay un proyecto de ley radicado de obras por impuestos, hay que vincular al sector privado que tiene toda la experiencia, que tiene toda la confianza, un minuto más Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Un minuto más Senador.

Honorable Senador Leonardo de Jesús Gallego Arroyave:

Y que tiene todas las capacidades para poder afrontar esas fases subsiguientes de construcción de viviendas, para darle una solución a todos los damnificados de este país y como lo dijo mi colega y seguramente lo va a escuchar de muchos Senadores que aquí lo acompañan ministro, cuente con el Partido Liberal, lo vamos a acompañar para darle todas las herramientas, para que ese plan milagro de la reconstrucción sea una realidad y podamos atender esa calamidad que hoy viven miles de colombianos, gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Senador, entonces terminamos este pedazo del debate, ya han hablado los Senadores no citantes, le voy a dar al ministro hasta 10 minutos para que responda las inquietudes, haga pues los comentarios que considere oportunos y después entonces van a cerrar los Senadores citantes.

Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Gracias Presidente, primero acompañar el saludo al Consejo Infantil de Sabaneta.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senador, yo le pido que… ¿moción de qué?

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Moción de procedimiento.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Pero yo le pido que dejemos que hable el ministro, usted después va a poder hablar como usted me lo pidió antes.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Eso Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

¿Qué es lo que quiere plantear Senador?

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Presidente, una moción de procedimiento es para poder proponer…

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

¿Cuál es?

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

La moción de procedimiento es como ya el ministro habló y en la intervención que hicimos los citantes hubo preguntas, había dudas, había aclaraciones sobre lo que se respondió en el cuestionario, pues quisiéramos poder hablar para ver si en la última intervención del ministro las puede responder.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senador, pero es que usted ya tuvo la oportunidad de hablar durante 20 minutos, lo tuvo la Senadora Sandra, lo tuvo la Senadora Martha y lo tuvo la Senadora Norma, también la doctora Claudia Margarita, ya pudieron hablar hasta 25, usted casi fue 30 minutos, entonces yo le pido, yo estoy dirigiendo el debate, creo que le he

dado las garantías suficientes, el ministro tuvo la oportunidad de responder, si usted consideró que no le respondieron, usted en la conclusión va a decir que no respondieron, pero yo sí le pido que le demos trámite al debate, ya pudieron hablar los demás Congresistas, los Congresistas hicieron preguntas, definieron o plantearon inquietudes, que hable el ministro y una vez que él hable usted cierra el debate como lo habíamos planteado.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Por eso Presidente, el tiempo que nos dio es el derecho que nos asiste, se lo agradezco en su generosidad también a la Vicepresidenta, lo único es que el país quisiera escuchar una respuesta sobre temas puntuales y por eso digo, si en la respuesta final de acuerdo a su propuesta, yo la respeto, usted dirige la Comisión, puede incluir las respuestas, estaría muy bien y ya yo intervengo al final como citante.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Listo, perfecto, entonces ministro, si usted a bien lo tiene, para que le responda también si es que no lo hizo, yo vi que había respondido varias de las cosas que se habían planteado inicialmente, pero si hay alguna cosa que usted considere que también tiene que añadir, por favor que lo haga y después Senador Duvalier con mucho gusto usted concluye, concluye la Senadora Sandra, concluye la Senadora Martha y la Senadora Norma, gracias.

Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez:

Gracias Presidente, reiterando mi saludo al Consejo Infantil que se retiró, quiero dejar dos cosas claras, Presidente frente a las conclusiones que me asisten.

Lo primero está basado en la priorización de las acciones por parte del Ministerio y todas las entidades del ente nacional en pro de atender una emergencia que no está dimensionada de la manera que es y por eso se hace necesario acompañar a todas las entidades que hoy están respaldando esta primera etapa y esta primera etapa es supremamente fundamental, porque sin una caracterización real sobre cuántos edificios se tienen que demoler, cuántos edificios se pueden recuperar, cuántos proyectos literalmente se requieren demoler completamente y volver a empezar, no vamos a tener ni un dato real entorno a las víctimas, ni a el recurso que debemos implementar para la reconstrucción y eso es como planear a ciegas, es como establecer un plan de trabajo sin una base técnica frente a la que queremos, claro, yo atiendo el llamado que hace el Congreso por el respeto y por el deber que me asiste, pero sí invito a que acompañemos de manera prioritaria el proceso de reconstrucción entorno a la consolidación de la información, para tener una línea base sobre la cual se estructuran las acciones y las inversiones que se van a hacer en el Gobierno.

No podemos seguir generando ruidos innecesarios que al final lo que terminan es desviando la atención de lo que realmente es importante, lo que realmente hoy es importante es rodear los Alcaldes, los Gobernadores, darles herramientas como equipo profesional, maquinaria amarilla, darles todo lo que es el banco de materiales, para que puedan actuar de manera inmediata y rápida, por lo siguiente, tenemos que ir acelerando todo el componente articulado con las ayudas que vienen llegando y bienvenido sea la empresa privada, bienvenidos sean las entidades internacionales, bienvenidos sean los Gobiernos aliados, porque en este momento no tenemos la capacidad y bien lo decía Senador hace un instante, está sobredimensionada y más cuando estamos en la transición de un gobierno que no solamente dejó la olla pelada, sino que dejó detrás de muchos anaqueles la realidad de un país que hoy la estamos la estamos encontrando y estamos descubriendo una cantidad de situaciones muy complejas, que como ustedes lo han visto se han venido denunciando y se seguirán denunciando, para que quede claro desde dónde estamos arrancando y desde qué momento nosotros empezamos a responder. En lo que corresponde a la tercera fase, que es la que hoy nos trae sobre este debate, es esa fase de reconstrucción final y hablar de 35.000 viviendas es una apuesta demasiado grande, pero aquí tenemos que entender que sobre esta mesa hay muchos responsables, no podemos dejar de lado la responsabilidad que tienen las aseguradoras en este proceso y ahí vamos a tener que ser no solamente nosotros como Gobierno nacional, el Congreso insistente porque si las aseguradoras empiezan a tomarle el pelo, empiezan a mamarle gallo a la gente, literalmente el 25% de la reconstrucción está en el recurso de ellos, de la misma manera los entes territoriales requieren el acompañamiento de las cajas de compensación, de la articulación con los entes como el ente bancario, las federaciones, todos los entes que se pueden articular en la concurrencia es lo que nos va a permitir generar una solución final, no todas las soluciones están en el Ministerio de Vivienda, pero sí todas las soluciones las vamos a articular Senador Montoya desde el Ministerio de Vivienda, eso qué quiere decir, aquí necesitamos muchas manos y me alegra enormemente escuchar a los Senadores hablando de Biblia y hablando del evangelio, porque al menos de esa manera se motivan a leer la Biblia y a entender un poco el mensaje que hay detrás de todo esto, pero por qué digo esto, porque la riqueza de este debate no debía ser en función de la persona y la acción del ministro, debería ser entorno a las propuestas que traemos sobre la mesa, yo aplaudo la intervención de varios Senadores y me voy aquí con 7 propuestas que no tenía, no tenía sobre la mesa, estas propuestas qué nos permiten, complementar uno la agenda legislativa, la agenda de decretos, por qué, porque en la multitud de consejos está la sabiduría.

Dos, el análisis presupuestal y frente al análisis presupuestal, quiero hacer una moción Presidente y quiero manifestar que quede en el acta, pues que mi presencia en esta Comisión de acuerdo a una citación de hace más de 15 días, me impidió estar en la Comisión técnica de presupuesto, para

que eso quede en constancia, pues no pude asistir a la Comisión de presupuesto y ya hay algunas manifestaciones por no haber participado en ella, pero volviendo al tema, el debate del presupuesto es fundamental, no solamente para poder tener una estructuración clara frente a la reconstrucción del país, sino cuáles van a ser las fuentes de financiación para esa reconstrucción, una cosa es el fondo milagro, pero otra cosa muy distinta es obras por impuestos, que alguno de ustedes lo nombró hace un instante, gran parte del país la vamos a reconstruir por obras por impuestos y esa es una apuesta que ya funciona en Antioquia y tiene que funcionar en el resto del país.

El Presidente Abelardo de la Espriella se sentó con el Gobernador de Antioquia, se sentó con el Alcalde de Medellín y les dijo venga, tráigame la propuesta de obras por impuestos, cómo les funciona a ustedes, qué estamos haciendo, estamos recogiendo todas las propuestas que son eficientes y efectivas en los territorios.

Y por último, el análisis técnico, labor del Congreso es hacer control político, pero también es hacer un análisis técnico y riguroso desde lo que se está haciendo, porque le aplaudo unas palabras que dijo el señor Procurador hace unos días atrás, no podemos seguir viendo la política como un mecanismo para perseguir, sino para prevenir y si esta Comisión nos quiere acompañar en el proceso de reconstrucción, ayúdenos en la prevención, porque de nada vale llegar aquí a lamentarnos y a señalarnos sobre lo que se hizo bien y lo que se hizo mal, cuando podemos estar en un ejercicio preventivo sobre lo que está pasando en uno o en otro territorio, porque es que aquí no solamente está el actuar del ministro, está el actuar de un Gobierno, está el actuar de unos Alcaldes y Gobernadores que a ninguno de los Alcaldes y Gobernadores los prepararon para la tragedia, a ninguno de los Alcaldes y Gobernadores le dieron un le dieron un curso en la SAE para aprender en la ESAP perdón, para aprender cómo manejar una crisis, por lo tanto, todos estamos construyendo desde una realidad y es desde el conocimiento de lo que ya se vivió y de lo que se puede construir.

Yo hoy invito a este Congreso a que nos enfoquemos en lo que debemos estar enfocados y es en la discusión de fondo y es cómo vamos a reconstruir al país, desde el conocimiento ya preestablecido frente a la realidad que estamos hoy viviendo, pero lo más importante y reitero Senadora Martha, frente a la realidad de los territorios, porque una cosa es nosotros discutir aquí desde la comodidad de este asiento y este micrófono y otra muy distinta es poder discutir desde lo que están viviendo alcaldes en los territorios más alejados, donde difícilmente llega una maquinaria amarilla o le llega una herramienta o les dan un equipo de demolición para uno de los edificios.

Yo cierro lo siguiente y es fui muy respetuoso con el debate y he sido muy respetuoso con las intervenciones, he manifestado mis disculpas oficiales a todo el país, pero los invito para que nos enfoquemos de manera puntual en lo que hoy está esperando el país y no es una discusión de batallas políticas ni de pensamientos políticos, sino desde el fundamento real y es cómo vamos a reconstruir al país y el país nos necesita a todos hoy en función de esto y no lloviendo sobre mojado para intentar manchar el nombre de una persona, para ganar réditos políticos desarticulando lo que realmente es importante y es reconstruir a Colombia, espero que mis participaciones en esta Comisión puedan ser reiterativas, en función de lo que hoy ustedes plantean y es ir poniendo escalón por escalón, ir poniendo base por base, porque lo más difícil de construir un edificio no es el techo, ni las ventanas, ni la puerta, son los cimientos y los cimientos se toman bajo decisiones reales que hoy están en discusión y es lo que quiero traer sobre la marcha, agradezco Presidente las garantías que nos ha dado en este debate, a todos ustedes deseo que Dios les bendiga.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias ministro. Tiene la palabra la Senadora Sandra hasta por 5 minutos para cerrar el debate.

Honorable Senadora Sandra Claudia Chindoy Jamioy:

Bueno muchas gracias, señor ministro usted mencionó en su intervención y dijo textualmente, arropemos a los privado, yo le solicito señor ministro que arropemos a los damnificados, el socio mayoritario del plan de reconstrucción milagro no son los privados señor ministro, son los damnificados del sismo, es la gente que no tiene techo, no son los que van a hacer negocios con la tragedia, que eso no se nos olvide y usted tiene una responsabilidad pública con los damnificados, no con los privados y quiero hacerle un llamado a esta Comisión y a usted especialmente señor ministro, el llamado que nosotros hacemos al control no se puede llamar satanización, porque eso es una absoluta irresponsabilidad, nosotros hoy estamos propiciando este debate y convocamos este debate, precisamente en la responsabilidad que nosotros tenemos de apoyar, de acompañar a los damnificados, pero también de cuidar los recursos públicos y seríamos muy irresponsables y absolutamente cómplices si hoy no hacemos un llamado al control y a la vigilancia de la participación de los privados en el plan de reconstrucción, si no conociéramos lo que pasó en las reconstrucciones en el país, qué ha pasado a hoy, hay damnificados de desastres naturales que no han sido reparados, pero quienes sí resultaron reparados fueron las empresas privadas, fueron las constructoras, fueron las inmobiliarias, así que no podemos ser cómplices y debemos ser responsables con la historia, con los damnificados, con el dolor que aún padecen hoy esas familias como para hacer nosotros observancias sobre el control y la observancia fiscal que debe tener la participación de los privados en este plan de reconstrucción.

Hablar de control implica que el país requiere respuestas fundamentadas en la transparencia, aquí hay un problema de evasión fiscal y muy posiblemente si hoy no le ponemos la lupa en este momento, mucha gente va a salir beneficiada de esto, van a evadir impuestos y no me digan que es que los participantes privados no van a tener beneficios tributarios, pues el propio decreto de la declaratoria de emergencia y ustedes ya lo han dicho, establece la vinculación del mecanismo de obras por impuestos y eso ¿es generosidad privada?, no ¿cuál es el fundamento de ese mecanismo?, pues precisamente el impacto sobre el impuesto de la renta, entonces, claro que van a haber beneficios tributarios por la participación de privados en esta tragedia, lo que no puede pasar señor ministro, es que sean los privados los que determinen la implementación de la política pública y lo que usted bien acaba de mencionar, la responsabilidad que tiene el Ministro de Vivienda en la implementación, en el desarrollo de instrumentos normativos para atender esta emergencia de vivienda, no son los privados los que van a decidir cómo se va a reconstruir el país y aquí, insisto, no se puede satanizar el control político necesario que requieren los damnificados, diciendo que es que nosotros estamos en contra de los privados, que vengan, que acompañen, excelente, bienvenidos, pero no vamos a permitirnos que esto sea una puerta giratoria para la evasión fiscal o para el aprovechamiento de los recursos públicos.

Quiero también tocar otro tema señor ministro, como ministro usted no solo articula, usted también vigila y así lo establece el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, usted es el responsable de la política de vivienda, usted recibe obras, usted puede declarar o no incumplimientos, usted puede imponer multas, usted da la viabilidad técnica, así que la función va más allá de la articulación, insisto, los que no se pueden terminar aprovechando de la tragedia que hoy afecta a miles de familias, muchas de ellas incluso quedarán en el subregistro, no puede ser aprovechada por unos privados, porque hay que arroparlos, no señor, hay que arropar a la gente que más lo necesita y no estamos hablando aquí de estratos y esto no tiene que ver con una decisión política, es de humanidad y lo decimos con todo el conocimiento de la causa, yo soy del Putumayo a hoy las familias damnificadas de la tragedia ocurrida en el año 2017, están viviendo de unos gota gota de arriendos, así las cosas, por eso mismo hoy el control político que hacemos no se puede satanizar y quiero dejar sobre la mesa señor ministro, que vamos a hacer una solicitud escrita, precisamente para que en ese fondo milagro no sean los privados los que terminen.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Un minuto, Senadora.

Honorable Senadora Sandra Claudia Chindoy Jamioy:

Vamos a hacer una solicitud escrita para que en ese fondo milagro no sean los privados y los representantes de los sectores gremiales, los que terminan decidiendo sobre la tragedia, nosotros hemos puesto sobre la mesa la necesidad que las autoridades territoriales étnicas tengan voz y voto, que no sean invitados de piedra, porque estamos perdiendo tiempo y estamos re victimizando a los damnificados de esta tragedia, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias, Senadora. Tiene la palabra el Senador Duvalier Sánchez para hacer el cierre.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Muchas gracias Presidente, lo primero es reconocer la Mesa Directiva las garantías en tiempos, también el respeto por el uso de la palabra, por los argumentos, la exposición dada por los Viceministros, tanto en Agua y Servicios Públicos, solidarizarme por la tragedia en Pereira y también por acompañar el norte del Valle que sufrimos mucho, El Águila tiene dos calles y se borró, así que pues muchas gracias por su trabajo, para que lo entiendan yo valoro mucho el servicio público y la función pública, el trabajo es duro y es muy desagradecido, pero esa es la labor, es el carácter y por eso también no es menos necesario este debate, quienes han querido decir que le estamos haciendo perder el tiempo al ministro, desconocen la democracia, por mucho menos han salido Presidentes y ministros en todo el mundo, por mucho menos, en Alemania, en Inglaterra, en Estados Unidos, porque ese es el carácter del servicio público, es expuesto, incluso el control político, claro, es incómodo preguntar, cuestionar, pero es un deber constitucional, decían acá cuando le hacían control político al gobierno de Petro, tener oposición es el precio que se paga en una democracia, es eso, reglas para todos, entonces, yo sí creo que hay que respetar el control político señor ministro, no es un show, no, no, no, aquí hubo una lectura, unas preguntas, unas respuestas y hubo un trabajo de un equipo serio además, de un trabajo legislativo serio, no es un show, le voy a decir que sí es show, aquí llegaron influencer, abelardistas y defensores de la patria acompañarlo a usted y a grabar y a ver entonces después cómo orquestan un video digital, no, yo estoy aquí es ni siquiera porque yo tenga una animadversión con usted, no lo conozco, no puedo tenerla, es porque la gente está sufriendo, como lo han dicho acá yo hago control político Senadora Norma en el Valle del Cauca y compartimos el mismo dolor, la misma necesidad de que se atiendan las personas afectadas, lo que podamos hacer como Senadores lo haremos, por eso acá cuando se aprobó esta proposición se dijo que venga el ministro y responda, está en su derecho y en su obligación y paso a eso, usted decidió ignorar y además expresó algunas falacias argumentativas, uno, no respondió sí durante el fin de semana donde estuvo de descanso llamó o articuló con algún gobernador o alcalde, no respondió, seguramente no lo hizo, no respondió si viaticó y cuánto costó su estadía, para saber si el cocoloco o lo que se haya tomado lo pagamos con impuestos y con presupuesto público bien escaso que está, si el Presidente le

autorizó o usted solo le informó, no lo respondió, no respondió cuál es el proceso de contratación que ha adelantado, cuántos han ejecutado de gasto público para poder ir con los acueductos, con los subsidios, no respondió cuántos subsidios se han desembolsado por municipio, por departamento, no estableció cuál es la fecha para tener listo el Registro Único de Damnificados, que es la información base, la línea base para poder despachar toda la oferta social y por último, no respondió, porque si el país conoció que usted estaba de vacaciones el domingo, no se reintegró el domingo o el lunes, sino que esperó hasta el martes, miren, yo reconozco el valor de las disculpas por supuesto, pero las disculpas necesitan un carácter y es honestidad y cuando uno se victimiza, se justifica, además ataca, entonces no son unas disculpas tan sinceras. Pero además queda en deuda, porque usted no solo se debe disculpar por haberse ido en semejante tragedia al mar equivocado, porque usted tenía que estar en el Mar Pacífico en Buenaventura, no en el Mar Caribe, sino que además por intentar engañar a los colombianos, usted mintió y sobre eso todavía quedan pendiente unas disculpas.

Señor ministro, sobre su fe y su labor religiosa absoluto respeto, yo también soy un hombre de fe, creo que si no es así, el hijo una señora las arepas no estaría sentado en el Senado, ahí hay actos de Dios y además por demás muy milagrosos.

En 40 minutos usted dice que el Procurador, por supuesto, dice que hay que prevenir, eso fue lo que yo dije acá, sabemos comportamientos que son materia de investigación de delitos contra la administración pública en su pasado como Alcalde de Bucaramanga, pero usted en 40 minutos nunca se comprometió, ni hizo alusión a la transparencia en el manejo del fondo de los recursos públicos, en las garantías, en cómo articular para que el Congreso, la Contraloría, la Procuraduría le ayude para que no termine en manos de contrataderos y de corruptos o de malos contratistas.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Un minuto Senador.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

O de malos contratistas, de nuevo, que no se pierda la plata, que no sea que el milagro sea que se la roben.

Todos ponen, yo sí valoro y reconozco el sector privado, emprender en Colombia es muy difícil, pero de nuevo, no nos vamos a maquillar que los bancos prestan, que las aseguradoras deben pagar, que los constructores deben activar las pólizas, que aquí falta qué va a poner el Gobierno nacional, porque en el presupuesto no puso nada y que las familias se quedaron sin apartamentos pero con las deudas, entonces todos ponen lo que tienen que poner, lo demás es filantropía, donaciones y está bien, pero clarifiquemos lo que es.

Y por último, sobre el plan y las fases, ministro falta la plata, los 4 billones que pidió Hacienda, dos, los emprendedores y establecimientos comerciales, hay que reactivar la economía, el turismo, la gastronomía y el sector cultural y por último, Viceministra, ojo con los servicios públicos, en esto de sacar adelante el país y levantarnos y reactivarnos cuentan con todos nosotros, esa la solidaridad que aquí como personas que nos duele lo que pasó van a tener y solo para cerrar ministro, por supuesto que cuando dije que dónde estaba su corazón, que si usted tenía corazón era una metáfora, por supuesto que usted tiene corazón como padre, como ciudadano, como político, como líder religioso, solo que el fin de semana en la playa Santa Marta usted no lo llevó.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senadora Martha Peralta tiene la palabra, hasta por 5 minutos.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Muchas gracias señor Presidente, quiero decirle pues a la Comisión y también al señor ministro, que esta es su Comisión por naturaleza, entonces no va a ser ni la primera ni la última vez que nos veamos para decirle a los demás compañeros, que es normal que aquí dialoguemos entre las instituciones y el Congreso de la República, nosotros somos los interlocutores de las comunidades y hoy fue en marco de esta situación, de la atención de la emergencia, pero a nosotros sí nos alegra mucho de que usted haya venido acá, que nos haya dado la información, que se lleva las inquietudes y sobre todo que esto no requiere de estrategias homogéneas, que el país tiene particularidades.

Quiero si seguir insistiendo en que esa caracterización no detenga las acciones ni las estrategias, sino que vayamos paralelo realizando las acciones de reconstrucción, las acciones de atención, que ustedes lo han venido haciendo, pero aquí hay algo que la gente exige y es celeridad, entonces, yo sé que usted con su equipo de profesionales y en articulación con las otras instituciones lo van a poner en marcha, pero por ejemplo, sí me queda la inquietud porque en el tema de lo privado, de hecho, yo acudo a muchos instituciones privadas que me ayudan con las comunidades, las comunidades ponen una parte y las empresas ponen otra y esto nos ha ayudado a incluso a llevar vivienda digna a nuestros territorios, pero si me preocupa mucho que las empresas, el mercado, a veces este tipo de contraprestaciones no se generan con los territorios indígenas, entonces, tengan muy en cuenta ese aspecto, que de pronto a veces no es tan, cómo lo diría, Senadora Norma, como tan, tan prioritario, tan tentativo para las empresas, para las constructoras, llevar una ayuda a una comunidad indígena o sectores excluidos, entonces por eso quisiera que el Estado iniciara su priorización con las comunidades más vulnerables y no solamente enfatizarlo en un tema, creo que aquí el Congreso sí puede ayudar, es en que acá no solo se puede contar con recursos privados y lo que venga de ayudas internacionales, sino que es deber

del Estado en su conjunto la reconstrucción de este país, eso es el estado social de derecho, no solo, aquí se nos está olvidando un aspecto muy importante y elemental Senadora Norma y es la banca, el Banco de la República aquí es fundamental, revisar el tema de la emisión de títulos, revisar otras estrategias que le permitan a usted, pero al estado en conjunto, que hoy ningún damnificado se nos pueda quedar excluido de los beneficios de reconstrucción, que tomarán tiempo, que tomará paciencia, pero sobre todo hoy la gente lo que quiere escuchar es una voz de aliento, una esperanza y sobre todo una solución. De manera que yo agradezco al equipo, por supuesto, a los compañeros que han citado este debate, porque si este debate no se hubiera citado, no estuviéramos hoy hablando de una realidad que necesita hoy ser atendida, reconocida, pero sobre todo que el país conozca en qué es que va el gobierno atendiendo y cómo lo está haciendo y cómo se pueden mejorar.

Entonces, acá más allá de cualquier cuestionamiento es, que esta Comisión lo necesita usted y usted también va a requerir de esta Comisión para que sus estrategias, para que toda la política pública territorial pueda ser más aterrizada, entonces, no va a ser ni la primera ni la última, porque lo ideal es estar articulados para que las regiones así también puedan ser escuchadas, muchas gracias por su presencia y gracias también a la Mesa Directiva por las garantías.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Gracias Senadora. Tiene la palabra para cerrar el debate la Senadora Norma Hurtado hasta por 5 minutos.

Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Bueno, ministro y viceministros, he tomado atenta nota de la presentación que ustedes han hecho de la etapa de la reconstrucción, que básicamente es la gran preocupación que se tiene desde el Partido de la U, las grandes conclusiones pasan por reconocer en esta Comisión que es una tragedia de una magnitud que el país no conocía, con la afectación de 16 o tal vez 18 Departamentos y cerca de 500 municipios.

También queda claro que según usted nos lo argumenta, están en una etapa de planeación de cómo van a avanzar en los meses en la presentación de esa estrategia nacional, de esa estrategia en protocolos, de la evaluación de los daños que va a entregar la Unidad de Gestión del Riesgo, pero también los planes específicos, porque aquí hay que decirlo, todos representamos una región, llegaron de Cundinamarca, llegó la doctora María Irma de Risaralda, estamos los del Valle del Cauca, qué no decir ayer en la Comisión especial, la gente de Caldas y la gente de Chocó, representados en la doctora Astrid Sánchez Montes de Occa y esa magnitud nos lleva también a reconocer que ningún Ministerio, ni usted, ni ningún Ministerio pueden actuar solos, se necesita la intersectorialidad, se necesita la integralidad del Gobierno, pero lo más importante, se necesita la disposición de los diferentes Ministerios de trabajar en equipo, porque tal como ustedes lo han dicho puede pasar por 30 billones de pesos esta reconstrucción, puede tardar 3 o puede tardar los 4 años del gobierno.

Así mismo, yo quiero de una manera muy especial decirle, avancen, pero avancen con rigor técnico, como pueden ver, van a ser objeto de control político, como lo pueden ver y como aquí se ha dicho, yo tampoco estigmatizo el control político, pero cuando se avanza con rigor técnico se evitan suspicacias, se evitan malos entendidos, se evita señalamientos infundados y allí solamente ustedes pueden dar la garantía de esto, no es posible hablar de esta reconstrucción sin ese registro único de damnificados totalmente sincerado, ustedes están utilizando mucho la palabra sincerar las cifras, el Registro Único de Damnificados también debe pasar por la por sincerarse y contarle al país y hacer un corte real señor ministro, sería injusto hablar de quién es más importante que otro, todos los departamentos son importantes, pero ayer coincidíamos en algo y yo quiero plasmarlo aquí en representación de esa Comisión, los municipios de sexta categoría ministro, tienen una condición totalmente diferente, claro llegaron muchas ayudas a Cali, Pereira está volcada la gente, Quibdó está volcada a la gente, al mismo Manizales está volcada la gente, los municipios de sexta categoría, los municipios cordilleranos, los municipios cordilleranos que lo perdieron todo son prioritarios.

Adicionalmente, quiero decirle que en esta Comisión tenemos una Secretaría y las medidas ordinarias y extraordinarias, nos gustaría no conocerlas por los medios de comunicación, tenemos una Mesa Directiva abierta, dispuesta, comprometida, un hombre que apertura esta Comisión para que las cosas puedan fluir de una mejor manera, esas medidas extraordinarias, ordinarias que adopten, puede tener un momento inicial, inicial en esta Comisión, no podemos negarle hoy al país que nos preocupa inmensamente la financiación, el Presupuesto General de la Nación no pasa por la reconstrucción, usted ha sido claro, hay un borrador de 4 billones de pesos, un borrador y necesitamos aquí la presencia de dos actores muy importantes en esta Comisión, independiente del rigor técnico de las Terceras y Cuartas, por aquí debe pasar el doctor Miguel Gómez Martínez, como ministro de Hacienda y por aquí debe pasar Julián Buitrago, entidad técnica que define las prioridades de la inversión pública, que define el Plan de Desarrollo, que define la articulación de la nación con las regiones, no vamos a ser indiferentes a eso, si estas dos personas ahora en el presupuesto y posteriormente en el Plan de Desarrollo no marcan la ruta que van a tener, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Vivienda y Agua Potable, ya usted sabe que tengo una especial, tengo un especial sentido de pertenencia hacia el agua potable y el saneamiento básico, si estos dos profesionales y sus equipos de trabajo no están articulados con el

Ministerio, va a ser bien complejo, va a ser bien difícil la reconstrucción de las regiones afectadas.

Creo que hoy desde la Comisión Séptima, habiendo logrado la mirada del Ministro de Vivienda, la mirada de sus dos Viceministros, doctor Arroyave le hemos cumplido a las familias, le hemos cumplido a las familias desde el rigor técnico, desde la solicitud de escuelas, desde la solicitud de negocios, micro emprendimientos, desde la solicitud que nos han hecho por sus proyectos de vida.

La Comisión Séptima es Colombia desde las regiones y aquí nos sentimos orgullosos de representar departamentos, de representar municipios y ser sus voceros ministro, vendrá una nueva oportunidad donde vamos a conocer los avances y donde vamos a poder decirle a los colombianos vemos un futuro para esta reconstrucción, de lo contrario tendremos que decir, vamos a vivir otro momento como Mocoa, como los departamentos que no lo lograron, así que muchas gracias señor Presidente, nos volveremos a ver y estos debates apenas empiezan señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Así es señora Senadora. Muchas gracias a todos. Se va a cerrar el debate, ministro le agradecemos su presencia, la altura del debate, (intervención fuera de micrófono), venga, yo voy a revisar el tema de las mociones porque cada vez que usted quiere hablar me dice moción, siempre moción, cuénteme.

Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango:

Todo tiene que salir bien, no, simplemente para garantías de todos ministro, esto es un debate serio de cara al país, ese señor que está allá atrás, ese señor que está masticando chicle, sale a decir que quien hizo este debate, que tiene que ver con estaciones de gasolina de guerrilleros, eso sí es difamar, es calumniar, un señor que está allá atrás sale y viene acá a hacer este show para tratar de construir otra narrativa Presidente, eso no es admisible porque eso es mentira, eso es engaño, ese señor que está allí atrás con otros que llegaron, entonces de nuevo, no tenemos que ser enemigos ni odiarnos, solo defender una visión de país, sobre un problema podemos tener diferentes formas de abordarlo, pero la mentira, la calumnia, el engaño y la difamación, esa no es una forma de construir este país, ni esta democracia.

Presidente, honorable Senador Andrés Eduardo Forero Molina:

Senador, tiene todo el derecho usted a hacer ese comentario, pero fíjese usted que no fue una moción, lo podía haber dicho en Proposiciones y varios, pero bueno, eso lo dejamos para otro momento.

Voy a levantar la Sesión después de haber cerrado el Debate de control político y citaré por Secretaría a la próxima Sesión.

Secretario, doctor Alfredo José Moisés López:

Siendo la una y treinta y siete (01:37 p. m.) de la tarde.

H.S. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República

H.S. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República

ALFREDO JOSÉ MOISÉS LÓPEZ
SECRETARIO
COMISIÓN
SÉPTIMA
H. Senado de la República

A continuación, se Insertan las Excusas Presentadas para esta Sesión por los honorables Senadores:

Honorable Senador Orlando Miguel de La Hoz García:

DE LA HOZ SENADOR
@Orlandodelahozg @orlandomiguel.delahozgarcia
@delahozorlandomg @Delahozzdice

Honorables Senadores
Mesa Directiva
Comisión Séptima Senado de la República
Ciudad

Respetados miembros de la Mesa Directiva,

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente me permito presentar excusa formal por mi inasistencia a la sesión de la comisión séptima convocada para el día, miércoles 2 de septiembre de 2026, toda vez que me encuentro hospitalizado por motivos de salud.

En atención a lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, anexo la certificación médica que acredita la situación correspondiente, como soporte de la presente excusa.

Agradezco la comprensión de la Mesa Directiva.

Cordialmente,

ORLANDO MIGUEL DE LA HOZ GARCÍA
Senador de la República
Comisión Séptima Constitucional Permanente

méderi

Bogotá: 2026/09/01

Certificación No. 1906738- 6

CERTIFICACION DE HOSPITALIZACIÓN

El suscrito(a) Coordinador de admisiones de Méderi, se permite certificar que el (la) paciente:
Identificado(a) con el nombre de: ORLANDO MIGUEL DE LA HOZ GARCIA
Identificado(a) con documento No. 72254908
se encuentra hospitalizado(a) desde el 2026/08/30

Atentamente,

méderi
Olga Rocio Bello Garzon
Coordinadora de admisiones Méderi
Tel. (601) 5100100 Ext. 3530

OLGA ROCIO BELLO GARZON
COORDINADORA DE ADMISIONES
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR-BARRIOS UNIDOS
Calle 24 # 29-61Conmutador 3600320 Ext.3330

Comisión Séptima Constitucional Permanente

CSP-CS-0867-2026 (02)
Bogotá, D.C., 03 de septiembre de 2026

PARA: DOCTOR DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ, SECRETARIO COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL (ARTÍCULOS 3º Y 4º, RESOLUCIÓN No.132 DE FEBRERO 25 DE 2014).

DE: DR. ALFREDO JOSÉ SE MOISÉS LÓPEZ, SECRETARIO - COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO.

ASUNTO: ENVÍO EXCUSAS - SESIONES ORDINARIAS Y/O CONJUNTAS, VIRTUALES, PRESENCIALES O MIXTAS (PRESENCIAL Y VIRTUAL), LEGISLATURA 2026-2027.

Respetado Doctor:

Para su conocimiento y fines pertinentes y dando cumplimiento a la Resolución No. 132 del 25 de febrero de 2014, emanada de la Mesa Directiva del Senado de la República y a lo estipulado en el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, comedidamente remito a su despacho la (s) excusa (s) del (la) (los) Honorable (s) Senador (a) (es) y/o Senadora (s), de esta Célula Legislativa que dejaron de asistir a la (s) siguiente (s) sesión (es), de acuerdo al cuadro relacionado a continuación:

H. SENADORA-H. SENADOR	FOLIOS	SESION(ES) DE FECHA (S)	ACTA(S) NOS.
ORLANDO MIGUEL DE LA OZ GARCIA	02	02.SEP.26	04

Por su gentil atención a la presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

ALFREDO JOSÉ SE MOISÉS LÓPEZ
Secretario General Comisión Séptima
H. Senado de la República

Anexo: Lo enunciado en (02) folio (s) y carta en (01) folio.
Proyectó: María Teresa Ruiz Alvarez - Subsecretaria
Revisó y Aprobó: DR. Alfredo Jose Moises López – Secretario

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA. - Bogotá D. C., a los once (11 días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del Acta No. 04 de fecha **miércoles dos (02) de septiembre de dos mil veintiséis (2026),** de la **Legislatura 2026-2027.**

SECRETARIO:

ALFREDO JOSÉ MOISÉS LÓPEZ